



ENSAYOS SOBRE ECONOMÍA REGIONAL

Centro Regional de Estudios Económicos
sucursal Villavicencio

**MARCO CONCEPTUAL, EVOLUCIÓN
Y ESTRUCTURA SOCIAL DEL
DEPARTAMENTO DEL META**

GERMAN HUMBERTO HERNANDEZ LEAL



ENSAYOS SOBRE ECONOMÍA REGIONAL

Centro Regional de Estudios Económicos
Villavicencio

MARCO CONCEPTUAL, EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META

GERMAN HUMBERTO HERNANDEZ LEAL *

Septiembre de 2005

* Economista del Centro Regional de Estudios Económicos del Banco de la República, sucursal Villavicencio. Para comentarios favor dirigirse al autor al correo electrónico gernale@banrep.gov.co y/o al teléfono 6729892. Las opiniones y posibles errores contenidos en este documento son responsabilidad exclusiva del autor y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

RESUMEN

En la lucha contra la pobreza y la inequidad social, el país desde la década de los noventa, implementó la estrategia de focalización de los programas orientados a estos propósitos y, por ende, del gasto público social, como forma efectiva para cumplir los mandatos constitucionales de brindar atención preferencial a los grupos de población más pobre y vulnerable, de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida, de buscar la distribución equitativa de las oportunidades y asegurar que las personas, en especial las más marginadas y desprotegidas, tengan acceso efectivo a los bienes y servicios. No obstante, el desempeño regular de algunos indicadores sociales del Meta, como los referidos a cobertura y calidad educativa, esperanza de vida, tasa de empleo, aseguramiento en salud, línea de pobreza, satisfacción de las necesidades básicas e indicadores de la calidad de vida, expresa, entre otras cosas, las dificultades para dinamizar su aparato productivo, y mejorar su competitividad, en forma tal que pueda responder a las demandas de su población en términos de calidad de vida. Recapitulando, el desarrollo de políticas públicas (económicas y sociales), y el diseño de mecanismos en este sentido, es uno de los retos más importantes que enfrenta el departamento en la construcción de una sociedad incluyente y en paz.

Palabras clave: Política social, Política económica, Indicadores sociales, Desarrollo humano, Migración, Desplazamiento forzado, Cobertura, Desempleo, Calidad de vida, Pobreza.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
I. INTRODUCCION	4
II. MARCO TEÓRICO	6
1. ANTECEDENTES	6
2. EL DESARROLLO Y LA IMPORTANCIA DE LO SOCIAL	7
2.1 El desarrollo	8
2.2 Indicadores sociales: razón de ser	12
III. MARCO CONCEPTUAL	14
1. INDICADORES	14
2. INDICADORES SOCIALES: DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN	14
IV. INDICADORES SOCIALES EN COLOMBIA	15
1. GENERALIDADES	15
2. CLASIFICACIÓN DNP	16
3. CLASIFICACIÓN PNUD	17
V. INDICE DE DESARROLLO HUMANO	18
1. IDH REGIONAL	21
VI. MIGRACIÓN, DESPLAZAMIENTO Y DEMOGRAFÍA	26
1. LA MIGRACIÓN INTERNA	26
2. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO	31
2.1 Sistema único de registro	34
2.2 Problema y evolución del desplazamiento	36
3. DEMOGRAFÍA	38
VII. ESTRUCTURA SOCIAL	41
1. EDUCACIÓN	42
1.1 Tasa de cobertura neta	42
1.1.1 Cobertura y matriculas por municipios y niveles	43
1.1.2 Instituciones y centros educativos	44
1.2 Tasa de analfabetismo	45
1.3 Indicadores de eficiencia administrativa	46
1.3.1 Tasa de eficiencia interna	46
1.3.2 Relación alumno/docente	47
1.3.3 Exámenes y pruebas	48
1.4 Alumnos matriculados por zonas y sectores	48
1.5 Asistencia escolar	49
2. SALUD	51
2.1 Aseguramiento en salud	51

2.1.1 Régimen subsidiado: otros aspectos	53
2.1.1 Régimen contributivo: otros aspectos	54
2.2 Esperanza de vida	55
2.3 Mortalidad infantil y morbilidad	55
3. EMPLEO	56
3.1 Participación laboral	57
3.2 La dinámica del empleo	58
3.3 Desempleo	60
3.3.1 Comparación regional	60
3.3.2 Factores y evolución	61
3.4 Estructura de la fuerza de trabajo en Villavicencio	62
3.4.1 Población en edad de trabajar	62
3.4.2 Oferta laboral	63
3.4.3 Ocupados	63
3.4.4 Desocupados	65
4. POBREZA	66
4.1 Línea de indigencia y pobreza	67
4.2 Índice de pobreza humana	68
5. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	70
5.1 NBI, pobreza y miseria	72
5.2 Acceso a servicios públicos	73
5.2.1 Acueducto	73
5.2.2 Alcantarillado	75
5.2.3 Energía eléctrica	75
5.2.4 Cobertura nacional vs departamental	75
6. ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA	76
VIII. EL GASTO SOCIAL	79
IX. CONCLUSIONES	82
BIBLIOGRAFIA	87
ANEXOS	89

I. INTRODUCCION

En la década del noventa se introdujeron diversos cambios en Colombia. Uno de ellos fue el fortalecimiento del modelo de descentralización que pretende otorgar una mayor autonomía a las entidades territoriales y promover un acercamiento de los ciudadanos con el Estado. Bajo esta condición los departamentos del país ganaron preponderancia en el ámbito nacional, mediante una mayor asignación de recursos y responsabilidades, en especial, desde la aprobación de la constitución política de 1991.

De otro lado, el diseño e implementación de las políticas de desarrollo requiere de información confiable sobre la situación fiscal y el estado de los diversos sectores sociales y, a su turno, la construcción de este tipo de indicadores permite dar un manejo más eficaz a la información requerida para la formulación de las políticas¹. En consecuencia, la información referida es indispensable, entre otras cosas, para la orientación de los recursos presupuéstales que financian la inversión en educación, salud y agua potable, así como para la distribución de estos recursos entre regiones y niveles territoriales² y, para hacer un seguimiento a la movilidad espacial de la población, aportando elementos de diagnóstico para orientar las acciones de prevención y recuperación de áreas y comunidades afectadas. Así mismo, permite identificar cambios en los niveles de pobreza, empleo y consumo de los hogares a través del tiempo.

Generalizando, para una región, el conocimiento de sus indicadores sociales es importante para tomar decisiones que conduzcan a construir propuestas de desarrollo con equidad y situarse en la perspectiva de cumplir, por ejemplo, con los Objetivos de Desarrollo del Milenio³ y, así mismo, con el propósito de responder a las nuevas obligaciones legales y constitucionales, resulta valioso para las regiones disponer de un documento que contenga el diagnóstico de la evolución y estructura de los principales indicadores sociales que, confrontados con las estadísticas del orden nacional, sirvan de base a los analistas interesados en observar los logros o desaciertos del proceso de descentralización.

¹ Observatorio de Coyuntura Socioeconómica – OCSE, Universidad Nacional de Colombia, “Los indicadores sociales: algunos resultados para los municipios de Colombia”, Bogotá, diciembre 2002, p.1.

² En el año 2001, el CONPES encontró argumentos para explicar la necesidad de hacer un nuevo Censo en Colombia en el hecho de que la información incompleta o desactualizada conduce a una asignación inequitativa e ineficiente del 90% de la inversión social que realiza el Estado colombiano. En DNP, documento CONPES No. 3140, noviembre 15 de 2001.

³ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son: 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) Lograr la enseñanza primaria universal; 3) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; 4) Reducir la mortalidad infantil; 5) Mejorar la salud materna; 6) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; 8) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Cada objetivo incluye una serie de metas y submetas.

No obstante, en el departamento del Meta son bastante restringidas las fuentes de información en este campo, así como su exploración. Por ello, el objetivo central del presente trabajo es la recopilación, presentación y análisis de los principales indicadores sociales de esta sección del país. No obstante, para una mayor comprensión de los mismos se exponen, previamente, algunos antecedentes teóricos que dejan ver la fuerte relación entre las políticas económica y social, la relevancia de esta última, la descripción de cada uno de los conceptos sociales y, la evolución de algunos fenómenos de desplazamiento que han alterado la distribución poblacional del país, con las implicaciones regionales generadas por tales motivos.

Atendiendo estos lineamientos, el documento se estructuró de la siguiente manera: el primer capítulo del contenido se dedica a presentar los antecedentes teóricos, las diferentes concepciones sobre el desarrollo y la preponderancia del tema social; así como la razón de ser de cada uno de los índices, sus características y, la enunciación de los principales indicadores sociales que se han construido e implementado en Colombia. En el segundo, se amplía la definición de los términos de desarrollo y lo social y, se describe la utilidad y clasificación de los indicadores sociales. En un tercer acápite, se particulariza una medición del progreso humano propuesta por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) a través de la aplicación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y, se observa su evolución en el país, haciendo especial énfasis en el caso del departamento del Meta. En el siguiente capítulo, se reseñan los fenómenos de migración interna, desplazamiento forzado y, como corolario, los cambios en el tamaño de la población, con las implicaciones sociales que se derivan para las personas afectadas por estas movilizaciones interregionales. Luego, acudiendo principalmente a la información registrada en el Sistema de Indicadores Sociodemográficos para Colombia que produce el Departamento Nacional de Planeación, se recopilan y analizan las estadísticas que presentan la estructura social del departamento del Meta hasta el año 2000, mediante su confrontación con los resultados nacionales y los de otras regiones del país que muestran condiciones similares en cada uno de los aspectos vistos anteriormente, eligiendo algunos indicadores representativos de cada uno de sectores básicos, como: educación, salud, empleo, servicios públicos, vivienda y, pobreza. Finalmente, con base en las ejecuciones presupuestales del sector público no financiero regional, se evalúa la forma como las administraciones departamentales y municipales del Meta han orientado la destinación del gasto para cada una de las finalidades sociales desde el año 1990 hasta el 2002.

II. MARCO TEORICO

1. ANTECEDENTES

La tradición y la teoría económica siempre han tenido muy clara la dimensión del otro. En este sentido la economía es, por naturaleza, una teoría social. Por tanto, la búsqueda de indicadores sociales es una tarea sustancial a la disciplina económica⁴. En los trabajos de los economistas clásicos: Smith, Ricardo, Marx, Malthus, es evidente la preocupación por la otra persona. Smith le daba una gran importancia al sentimiento moral de la simpatía, que para él consistió en “ponerse en los zapatos de otro”. Para Smith la sociedad ideal es la formada por personas que no son egoístas. En tal sociedad no se busca la riqueza sino la sabiduría. Ricardo hace énfasis en los aspectos distributivos. Malthus propone un indicador social que tiene mucha capacidad informativa: la población crece rápidamente, en forma exponencial, mientras que la producción de alimentos avanza a un ritmo muy lento. Él muestra los peligros que se derivan de la no convergencia entre ambos procesos. En Marx hay referencias muy claras que se observan, por ejemplo, en su concepción de la explotación; en su visión del ejército industrial de reserva. Muestra que cualquier nivel de salarios tiene una dimensión relativa y, por tanto, las comparaciones entre las clases sociales son inevitables.

Por su parte, a finales del siglo XIX y comienzos del XX se destaca la obra de Marshall y Walras. Marshall dice que la biología es un soporte para la economía mucho más seguro que las matemáticas porque involucra el tiempo. Walras, por su parte, trata de buscar los elementos “puros” de la economía y le da un énfasis considerable a la matemática. Para Marshall la biología tiene dos ventajas: involucra el tiempo y permite captar nuestra situación frente a los otros. No obstante, la lógica matemática Walrasiana terminó siendo la dominante en la formación de los economistas.

En los años veinte Pigou propuso un indicador social que es el PIB *per cápita*. En su opinión, el bienestar de un país mejora si se cumplen dos condiciones: primera, que el PIB *per cápita* aumente y, segunda, que la distribución de ingresos no se deteriore. En los treinta, Keynes fue más escéptico que Pigou sobre las posibilidades de medir el bienestar. En su opinión no se dispone de parámetros que permitan hacer comparaciones intemporales sobre este aspecto. En su obra *La Teoría General*, Keynes retoma la preocupación de Marshall por el bienestar de la población. Para ambos autores el problema no es regular la repartición de la limosna (Ley de Pobres). La sociedad debería preocuparse por crear las condiciones que faciliten a los trabajadores

⁴ Jorge Iván González, “Indicadores sociales en Colombia”, Bogotá, junio 2002, pp. 1-3.

la consecución del empleo. La lucha contra la pobreza no tiene que estar animada por sentimientos altruistas. Para Keynes no es conveniente que haya pobres sencillamente porque los bajos ingresos se reflejan en una menor demanda. Así, si las condiciones salariales mejoran aumenta la demanda y el ingreso global. Keynes tiene una visión bastante integrada: la política económica es política social. Y desde esta perspectiva el mejor indicador es la tasa de desempleo.

De otro lado, en los años cuarenta y cincuenta tienen lugar las discusiones sobre igualdad y libertad. Por aquellos días los economistas occidentales se preocupan por las condiciones que permitan una sociedad justa, que así mismo sea libre. El problema radica en encontrar la forma de conjugar los principios de igualdad con los de justicia. En estos años Hayek critica al estalinismo y a cualquier forma de intervención del Estado que busque organizar la sociedad. Dicha crítica incluyó a las sociedades del bienestar construidas a partir del pensamiento de Keynes. Al margen, el óptimo de Pareto (corpus teórico contemporáneo), expresa la perspectiva del otro: únicamente se alcanza una situación de Pareto óptima cuando una persona no puede mejorar su situación sin que alguien resulte perjudicado.

A su vez, la crisis del Keynesianismo que se presentó a mediados de los setenta determinó una separación entre las políticas social y económica⁵. En Europa esta dicotomía no se presentó de una forma tan radical como en América Latina. Durante los años ochenta, que se conocen como “la década perdida”, los países de la región avanzaron en la creación de indicadores sociales, especialmente mediciones de pobreza. La inminencia de la crisis económica puso en evidencia la necesidad de contar con instrumentos técnicos que orientaran la destinación del gasto público y, que ayudara a priorizar las necesidades. Dado que las medidas económicas no habían resuelto el problema de la pobreza, era urgente conocer el número de pobres y definir políticas para atenderlos. En lugar de cuestionar la política económica y de buscar alternativas estructurales, fueron ganando espacio las acciones sociales de corte coyuntural. Se dejó de lado la pregunta básica de Keynes: ¿cómo organizamos la actividad económica de tal forma que el empleo crezca? Y, entonces, en lugar de regresar a Keynes se mantuvo la sospecha sobre las bondades del Estado de bienestar.

2. EL DESARROLLO Y LA IMPORTANCIA DE LO SOCIAL

⁵ Según Jorge Iván González, profesor de la U. Nacional de Colombia, el término política social suele usarse teniendo como punto de referencia la política económica y entre ambos conceptos caben tres tipos de relación posible: Una primera sería de exclusión: la política social o la política económica. La segunda de complementariedad: la política social y la política económica. Y la tercera consistiría en negar la pertinencia misma de la relación. No obstante, se inclina por la tercera. En su opinión, las categorías económicas, así sean las más básicas, tienen una implicación social inmediata y, cualquier política económica es, por naturaleza política social. La política económica es intrínsecamente política social, así, sería mejor examinar las implicaciones sociales de la política económica.

2.1 El desarrollo

El tema de los indicadores sociales no puede verse aislado de la evolución misma del concepto del desarrollo. Ello explica su lenta evolución hacia instrumentos efectivos de toma de decisiones⁶. Benson, de la Secretaría de la OIT, fue tal vez el primero en referirse a los países del sur como países subdesarrollados en 1942. Rosenstein-Rodan, en 1944, los llamaba “áreas económicamente atrasadas”. En ese mismo año, Lewis hablaba ya de la brecha entre naciones ricas y pobres. El término siguió apareciendo dentro de los documentos de las Naciones Unidas, pero no fue sino hasta el discurso de Truman, el 20 de enero de 1949, que tomó vigencia y vigor. A partir de este año la palabra desarrollo pasó a ser una percepción que modela la realidad, un mito que conforta sociedades y, una fantasía que libera pasiones⁷.

A continuación, muchos pensadores propusieron otras definiciones. Stavenhagen propuso el concepto de etnodesarrollo como necesario para moldear el desarrollo nacional, verse al interior y buscar una cultura propia. Omo-Fadaka propone el desarrollo “de abajo hacia arriba”, reconociendo los fracasos del modelo contrario en cumplir con los objetivos establecidos en las diferentes partes del mundo. Fals Borda y Rahman insistieron en el desarrollo con participación, y reconocían la exclusión que el desarrollo estaba causando. Paralelamente, una atención muy pragmática fue evolucionando con el objetivo de buscar explicaciones del subdesarrollo como: factores de balanza comercial, intercambio desigual, dependencia, proteccionismo, imperfecciones del mercado, corrupción, falta de democracia o sentido empresarial.

Entre 1950 y 1970 tuvimos en América Latina programas como la “Guerra de la Pobreza” y la “Alianza para el progreso”, entre otros, los cuales enraizaron la noción de subdesarrollo en la percepción popular. Aquí los teóricos de la dependencia tuvieron su cuota de responsabilidad, ya que la explicación que daban del subdesarrollo era, básicamente, por la explotación de una nación sobre otras. Según ellos, éste fue el creador del desarrollo por el saqueo realizado en el pasado de sus recursos.

El concepto de desarrollo es tomado por las Naciones Unidas desde su creación en 1946, y su acepción se relaciona con crecimiento económico. Durante los cincuenta las cuentas nacionales y el concepto del Producto Interno Bruto (PIB) inician su

⁶ Consejo Económico y social de las Naciones Unidas, “Indicadores sociales: una breve interpretación de su estado de desarrollo”, 2002, pp. 1 - 28.

⁷ Sin embargo, las percepciones, mitos y fantasías se levantan y caen independientemente de los resultados empíricos y las conclusiones racionales; aparecen y se desvanecen, no porque estas sean correctas o incorrectas, sino porque están impregnadas de promesas o se convierten en irrelevantes. *Vease en The Development Dictionary*. 1993. Ed. W. Sachs. Witwatersrand Univ. Press, South Africa. 3ª. Edition.

prevalencia en los análisis sobre el desarrollo en los países. Así, el desarrollo⁸, objetivo común de todos los pueblos, se vinculó exclusivamente a este concepto. Se suponía, que todos los países debían dirigir sus esfuerzos a este fin. Sin embargo, la realidad puso de manifiesto que la relación entre aumento del PIB y aumento de la calidad de vida de las personas no era cierto en muchos casos, como el de Brasil “Durante los años 60 y 70 hubo un cierto número de países en vías de desarrollo que experimentaron unas tasas de crecimiento de la renta *per cápita* relativamente elevadas, pero consiguieron pocas mejorías o ninguna en cuanto a empleo, igualdad y renta real para el 40% más pobre de la población, llegando en algunos casos incluso a empeorar este aspecto”⁹.

En consecuencia, este indicador del desarrollo de los países no resultaba plenamente válido. “Son bien conocidos los problemas que surgen cuando se utiliza el PNB *per cápita* como medida de desarrollo (...), incapacidad para incluir la producción que no sale del mercado, como la que se realiza en las economías de subsistencia, o el trabajo que la mujer realiza en casa. Tampoco se tienen en cuenta aspectos de tipo bienestar o de distribución de la renta”¹⁰

Para 1962, Naciones Unidas propuso que lo social y lo económico se integraran como componentes fundamentales del desarrollo. Durante los sesentas esa visión se mantuvo pero la vía recomendada para optar por el desarrollo, fue el crecimiento económico, pasando por varias fases donde se integraba lo social. Para finales de esa década, era evidente que el rápido crecimiento había traído un sinnúmero de desigualdades y, por lo tanto, los atributos que demandaban la integración de lo económico y lo social se habían ampliado, ya que, por esta época, las condiciones sociales se habían convertido en obstáculos para el desarrollo. Para 1970, el Banco Mundial reconoció que era necesario analizar algo más que el crecimiento del PIB; sin embargo, no hubo consenso ni internacional ni académico.

Mientras que en la primera década del desarrollo se conceptualizaba lo económico y lo social en forma separada, en la segunda se debían integrar. Por tanto, había que formular un nuevo paradigma, habiéndose reconocido la interacción entre recursos físicos, procesos técnicos, contenidos económicos y aspectos sociales. No obstante, la segunda década del desarrollo, que inició bajo el enfoque unificado, resultó ser todo lo contrario: dispersión. Asuntos relevantes como el ambiente, población, hambre, mujeres, hábitat o empleo, fueron discutidos en forma sucesiva y, cada problema siguió una carrera independiente. Más tarde, se reconoció que los problemas tenían un común

⁸ Entendido como el aumento de la calidad de vida de las personas.

⁹ “El desarrollo Económico del Tercer Mundo”. Capítulo 3: El significado del desarrollo y sus diversas teorías. p. 118.

¹⁰ *Ibid.*, p. 136.

denominador, y que eran necesarios los esfuerzos hacia la unificación. Entonces, se proclamó en 1970 la estrategia internacional de desarrollo. En 1974, la Declaración de Cocoyoc, en México, enfatizó que el desarrollo no debería desarrollar cosas sino al ser humano. Todo proceso que no lleve a la satisfacción de las necesidades básicas, o peor aún, que las interrumpa, es un remedo del desarrollo¹¹. De tal modo, en 1975 se habló del desarrollo centrado en el ser humano.

Al margen, durante la segunda mitad de los años setentas surgieron muchas declaraciones y definiciones de desarrollo. Se reconoció, incluso, que éste no iba a solucionar el problema de la miseria y el hambre, sino que lo iba a empeorar. Por tanto, se propuso que en lugar de tratar de solucionar este problema, se debería tratar de satisfacer las necesidades básicas. Bajo este parámetro, el Banco Mundial empezó a trabajar desde 1973 con pequeños campesinos y, para finales de esta década, la UNESCO empezó a promocionar el concepto de desarrollo endógeno, el cual se oponía al concepto del desarrollo como proceso lineal que llevaba a las diferentes naciones a imitar el tránsito de las sociedades industrializadas.

Luego, los procesos de ajuste de los ochentas significaron para muchos países el abandono de muchos logros obtenidos en el pasado y, en los noventa se originó un nuevo paradigma, llamado redesarrollo, queriendo decir con esto que hay que desarrollar aquello que no se hizo bien en el pasado. El concepto de competitividad toma fuerza y se asienta en el miedo de no quedarse atrás en materia tecnológica. Conceptual y políticamente, el redesarrollo es interpretado como un desarrollo sostenible, por un futuro común.

Nace también el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el seno de las Naciones Unidas, que toma para su cálculo medidas del ingreso ajustado, esperanza de vida y logro educacional de las naciones. Con él se posiciona a más de 130 países usando una escala numérica. El Informe de Desarrollo trae además una variada información cuantitativa sobre estos países; pero no resuelve el problema del uso del PIB dentro del índice, por lo que se reconoce su limitación y se sugiere un mejoramiento del mismo. Actualmente, este informe ofrece mediciones complementarias del IDH, tales como el Índice de Pobreza Humana, Índice de Desarrollo Relativo al Género, Índice de Potenciación de la Mujer, entre otros.

Empero, la evolución de las estadísticas sociales aún no satisface las expectativas. La pobreza se sigue analizando sólo desde la perspectiva del ingreso y, el papel “auxiliar”

¹¹ La declaración también enfatizó la necesidad por la diversidad y la búsqueda de diferentes rutas para el desarrollo, como también la meta de desplegar la confianza en las capacidades propias y el requisito del cambio fundamental en lo económico, político y social.

de lo social a lo económico ha determinado que el desarrollo de los indicadores sociales haya estado subordinado a revelar el como se invierten los recursos y no para explicar la satisfacción de las gentes. Pese a que se habla del paradigma del desarrollo centrado en el ser humano, aún se carece de mecanismos internacionales que efectivamente fiscalicen y reorienten el futuro de las presentes y próximas generaciones hacia niveles mayores de satisfacción. De esta manera, uno de los mayores problemas que ha enfrentado la medición social es la falta de estándares sobre los cuales existan acuerdos internacionales, con una leve salvedad en cuanto a los campos demográficos y de trabajo.

Por su parte, la decisión del gobierno de EEUU en 1964 de recortar los impuestos, y la aparente precisión en las predicciones de los modelos econométricos sobre sus efectos en la economía hicieron de los economistas un grupo de gran influencia en la conducción de la política pública de ese país¹². Empero, en ese momento se asumió que si a la política social se le hubiera dado el mismo apoyo, hubiera sido racionalizada en la misma forma que la política económica y, bajo este argumento, se dio el nacimiento del movimiento de indicadores sociales, a partir del cual empezaron a desarrollarse sistemas de estadísticas sociales comparables con los existentes en lo económico¹³. Entre 1967 y 1973, legisladores de EEUU lograron la creación del Consejo de Asesores Sociales, el cual tendría como función la elaboración de un reporte anual del Presidente, semejante al económico. A inicios de los setentas, la Organización de Cooperación Económica y Desarrollo (OCDE) estableció un programa de indicadores sociales que culminó con la publicación en 1986 de “Las Condiciones de Vida en los Países de la OCDE”. Mientras tanto en las Naciones Unidas la relación entre el desarrollo económico y el humano continuó explorándose por diferentes vías. En esta época, el movimiento de indicadores sociales fue un intento ambicioso para producir mediciones precisas, concisas y neutrales, usando una variedad de datos. Ello reclamó dos cambios: un reconocimiento explícito que la “calidad de vida”, no importa como esta se defina, implicaba más que sólo las consideraciones económicas y, el segundo tenía que ver con la intención de focalizar directamente con cifras de “producción”, indicadores que mostraran que tan acomodada estaba realmente la gente.

Se ensayó entonces la construcción de medidas estándares sobre el estado de la salud, el crimen, el bienestar, la educación y otras características sociales de la población. No obstante, un grupo de comentaristas señaló que el movimiento de indicadores sociales

¹² Con el trabajo de grupos como el Consejo de Asesores Económicos (CAE), el gobierno de EEUU, se convirtió en modelo para aplicar las ciencias sociales en asuntos de política pública.

¹³ Produciéndose publicaciones tan importantes como *Social Indicators* en 1966, elaborado por la NASA, y *Toward a Social Report* en 1969, elaborado por el Departamento de Salud y Bienestar de los EEUU, o bien *Social Trends* producidos en Gran Bretaña desde 1973.

fracasó por sus metas ambiciosas, entre las que se cuenta su propósito de iniciar un sistema internacional armónico de “cuentas sociales”.

A su turno, la dificultad en establecer un sistema de indicadores sociales, como las cuentas nacionales, se enfrenta al hecho de que las mediciones sociales van más allá del sólo establecimiento o definición de unidades o variables. Las cuentas nacionales y el sistema de indicadores económicos utilizados en nuestros días obedecen a una concepción de Estado y de interrelaciones nacionales que se han acentuado con el correr del tiempo. Obedece a una forma de concebir el mundo, la cual ha sido consensuada previamente en foros internacionales y comerciales. Una vez se obtuvieron las reglas, los países las siguieron y establecieron sus sistemas estadísticos con ese fin. En otras palabras, el sistema de indicadores económicos es posible porque obedece a un modelo conceptual previamente establecido.

2.2 Indicadores sociales: razón de ser

Hablar de un fenómeno social implica referirse tanto a las condiciones de bienestar de los miembros de una sociedad, como a la forma de satisfacer sus necesidades, en un ámbito temporal y espacial. Esto quiere decir que no debe tomarse el bienestar como la teoría en la que se afirma que los bienes son lo más importante de una persona; debe relacionarse con aspectos de fondo: capacidades, oportunidades, ventajas y demás elementos no cuantificables que hacen referencia a la calidad de vida. Por tal razón los especialistas en el tema hacen referencia a que el progreso no debe medirse por el crecimiento del ingreso de los que más tienen, sino por el grado en que los menos favorecidos logran reducir sus privaciones. En tal condición, la finalidad de los indicadores sociales es mostrar la medición en la evolución de la pobreza, a medida que la sociedad sufre un proceso de transformación.

Así mismo, los indicadores sociales se han preconcebido para responder inquietudes particulares y unidimensionales, cuando en realidad su dinámica es compleja y requiere de la integración entre los diferentes componentes que interactúan en una misma sociedad. Éstos entonces no pueden ser piezas de información aisladas, sino que responden a un concepto¹⁴.

En otro sentido, si reafirmamos que la política social es la política económica, los indicadores sociales no son la forma de juzgar esta política, pero si pueden centrarse en

¹⁴ Existen grupos de investigadores que proponen indicadores con la intención de que estos ayuden a dilucidar la esencia del problema, sin haber definido previamente cuál era el problema de interés, es decir, utilizan un enfoque inductivo. Estos grupos se focalizan en la medición por sí misma. Muchos consideran que el PIB es usado como una medida de bienestar económico, a pesar de que no fuera diseñado para este propósito, por esto buscan alternativas (Vg. Indicadore de Progreso Genuino o Índice sobre la Salud Social).

evaluar cuál ha sido el impacto que tiene la política económica en el bienestar de las personas. Esta necesidad de la medición la expresa muy bien Sen refiriéndose a las preocupaciones de Mahbub ul Haq, el creador del IDH¹⁵.

Por su parte, en el informe de Desarrollo Humano para Colombia (Misión Social y PNUD 2000), hay evidencias claras de que la crisis económica de los noventa ha tenido un impacto negativo en el bienestar de las personas. Junto con el deterioro del capital físico y social, se ha producido un empeoramiento del capital humano. Gracias a los indicadores sociales sabemos, entre otras cosas, que: en las familias pobres ha disminuido la cobertura educativa en secundaria; los jóvenes han tenido que abandonar la escuela con el fin de buscar un trabajo que les permita compensar la caída de los ingresos de los hogares debido al desempleo del perceptor principal; el número de familias extensas ha crecido; el NBI ha dejado de bajar; la esperanza de vida para los jóvenes entre los 15 y los 25 años ha disminuido; la cobertura en salud se ha frenado y, el Índice de Condiciones de Vida (ICV) no mejoró como lo venía haciendo desde mediados de los ochenta, etc.

Es importante seguir mejorando los indicadores sociales. Empero una medida difícilmente puede ser más precisa que el concepto que ella representa¹⁶. El estándar de vida, el bienestar y la pobreza son realidades muy complejas que escapan a cualquier indicador. Estos indicadores no son institucionales, en el sentido de que no han sido construidos a partir de las entidades que ejecutan los programas¹⁷. El reto futuro consiste en elaborar indicadores que partan de las entidades y que éstas los utilicen en el desarrollo de su gestión. Cada uno de los indicadores básicos debe ser relevante tanto para la institución como para el conjunto del sistema y, ya que la proliferación de indicadores no se traduce en un sistema de información, lo ideal es que los indicadores básicos sean pocos y reúnan tres características: expresar un concepto¹⁸, poseer holismo local¹⁹ y ser sencillo²⁰.

¹⁵ Según Mahbub: "Necesitamos una medición del mismo nivel de vulgaridad del PNB, sólo un número, pero una medición que no sea tan ciega a los aspectos sociales de las vidas humanas como lo es el PNB". El esperaba que el IDH no solamente mejorara, o al menos complementara útilmente, al PNB, sino además que sirviera para ampliar el interés público en las otras variables que se analizan abundantemente en el Informe Sobre Desarrollo Humano (Sen 1999 b, p.23).

¹⁶ Véase Sen, 1993, pp.5-6

¹⁷ Jorge Iván González, "Política social e indicadores en Colombia: una evaluación", Bogotá, 2003, p.4.

¹⁸ El indicador debe ser posterior al concepto. Sin un concepto previo, el indicador pierde poder informativo. La dimensión conceptual involucra los aspectos funcionales del indicador y éste, debe estar construido de tal manera que estimule la libertad interpretativa. Ésta no se respeta si el indicador se elabora con la pretensión de validar la hipótesis previa del investigador

¹⁹ La construcción y la interpretación o lectura del indicador deben garantizar la comprehensividad local. El indicador no puede leerse por fuera de sus interacciones, y éstas son validas en un contexto específico. Por ejemplo, con el proceso de urbanización el NBI ha ido perdiendo capacidad explicativa. Cada vez discrimina menos, porque las interacciones captadas por el indicador ya no permiten diferenciar claramente a los pobres de los no pobres. En este caso el carácter "local" del indicador tiene que ver con el problema analizado: la pobreza. Y el carácter "holístico" remite al conjunto de interacciones que describen la pobreza. Un investigador que piense equivocadamente que la pobreza va relacionada directamente con la inequidad, inicia una encuesta con la pretensión de indagar la pobreza y, a la postre, puede terminar preguntando por descriptores que son más aptos para medir la distribución del ingreso que la pobreza.

En definitiva, los indicadores pueden ser una forma sistematizada de información que facilita la toma de decisiones y, en el proceso de programación y elaboración de diagnósticos reviste una gran importancia, ya que son una condición necesaria para que un proceso de planificación tenga sentido. La elaboración de diagnósticos requiere del conocimiento sobre la situación, sujeto de programación y su entorno; es decir, de una serie de indicadores que den cuenta de la cuestión que se esté tratando.

III. MARCO CONCEPTUAL

1. INDICADORES

Los indicadores son instrumentos diseñados con el propósito de ofrecer información orientada al diagnóstico, monitoreo y evaluación de un fenómeno. En general, para conocer la situación de un fenómeno es necesario construir más de un indicador. Los indicadores dan información en términos relativos, permitiendo comparaciones del fenómeno en cuestión, en el tiempo o en el espacio²¹.

También se puede decir que los indicadores hacen referencia a un conjunto de estadísticas que sirven para aproximar, o construir una metáfora, sobre los fenómenos sociales que no son directamente medibles. Así mismo, son instrumentos que permiten visualizar un concepto, o aproximar la valoración de él, por medio de estadísticas. Por tanto, son elementos de apoyo necesarios, no solo para explicar las condiciones o estado de una sociedad, sino también para contestar porqué esas condiciones existen.

2. INDICADORES SOCIALES: DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN

Estos indicadores dan cuenta de la situación social de un país o de una región. Se entiende por “social”, de un lado, lo referente a las condiciones de bienestar de los miembros de una sociedad y, de otro, la forma como satisfacen las necesidades²². En síntesis, los indicadores sociales deben dar cuenta del estado de bienestar de la

²⁰ El indicador debe remitir a una realidad intuitivamente clara, no obstante, la sencillez interpretativa no riñe con un proceso de construcción complejo. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es intuitivamente claro: si el IPC sube el poder adquisitivo de la moneda baja. La fuerza social que adquiere el IPC se explica porque la gente lo siente, así no lo entienda. En cambio, la medida de desigualdad de Theil es un indicador difícil de interpretar, porque involucra el concepto de entropía, que es únicamente familiar para los físicos. Ello no desvirtúa la validez técnica de esta medida pero, la sencillez interpretativa facilita la comprensión por parte de la comunidad y, de esta forma, el indicador, en sociedades democráticas, puede incidir en las decisiones de la política pública.

²¹ Observatorio de Coyuntura Socioeconómica – OCSE, Universidad Nacional de Colombia, diciembre 2002, *Op. Cit.*, p.2.

²² El término “bienestar” debe ser usado en un sentido amplio. No sólo debe incorporar los elementos de las teorías del bienestar que postulan como elemento primordial la satisfacción de las necesidades o el placer (teoría utilitarista) y las que afirman que los bienes que controla una persona son lo más importante (teorías objetivas del bienestar). El término “bienestar”, debe relacionarse con aspectos como la capacidad, las oportunidades, las ventajas y otros elementos no cuantificables que hacen referencia a la calidad de la vida. Véase Sen, Amartya y Nussbaum, Martha. La Calidad de Vida. Fondo de Cultura Económica. México, 1993.

sociedad y del grado de satisfacción de las necesidades, analizando su comportamiento temporal y espacial.

Los indicadores sociales normalmente se relacionan con los niveles educativos de la población y la asistencia escolar; el acceso a servicios de salud (incluso más que el estado de salud propiamente dicho); los niveles de nutrición y la esperanza de vida; las condiciones de la vivienda y el medio ambiente; la disponibilidad de agua potable y de otros servicios domiciliarios básicos y, el grado de violencia del entorno, entre otros. Adicionalmente, los primeros indicadores para medir la pobreza tomaban en cuenta el ingreso y los gastos de las personas. El ingreso se puede considerar como una aproximación a un indicador de bienestar²³, porque permite la satisfacción de necesidades, posibilitando la adquisición de bienes y servicios, mientras que los gastos permiten inferir el nivel de consumo en bienes y servicios.

Igualmente, los indicadores sociales se pueden clasificar de diferentes maneras y, el criterio para hacerlo depende de las características de la información o de la utilidad que se le quiera dar a ésta.

IV. INDICADORES SOCIALES EN COLOMBIA

1. GENERALIDADES

En Colombia, el DANE y Naciones Unidas avanzaron bastante, durante los años ochenta, en la creación y aplicación de medidas de pobreza. Los indicadores se dividen en dos grandes grupos, según estén basados en el ingreso o en las necesidades. Entre los primeros el más conocido es la Línea de Pobreza (LP), y entre los segundos, del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Algunas medidas como el indicador integrado, combina necesidades básicas y línea de pobreza. Además de estos, hay otras mediciones sociales muy importantes como las que informan sobre la educación y la salud. En estos campos apenas se comienza a contar con estadísticas adecuadas²⁴.

En los noventa se crean dos indicadores que tienen un alcance mayor que las medidas convencionales de pobreza y desigualdad. Se trata del Índice de Condiciones de Vida (ICV) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). El primero fue creado por la Misión Social del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Naciones Unidas y, el segundo, como ya lo vimos, por Naciones Unidas.

²³ Claro está que para Sen, el progreso no debe medirse por el crecimiento del ingreso de los que más tienen, sino por el grado en que los menos favorecidos logran reducir sus privaciones. Sen, Amartya. "Las distintas caras de la pobreza". Madrid, agosto de 2000.

²⁴ Jorge Iván González, 2003, *Op. Cit.*, p.2.

El ÍCV tiene varias ventajas respecto a la LP y al NBI. En primer lugar se ubica en la perspectiva de las capacidades y las realizaciones, más que en el horizonte de los ingresos. En este sentido se parece más al NBI que al LP. A su vez, el ICV informa sobre la situación de cada persona en función del bienestar de los demás²⁵, y es una medida cardinal y continua. La LP y el NBI son medidas discretas ordinales, que diferencian entre las familias pobres y no pobres. La cardinalidad y la continuidad tienen la ventaja de que permiten valorar las condiciones de vida de cada familia de acuerdo con una escala que va de 0 a 100. Gracias a ello, el ICV permite comparar el bienestar entre las familias; la discusión sobre la línea de corte es funcional a cada política social. De este modo, la atención a los más pobres no implica definir previamente una línea de pobreza.

El ICV ha ganado reconocimiento institucional. El DANE ya lo ha aceptado como uno de los indicadores sociales y permite sustituir al de NBI para realizar las transferencias de recursos entre municipios, puesto que también es compatible con la disposición constitucional, según la cual los recursos a los municipios y departamentos deben distribuirse de acuerdo con las necesidades, y no en función del ingreso.

De otra parte, el IDH permite hacer comparaciones internacionales. En su construcción y desarrollo ha participado activamente Amartya Sen. Se está aplicando desde inicio de los noventa, y cada año se le han ido haciendo modificaciones con el fin de mejorar la metodología pero, sobre todo, se ha ido ampliando el concepto de desarrollo humano. Ahora Naciones Unidas acepta, siguiendo a Sen, que el desarrollo debe ser concebido como libertad.

De todas formas, la construcción de indicadores es una tarea permanente²⁶, y la cualificación de cada indicador también depende de la forma como la sociedad lo va asimilando y aceptando. Si la medida no se convierte en un instrumento de la política pública y de la gestión, el indicador no pasa de ser una estimación matemática vacía. Sin duda, en Colombia se han dado pasos significativos en la creación de indicadores sociales, pero hace falta realizar un largo trabajo para que la comunidad y la sociedad los aprehenda.

2. CLASIFICACIÓN DNP

²⁵ Explicita la dimensión del otro desde el proceso mismo de elaboración del indicador: las ponderaciones y el puntaje de cada una de las variables está condicionada por las varianzas generales de la población.

²⁶ En opinión de Jorge Iván González: “La educación se reduce a la escolaridad (hace falta construir mediciones que traten de involucrar aspectos relacionados con la calidad) y, se conoce muy poco sobre la dinámica de la Pobreza”.

En el país, la clasificación utilizada por el Sistema de Indicadores Sociodemográficos (SISD), del Departamento Nacional de Planeación, presenta los siguientes tipos de indicadores básicos: sectoriales, globales, compuestos y estadísticas asociadas a la violencia²⁷.

Los *indicadores sectoriales* expresan de manera simple información detallada de cada sector social. Estos indicadores describen la coyuntura y permiten monitorear y evaluar los logros de políticas específicas asociadas a cada uno de ellos. Las áreas temáticas de estos indicadores comprenden: educación, salud, vivienda, servicios públicos, demografía, empleo e ingresos.

Los *indicadores globales* suministran una visión general o global de la situación de cada uno de los sectores que intervienen en la determinación de la calidad de vida de la población. Entran en esta categoría los gastos sociales e indicadores globales de demografía y salud.

Los *indicadores compuestos* involucran las diferentes dimensiones sociales y la complejidad de la vida en medidas de resumen de la calidad de vida de la población. En este tipo de indicadores se registran los de calidad de vida (NBI, Coeficiente de Gini, Línea de Pobreza, Línea de Indigencia, Índice de Calidad de Vida) y los de desarrollo humano (Índice de Desarrollo Humano, Índice de Desarrollo Relativo al Género, Índice de Potenciación de Género).

Las *estadísticas asociadas a la violencia* pretenden analizar el comportamiento y evolución de este fenómeno que lesiona y atrasa el desarrollo de una sociedad. Los indicadores consignados en esta categoría ofrecen información referente a sus diversas manifestaciones como criminalidad, orden público, delitos contra la seguridad social y desplazamiento forzado.

3. CLASIFICACIÓN PNUD

Los informes nacionales de desarrollo humano, que resultan del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), vienen aplicando unos índices que no sólo se refieren a la ausencia de ingresos sino a la capacidad de los humanos de desarrollar sus potencialidades. Los documentos de 1996 y 1998 sintetizan el desarrollo del tipo de indicadores propuestos por este organismo.

²⁷ Observatorio de Coyuntura Socioeconómica – OCSE, Universidad Nacional de Colombia, diciembre 2002, *Op. Cit.*, p.3.

El *Índice de Pobreza de Capacidad (IPC)*, que trata de indicar la falta de tres capacidades básicas: la de estar bien alimentado y sano, la de procrear en condiciones saludables y, la de tener educación y conocimientos.²⁸; el *Índice de Desarrollo Humano (IDH)* que mide el progreso general de un país de acuerdo con tres dimensiones del desarrollo humano: la salud, los conocimientos y un nivel de vida decente; El *Índice de Pobreza Humana (IPH)*, que mide el grado de privación por la proporción de gente que queda excluida del progreso de la comunidad; el *IPH para los países industrializados*, en el cual se incluyen medidas que reflejan las condiciones sociales y económicas de esos países y la exclusión social y, el *Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)*, para señalar las desigualdades en cuanto a los logros de mujeres y hombres.

V. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

La privación y el desarrollo humano tienen muchas facetas, de manera que cualquier índice de progreso humano debe incorporar una serie de indicadores que tomen en cuenta esta complejidad. Sin embargo, tener demasiados indicadores en el índice distorsiona su enfoque y, por consiguiente, hace más difícil su interpretación y uso²⁹.

Bajo esta perspectiva el Índice de Desarrollo Humano (IDH) constituye una propuesta del PNUD que ha logrado concretar y medir el desarrollo bajo una concepción integral. El índice concibe el desarrollo humano como un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos³⁰, que, escogidos tres tipos de privación, se sintetizan en los siguientes logros económicos y sociales: un ingreso suficiente para lograr disfrutar de los bienes básicos y la propiedad; una vida larga y saludable (esperanza de vida); y un acceso a la educación que aumente la capacidad del individuo para dirigir su propio destino³¹. La medición del desarrollo a través del IDH permite integrar el comportamiento del crecimiento económico, tradicionalmente tomado como la variación del PIB, y la evolución de dos formas centrales de capital humano: la educación y la esperanza de vida.

De esta forma, se revalúa el contexto de la teoría económica convencional en el que se hacían las comparaciones y se valoraba el progreso de los países, por medio del

²⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. “Informe sobre Desarrollo Humano”, 1998, pp. 19 - 31.

²⁹ De ahí la necesidad de transar, de equilibrar las ventajas de un enfoque amplio con aquellas derivadas de una mayor sensibilidad frente a los aspectos críticos de la pobreza.

³⁰ Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respecto así mismo. Es lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse “avergonzado de aparecer en público”.

³¹ Se entiende que la verdadera riqueza de una nación está en su gente y, que el objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. Esta puede ser una verdad obvia pero con frecuencia se olvida debido a la preocupación inmediata de acumular bienes de consumo y riqueza financiera.

crecimiento del PIB, exclusivamente³². Esta forma de cuantificar el desarrollo se ha basado en la idea de que éste es la única medida de los logros económicos y sociales de una nación. No obstante, este procedimiento, como hemos comentado, es muy limitado³³. Desde esta perspectiva el desarrollo se evalúa en un espacio más amplio que el de los ingresos³⁴.

Adicionalmente, en su concepción del desarrollo como libertad, Amartya Sen distingue entre libertad y liberación. La libertad corresponde a la selección de medios. Es el marco normativo o la condición necesaria para elegir, pero ello no es suficiente, porque es necesario evaluar si el resultado es la liberación. Para juzgar el desarrollo debe constatarse si la actividad social ha liberado a las personas de la miseria económica, la exclusión política y la social³⁵.

En tal condición, la visión de desarrollo humano propuesta por el PNUD para medir el avance de los países hace énfasis en la calidad de vida, en la expansión y en el uso de las capacidades humanas. Se diferencia también de las concepciones de bienestar que miran a los seres humanos como beneficiarios y no como agentes de cambio e, igualmente, se distancia del enfoque de necesidades básicas, cuyo principal interés es la provisión de bienes y servicios materiales a los grupos de la población que sufren de alguna carencia básica³⁶.

Así mismo, se sugiere, como ya lo señalamos, que el ingreso es un sustituto de todas las demás oportunidades del ser humano, porque el acceso al mismo permite el ejercicio de cualquier otra opción. No obstante, esto es parcialmente cierto y, por tanto, se ha subrayado, a través de la experiencia, la necesidad de prestar una atención cuidadosa al vínculo entre crecimiento económico y desarrollo humano, por diversas razones: a) El ingreso constituye un medio, no un fin y, el bienestar de una sociedad depende del uso que se da al ingreso, no del nivel del ingreso mismo³⁷. b) Muchos países en desarrollo que registran un rápido crecimiento están descubriendo que el gran aumento de su PNB no ha logrado reducir las carencias socioeconómicas de

³² Las consideraciones técnicas acerca de los medios para alcanzar el desarrollo humano, y el uso de estadísticas para medir los ingresos nacionales y su crecimiento, han opacado, algunas veces, el hecho de que el objetivo primordial del desarrollo consiste en beneficiar a su gente.

³³ Departamento Nacional de Planeación - DNP y Programa de las Naciones Unidas – PNUD, “Diez años de desarrollo humano en Colombia”, 2005, p.1.

³⁴ Para una explicación más extensa de estas nociones, ver Sarmiento y Arteaga (1998).

³⁵ La libertad en los medios (de elegir) y la liberación en el resultado es la verdadera medida del desarrollo humano (Sen, 2000).

³⁶ Esta forma de enfocar el desarrollo humano no es nueva. La idea de que los beneficios sociales deben juzgarse según la medida en que promuevan el bienestar humano se remonta por lo menos a Aristóteles. Este filósofo también advirtió que las sociedades no debían juzgarse simplemente por patrones tales como el ingreso y la riqueza, que no se buscan por sí mismos, sino que se desean como medios para alcanzar otros objetivos.

³⁷ Puede utilizarse para adquirir medicamentos esenciales o narcóticos.

importantes segmentos de su población³⁸. c) Las naciones industrializadas se están dando cuenta de que un alto nivel de ingresos no necesariamente protege contra la expansión de problemas como las drogas, el alcoholismo, el SIDA, la falta de vivienda y la violencia³⁹. d) Algunos países de bajos ingresos han demostrado, por el contrario, que es posible alcanzar altos niveles de desarrollo humano si utilizan hábilmente los medios disponibles para ampliar las capacidades humanas básicas, optimizándose así sus perspectivas de crecimiento.

Ahora, en su proceso a través del tiempo, el desarrollo humano ha convocado una reflexión continua sobre su naturaleza, la forma de conseguirlo y su cuantificación. En 1993 se corrigió la medida del nivel de desarrollo y se introdujo, de manera explícita, la distribución de sus logros. En 1995 se integra la mirada sobre la equidad de género a través del IDG y, en 1997 se introduce el IPH como una medida de la proporción de la población que ha sido excluida de los niveles mínimos y, por tanto, del avance del desarrollo.

En síntesis, el IDH es la expresión de dos propósitos: la profundización en la comprensión del desarrollo humano y la búsqueda de una forma empírica y universalmente comprensible de medir sus logros⁴⁰. En este indicador se han logrado considerar y combinar el ámbito económico, expresado en el PIB real *per cápita*, y la dimensión social, representada en los índices ya enunciados.

En cuanto a la educación sintetiza varias dimensiones del desarrollo humano: como capital humano, es una medida de la inversión que la sociedad hace en las personas; como factor de producción, es el principal motor del crecimiento económico, a través de las innovaciones; A su vez, cuando logra alcanzar a una masa crítica de la población contribuye a una mejor definición de las instituciones y reglas de juego colectivas y, como aumento de las potencialidades humanas, permite que las personas accedan y disfruten de los bienes de la cultura universal. La educación se incluye en el IDH a través de dos indicadores: la tasa de alfabetización y la tasa de matrícula combinada de primaria, secundaria y terciaria.

Por su parte, la esperanza de vida mide el impacto de las prácticas culturales que protegen la salud, los programas de prevención y atención, los sistemas de sanidad y seguridad pública, y el saneamiento ambiental, que inciden en la duración media de la vida y, la valoración de los aspectos económicos se hace a través del PIB por persona,

³⁸ Se dan muchos casos de altos niveles de desarrollo humano con niveles modestos de ingreso.

³⁹ Deficientes niveles de desarrollo humano con niveles de ingreso altos.

⁴⁰ Se establecen algunas medidas de privación. Como ejemplos: para la esperanza de vida (78 años) es el promedio de vida más alto que ha logrado cualquier país; la menor tasa de analfabetismo es el 100% y, la meta de ingreso es el logaritmo del ingreso promedio de la línea de pobreza en los países más ricos, expresado en dólares y reajustados al poder adquisitivo.

que es una aproximación a la cantidad y diversidad de los bienes y servicios, valorados económicamente, que un país ofrece a sus asociados.

En este capítulo se presenta información del DNP referente al IDH departamental para el período 1990 - 2001, el cual fue especialmente crítico para el desarrollo de la sociedad colombiana, porque trajo cambios institucionales profundos, derivados de la nueva Constitución Política, entre los que se destacó, por su importante impacto en los sectores sociales, el proceso de descentralización. Así mismo, en el decenio se presentaron dos fases claramente diferenciadas en cuanto al crecimiento económico: una primera mitad expansiva, seguida por la recesión más dura que haya registrado la historia colombiana.

En el ámbito nacional el comportamiento del PIB y los logros educativos en términos de escolaridad y alfabetización fueron factores determinantes en las tendencias detectadas en el IDH. Las cifras mostraron profundas interrelaciones entre estos dos factores. En la primera mitad de la década se dio un crecimiento del PIB que compaginó con un aumento en los indicadores de educación y gasto público social, pero al finalizar la misma se presentó una coyuntura depresiva cuyos efectos se suavizaron gracias a las inversiones en capital humano realizadas durante el primer quinquenio⁴¹.

De otro lado, para el conjunto de departamentos se observa una leve reducción en las diferencias de desarrollo humano durante el período, junto al aumento registrado en la primera mitad de la década (ver anexo 1). A su vez, las menores diferencias en esperanza de vida y analfabetismo han contribuido de manera especial a cerrar la brecha entre departamentos, mientras las diferencias en el índice de escolaridad y en el ingreso *per cápita* aún no se han reducido de forma significativa para lograr un desarrollo humano más equilibrado entre las distintas regiones del país.

1. IDH REGIONAL

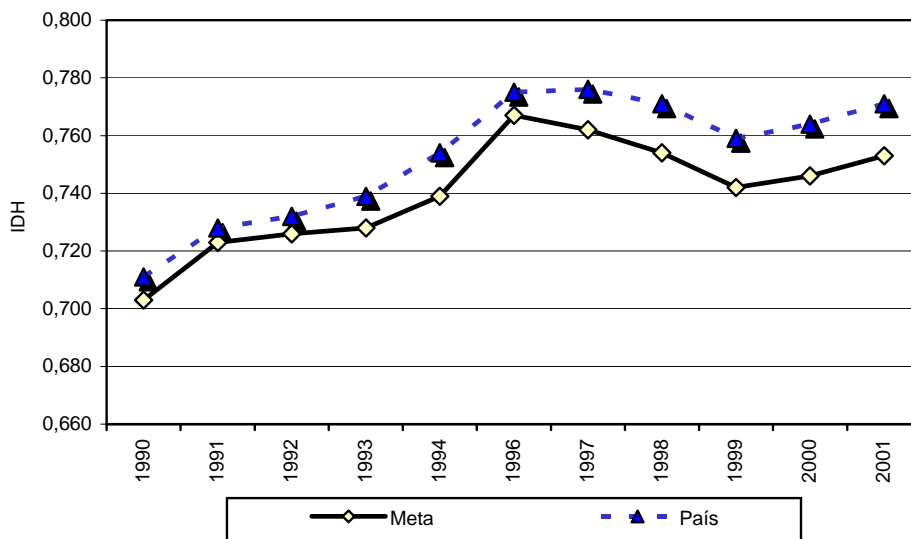
En este ítem observaremos las diferencias en la evolución del desarrollo humano en cada una de las regiones del país, haciendo especial énfasis en el caso del Meta. En primer lugar, los departamentos o localidades que, tanto en 1990 como en 2001, tuvieron un IDH superior al promedio nacional, son: Bogotá, Atlántico y Santander (ver anexo 1), no obstante que, en los tres casos la distancia con el promedio nacional era mayor en 1990. En un segundo grupo se encuentran los departamentos de Antioquia y Valle, que en 1990 tenían un IDH inferior al promedio, pero que en 2001 logran estar por encima del IDH nacional y, en el tercero están la mayoría de departamentos;

⁴¹ DNP y PNUD, 2005, *Op. Cit.*, p.xi

aquellos que, tanto en 1990 como en 2001, tuvieron puntajes inferiores a la media nacional. Algunos de ellos mejoraron su posición relativa para el 2001, como Chocó, Nariño y Cauca, entre otros, mientras que otros, para este mismo año, empeoraron su situación en el escalafón, como Quindío, Boyacá, Caldas y el Meta.

De otro lado, mirando el conjunto de departamentos durante todo el período, puede decirse que las distancias en desarrollo humano disminuyeron levemente durante la década, aunque pueden diferenciarse algunos períodos: en el primero que va hasta 1994, el índice total aumenta y las distancias también (ver gráfico 1). En el segundo, que va desde 1996 hasta la crisis de 1999, las distancias se mantienen, y sólo con la crisis, cuando el índice se deteriora, disminuyen las diferencias, ya que la caída en el índice es mayor en los departamentos más urbanos que son los que tienen un mayor desarrollo previo.

Gráfico 1
Colombia – Meta. Índice de Desarrollo Humano
1990 - 2001



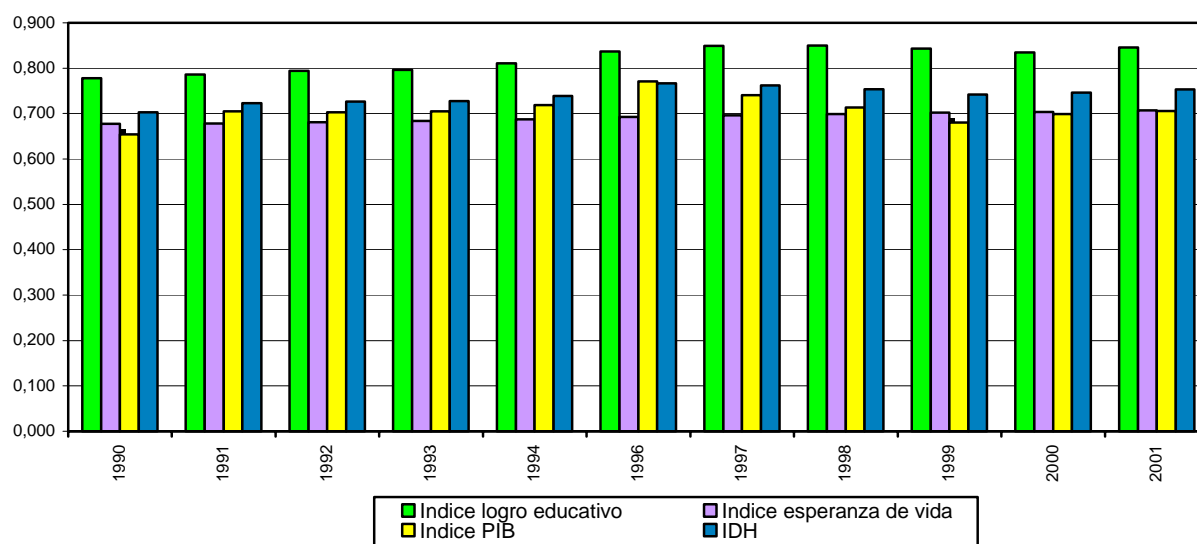
Fuente: Cálculos PNHD, a partir de DANE, Censos de Población, Encuesta Nacional de Hogares, Cuentas Nacionales.

De todas formas, durante la década se mantienen en los dos extremos Bogotá y Chocó, con el mayor y menor IDH, respectivamente y, el orden de los demás cambia. En términos generales se infiere que los entes territoriales que obtienen mayores ganancias en el IDH son aquellos que muestran un comportamiento positivo en su actividad productiva en relación con su población (crecimiento del índice del PIB). De hecho, en ellos es donde el incremento de los ingresos totales en la industria

manufacturera y la construcción son de mayor magnitud⁴². Por el contrario, en los lugares del país con pérdida del IDH, no sólo se refleja en el indicador de la actividad productiva. Indirectamente, afecta también el comportamiento de otros indicadores. Como ejemplo: las elevadas tasas de desempleo obligan a que la población joven se retire de la actividad educativa a fin de ingresar a la fuerza de trabajo y contribuir a incrementar los escasos ingresos del hogar, lo cual, a su turno, contribuye a empeorar el perfil de los ingresos futuros de un importante segmento de la población. Este fenómeno conduce a que los hogares no cuenten con los recursos para asumir los costos de la educación, lo cual genera reducciones en el índice de logro educativo.

Por su parte, mientras Valle del Cauca, Antioquia, Tolima y Córdoba mejoraron en forma importante a lo largo de la década, otros perdieron posiciones en forma substancial como Quindío, por el terremoto de 1999 y la crisis de la producción cafetera, y Huila y Norte de Santander, por los problemas de violencia, producción de petróleo e intercambio fronterizo con Venezuela, en su orden. No obstante, para tener una explicación más integral detallaremos, a continuación, lo que sucede con cada uno de los componentes (ver gráfico 2).

Gráfico 2
Meta, Índice de Desarrollo Humano por componentes.
1990 - 2001



Fuente: Cálculos PNHD, a partir de DANE, Censos de Población, Encuesta Nacional de Hogares, Cuentas Nacionales.

La esperanza de vida del país prosperó, básicamente, por el acentuado incremento de este factor en los departamentos que se encontraban más atrasados en 1990 (ver

⁴² Departamento Nacional de Planeación, “Coyuntura social departamental”, Boletín No.29, Bogotá, julio 2001, p.14.

anexo 2). Mientras Chocó, el departamento con menor esperanza de vida, la aumentó en 4.8 años durante el período, el que tenía la mayor esperanza sólo la extendió en año y medio y, el país en su conjunto en cerca de 4 años. De todas maneras, los 66.6 años del Chocó en el 2001 y los 67.4 años del Meta en el mismo período, que resulta ser el segundo índice más bajo del país, son la expresión manifiesta de una gran inequidad, ya que es una esperanza de vida inferior a la que tenía el país en su conjunto en 1990. Como hechos especiales: seis de los departamentos de la costa atlántica, pese a su menor desarrollo relativo, están entre los siete con mayor esperanza de vida; Bogotá es la otra región con esperanza de vida superior al promedio nacional; los mayores esfuerzos los han hecho Cauca, que aumentó en 6.3 años en el decenio, Antioquia (5.2) y Valle del Cauca (5.0) y, entre los de peor desempeño se hallan Cundinamarca y Boyacá, que solamente la subieron en 1 y 1.2 años, respectivamente.

De manera general, el avance en el índice de esperanza de vida es positivo en todos los departamentos, y se atribuye al mejoramiento de algunas condiciones de la población, como: mayor disponibilidad de agua potable; de sistemas adecuados de eliminación de excretas y, mejor control y prevención de enfermedades. Sin embargo, aún se debe avanzar en factores relacionados con la cobertura en salud, la seguridad social y el saneamiento ambiental. También es preciso anotar que la violencia, aunque en forma diferente por departamento, está retardando el desarrollo humano del país, por su efecto negativo sobre los tres componentes del IDH⁴³.

A su vez, los logros educativos que se incluyen en el IDH son la tasa de matrícula combinada y la tasa de analfabetismo. En el año 1997 el Meta presentaba una tasa de matrícula combinada de 73.4% y en el año 2000 mostró una tasa de 67.7%, que reveló un deterioro ligado a las épocas de recesión, en las que los hogares no cuentan con suficientes recursos para asumir los costos en educación. Empero, en los últimos tres años ha observado un notable mejoramiento, debido a una mayor inversión en educación básica, principalmente con recursos de regalías. No obstante, la tasa de cobertura bruta en educación superior continúa siendo muy baja (12.7%) respecto al resto del país (21.2%), lo que se encuentra afectando su IDH.

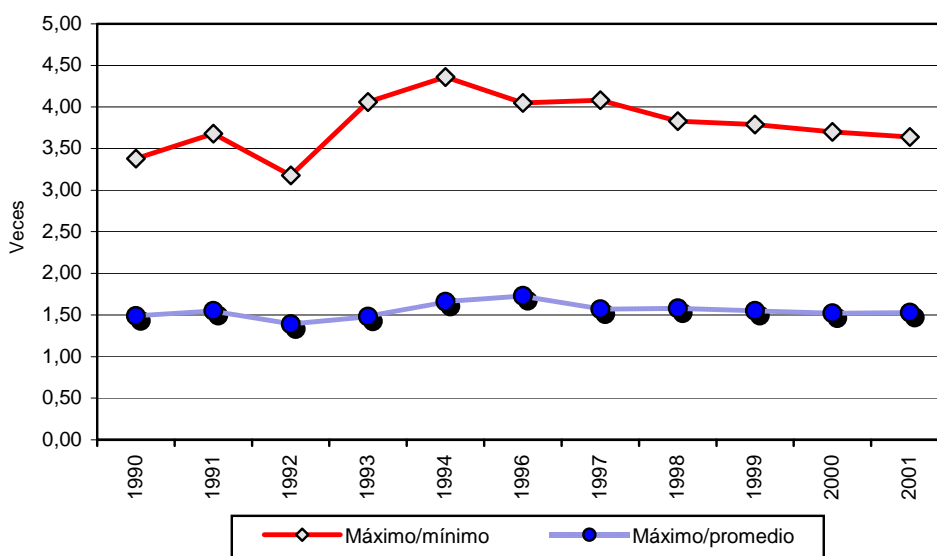
De igual forma, la diferencia entre el departamento con mayor y menor tasa de analfabetismo disminuyó en forma continua, pero los mayores logros se dieron en las regiones que en 1990 ya tenían una baja proporción de personas que no sabían leer o escribir, como es el caso de Bogotá, Valle o Antioquia. Se destaca también lo alcanzado por Cauca, que partiendo de una tasa alta de 18.8% la redujo a la mitad, así como Nariño, Magdalena y Sucre. En siguiente orden Chocó, que durante toda la década

⁴³ *Ibid.*, p.15.

tiene la tasa más alta, la redujo 32% y el Meta, que del 10.5% de 1990 pasó al 8.5% en 2001. Por el lado negativo se destacó el Quindío, cuya tasa de analfabetismo ascendió en los últimos años, tal vez como consecuencia de los procesos de migración relacionados con las obras de reconstrucción de la región después del terremoto de 1999.

A su turno, el PIB *per cápita* por departamento es el indicador que muestra menor convergencia. Su crecimiento en los primeros años del decenio no se dio por igual en todo el país. Por lo menos, la distancia entre el departamento con mayor y menor PIB *per cápita* se incrementó en forma importante hasta 1996. A partir de entonces la diferencia se reduce, pero aún en 2001 es mayor que la existente en 1993. En el gráfico 3, que muestra la relación entre el PIB *per cápita* máximo, el mínimo y el promedio, se observa que la diferencia con este último se incrementa, y en 2001, en el ente territorial con mayor ingreso *per cápita*, éste es más de vez y media superior al PIB *per cápita* nacional, y más de tres y media veces superior al del departamento con menor ingreso por persona.

Gráfico 3
Colombia, Relación entre PIB *per cápita* máximo, mínimo y promedio
1990 - 2001



Fuente: Cálculos PNHD, a partir de Cuentas Nacionales del DANE.

Cómo en otros ámbitos, el efecto de la crisis de los años noventa se ve claramente en el índice del PIB. En 2001 ningún departamento había logrado recuperar el índice de 1997 y, en algunos, la caída de 1999 fue tan fuerte que los llevó a niveles iguales y hasta inferiores a los existentes en 1990. En este campo también Bogotá y Chocó se

mantienen en los dos extremos del ordenamiento y el Meta logra situarse en los primeros lugares debido a la creciente participación de la producción petrolera, la cual, tomada en términos *per cápita*, no significa necesariamente un mejoramiento de los ingresos de toda la población.

VI. MIGRACIÓN, DESPLAZAMIENTO Y DEMOGRAFÍA

En términos específicos, la “seguridad humana” es una condición para ejercer las opciones básicas del desarrollo humano. La relación entre estos dos conceptos es muy estrecha, pero el de “seguridad” subraya la protección y el de “desarrollo” la realización; el uno mira el riesgo, el otro las opciones; el primero se fija en los derechos básicos, el segundo se extiende a la gama entera de realizaciones humanas; éste piensa más en las “libertades positivas”, aquel en las “negativas”; la seguridad si se quiere es más apremiante, pero el desarrollo no será genuino si no es seguro⁴⁴.

Ahora bien, la fuente más obvia de riesgos contra las opciones, derechos o libertades humanas es un conflicto armado, sobre todo cuando alcanza la degradación del colombiano. Un conflicto así es la primera amenaza a la seguridad humana y por ende es, desde el punto de vista conceptual, el principal obstáculo del desarrollo humano. En efecto, aunque se trata de un concepto abierto a las opciones humanas, el “núcleo central” del desarrollo está integrado por cuatro condiciones para una vida humana satisfactoria, las cuales se truncan por un conflicto armado. Ellas son: ser longevo y saludable, acceder al conocimiento, tener ingresos para el buen pasar y ser parte activa de la comunidad. Atendiendo lo anterior, en este capítulo se pretende mostrar la forma como se han afectado las distintas regiones del país por los fenómenos de desplazamiento poblacional que son inducidos, primordialmente, por las amenazas a su seguridad.

1. LA MIGRACIÓN INTERNA

Los cambios temporales en el tamaño de la población, las características estructurales y su comportamiento obedecen a los nacimientos, las defunciones y a la migración. En Colombia, ante la disminución de la mortalidad y la tasa de fecundidad, los fenómenos migratorios internos han cobrado cada vez más relevancia para entender la movilidad geográfica de la población, en particular si se tienen en cuenta sus fuertes vínculos y efectos en lo político, social y económico.

⁴⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, “Informe Nacional de Desarrollo Humano”, 2003, capítulo 4, p.100.

La migración interna es uno de los elementos fundamentales en la determinación de la localización espacial de la población de un país. La migración puede afectar el crecimiento de la población de una manera más inmediata de lo que pueden hacer los componentes del crecimiento vegetativo⁴⁵. Es por ello que esta variable reviste tanta importancia en los aspectos sociales como en los económicos⁴⁶.

El flujo migratorio, así como puede ayudar a reducir las disparidades económicas al interior de un país, también puede incidir en la profundización de éstas, dependiendo del destino de los flujos, y de las características de la población que se desplaza. De ahí la importancia, para los encargados de la política y la planeación económica, de conocer la dirección de los mismos y sus causas.

De otra parte, los asentamientos que carecen de oportunidades, o por lo menos son escasas, conducen al abandono del sitio y a la disminución o freno en el crecimiento de la población y, factores como la pobreza, el desempleo y la violencia, impulsan la migración, ya sea a nivel urbano o rural. Estas aseveraciones se pretenden constatar al examinar el comportamiento de la migración interna en Colombia, con base en la información de la Encuesta Continua de Hogares del DANE, que registró la evidencia reciente, y de toda la vida, de este fenómeno⁴⁷.

En primer lugar, en Colombia la migración es un fenómeno que puede ser atribuido enteramente al éxodo interno, puesto que las corrientes inmigratorias externas son tan pequeñas que tan sólo representan el 0.32% de la población total, la cual ascendió, según la ECH del DANE, a 42.8 millones al primer trimestre de 2003. De otro lado, la información de los inmigrantes interdepartamentales “de toda la vida” reveló que 8.5 millones de personas⁴⁸ (ver anexo 4), dejaron en algún momento el departamento donde nacieron para establecerse en otro de la misma o diferente región. Esto significa que el 19.8% de los colombianos han emigrado desde sus departamentos de nacimiento hacia otros departamentos para radicar allí la residencia actual⁴⁹.

En cuanto al lugar de llegada se observa que 5.1 millones, 59.8% del volumen total de inmigrantes, tienen como destino la Capital de la República (31.2%), y los departamentos del Valle del Cauca (10.6%), Risaralda (6.3%), Antioquia (6.2%) y

⁴⁵ Con excepción de cuando ocurre alguna peste que diezma la población.

⁴⁶ Banco de la República, “Determinantes de la migración interdepartamental en Colombia, 1988-1993”, Cartagena, junio 2002, introducción.

⁴⁷ DANE, “Evidencia reciente del comportamiento de la migración interna en Colombia a partir de la Encuesta Continua de Hogares”, Bogotá, 2003. pp. 4 - 18.

⁴⁸ Se trata de la población que deja su localidad, municipio, departamento o región de nacimiento para establecerse en otro lugar (localidad, municipio, departamento o región).

⁴⁹ Esta medida, en todo caso es parcial, porque no considera las personas que salieron de su lugar de nacimiento pero que volvieron.

Atlántico (5.5%). Esta situación, de manera general, confirma que los efectos de los movimientos migratorios son jalonados por aquellos lugares que exhiben ventajas sociales, económicas y culturales propias de los grandes centros urbanos. De hecho, un estudio del DANE⁵⁰ revela que más del 50.0% de la migración del país tiene como destino las capitales y áreas metropolitanas. Los individuos y las poblaciones buscan permanentemente elevar su bienestar y calidad de vida. Por eso, buscan territorios en donde se presume que las oportunidades de mejorar son más probables y abundantes. Por ejemplo, obtener un buen empleo, un mejor nivel de ingresos y acceso a los servicios básicos de educación, salud y seguridad. A la par, normalmente se concibe que la población tenga en cuenta el sentido del traslado. Así, más que la distancia que se recorre al emigrar, las personas prefieren desplazarse hacia sitios centrales. De ahí que se consolide Bogotá como una región bastante atractiva dentro de los destinos que considera un emigrante en Colombia.

A su turno, entre los departamentos del país que más inmigrantes han atraído en “toda la Vida”, después de las áreas ya reseñadas, se encuentran Cundinamarca (4.8%) y Meta (3.9%). Este último se ubica, además, en el quinto lugar en orden descendente, al descontar de este registro, la cantidad de emigrantes. Solo es superado en esta estadística por Bogotá, Valle del Cauca, Atlántico y Risaralda.

Por su parte, en cuanto a la población residente, la Capital de la República es la zona que más ha sufrido el impacto de la migración, toda vez que el 39.0% de la población encuestada en el primer trimestre de 2003 corresponde a inmigrantes de otros departamentos (ver anexo 5). Luego de Bogotá, que desde la década de los años cincuenta ha sido el principal centro receptor de la población del país, debido a la elevada concentración de actividades económicas, políticas y culturales, se encuentran, en su orden, el departamento del Meta, con el 37.5%, Quindío (36.6%), Risaralda (35.5%), Valle del Cauca (24.4%), Cundinamarca (24.4%) y Atlántico, con 22.7%.

De otro lado, a partir de la información de la ECH, realizada en el primer trimestre de 2003, sobre el lugar en donde vivían los padres al nacer, se puede identificar, según la residencia actual, que las principales corrientes migratorias provienen de los departamentos de Caldas (47.5%), Cundinamarca (41.9%), Cauca (41.2%) y Tolima (38.9%). En este renglón, sólo el 17.8% de la población nativa del Meta reside en otros territorios del país.

Ahora, con el objeto de darle un mayor alcance al análisis de la evolución de la migración del país, observaremos el comportamiento reciente o de los últimos cinco

⁵⁰ DANE, “Las migraciones internas en Colombia 1988 - 1993”, Bogotá, 2000, Estudios Censales No.13.

años, captando el fenómeno a nivel urbano y rural entre los departamentos (ver anexo 6). A partir de la información presentada se constata, inicialmente, que un poco más de 3.6 millones de personas, a nivel nacional, cambiaron de residencia entre 1998 y 2003 con el propósito de radicarse en otro departamento. Esto indica que el 8.5% de la población total registrada por la ECH en el primer trimestre de 2003, es migrante interna reciente departamental. De este volumen de migrantes, 2.5 millones (69.7%) se desplazaron entre las áreas urbanas o cabeceras de los departamentos y, cerca de la tercera parte, 1.1 millones, hizo lo propio en áreas rurales de los mismos departamentos. Por lo anterior, la característica general es que la zona de atracción es a nivel de cabeceras.

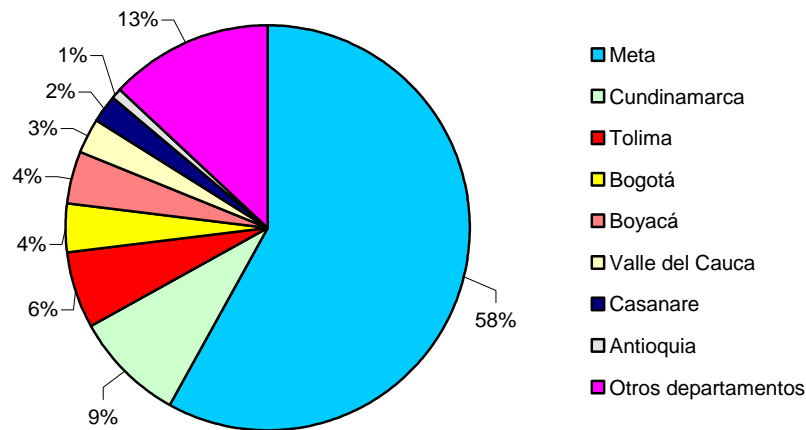
De los 3.6 millones de los últimos años, el 13.5% se dirigió hacia Bogotá, el 12.4% a Antioquia, el 10.6% a Valle del Cauca y el 6.4% a Cundinamarca. También exhiben una importante participación dentro del total, en su orden: Risaralda, Boyacá, Santander, Norte de Santander y el Meta. En este departamento, no obstante, el acontecer por zonas no se asemeja a la característica general del país, puesto que el 74.0% de su inmigración total se dio hacia zonas alejadas de las cabeceras. En este sentido, la mayor participación de las personas hacía otras áreas rurales del mismo departamento se concentró en Risaralda (10.4%), Cundinamarca (10.3%) y Meta (9.9%). Por el lado de los emigrantes, la mayor participación dentro del total le corresponde a Antioquia, que tiene como principal destino Risaralda, Bolívar, Meta, Valle del Cauca y, Cundinamarca.

Al igual que la migración de “toda la vida”, el saldo neto migratorio reciente de Cundinamarca, Bolívar y Tolima revela que estos son departamentos expulsores en el nivel de cabecera pero no en sus áreas rurales, mientras lo contrario se aprecia en Santander, Risaralda y Antioquia. Obsérvese también que varios de los departamentos cuyo saldo de “toda la vida” es negativo, resulta positivo para la migración reciente (Boyacá, Huila, Chocó y Nariño) o viceversa (Valle del Cauca, Cesar y Caquetá). El Meta, junto con Bogotá, Risaralda y Atlántico, denotan, sin embargo, saldos positivos, tanto en el acumulado de “toda la vida”, como en la información reciente.

Los resultados se evidencian observando, a su vez, las tasas netas de migración para el período 1998-2003 (ver anexo 7). Las positivas, superiores a cinco personas por cada mil habitantes, se presentan en los departamentos de Risaralda (10.8 por cada mil), Quindío (9.9 por cada mil), Chocó (6.8 por cada mil), Bogotá (6.3 por cada mil), Norte de Santander (5.1 por cada mil), y el Meta, que se encuentra cerca de este nivel, con 4.7 por cada mil habitantes. En el extremo opuesto, con las tasas más negativas, aparecen Caquetá, Cauca y, Caldas.

Ahora, discriminando el comportamiento del Meta se encuentra que el comparativo entre las tasas de inmigración y emigración sigue mostrando la misma tendencia de “toda la vida”. Es así como, entre 1998 y 2003, el carácter de receptor de población llegó a 37.9 personas por cada mil habitantes, mientras que el de expulsor registró apenas 33.2 personas por cada mil habitantes. Esta relación se ha venido estrechando, debido a la represión contra los cultivos ilegales y la mayor intensidad del conflicto armado, pero se mantiene por la contribución de la actividad petrolera y el impulso del sector turístico.

Gráfico 4
Meta, Procedencia de la población



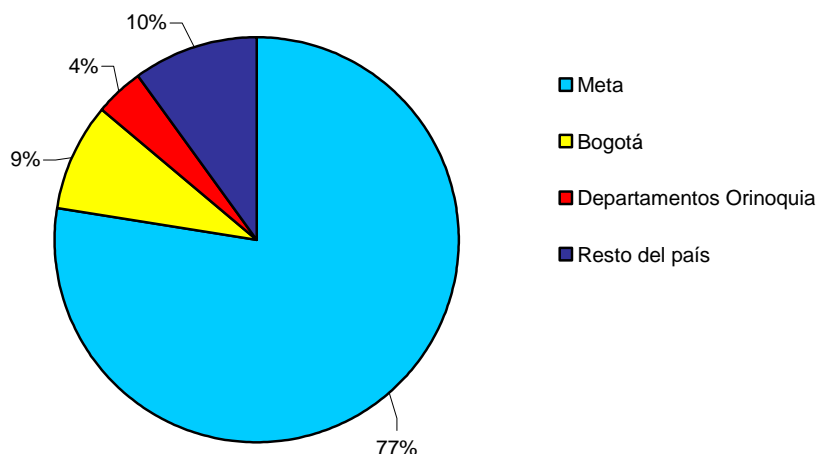
Fuente: DANE, Censo 1993.

A su turno, cotejando lo sucedido en “toda la vida” y la evolución reciente, se puede establecer que: a) algunos departamentos variaron la dirección de sus flujos migratorios netos de la emigración a la inmigración (Boyacá, Huila, Chocó y Nariño); b) los cambios en sentido contrario se dieron en Valle del Cauca y Cesar; c) Caquetá. Bogotá, Risaralda, Norte de Santander y Quindío prevalecen entre los departamentos receptores, así como Meta y Atlántico, aunque en estos últimos ha descendido la brecha entre las tasas aludidas; d) Caldas, Cauca, y Tolima continúan distinguiéndose entre los departamentos expulsores.

Por otro lado, concentrándonos en el proceso de poblamiento del Meta desde su creación como departamento en 1960, se debe tener en cuenta que, más importantes que el proceso migratorio natural, han sido, como en muchas regiones del país, los desplazamientos masivos y forzados de la población, marcados por los flujos de

violencia y colonización⁵¹. Así, en cuanto a la población inmigrante, aunque, según el censo DANE (1993), el 58% ha nacido en el mismo departamento (323.511 personas), el 38% que procede de Cundinamarca, Tolima, Bogotá, Boyacá, Valle, Casanare, Antioquia y otros sitios del país, es bastante significativo (ver gráfico 4). Esto refuerza los planteamientos mencionados anteriormente con respecto a las oleadas migratorias generadas por la violencia, que llevaron a la ocupación de áreas de colonización en el Meta hacía mediados del siglo pasado. También es importante destacar que el 4% de la población proviene de Bogotá, situación que se explica por su cercanía y las posibilidades que brinda el Meta para algunos sectores de la población capitalina en relación con ciertas actividades económicas.

Gráfico 5
Meta, Lugar de ubicación de la población emigrante



Fuente: DANE, Censo 1993.

Por el contrario, el porcentaje de la población emigrante es poco representativo, si se considera que el 77% de los nacidos en el Meta (434.666) ha continuado viviendo allí y sólo un 23% ha emigrado a otras zonas del país (ver gráfico 5). En este caso, es de anotar, por una parte, el volumen de reubicación en los departamentos de la Orinoquia y, por otra, la importancia que adquiere la capital del país como centro de atracción para la población que sale del Meta por la cercanía y oportunidades que ofrece en cuanto a servicios especializados, oportunidades económicas y, en general, expectativas de mejores condiciones de vida.

2. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO

⁵¹ Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Gobernación departamento del Meta, "El Meta: un territorio de oportunidades", Bogotá, 2004, p. 92.

La ley 387 de 1997 define que el desplazado es toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional⁵², abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que alteren drásticamente el orden público. Establece también que la condición de desplazado es temporal y cesa cuando se logra la consolidación o estabilización socioeconómica. En realidad, resulta difícil determinar el tiempo necesario para que una familia afectada logre dicha estabilización. Sin embargo, el artículo 5 del Decreto 2007⁵³, estipula que la población desplazada podrá acceder por un período máximo de tres años, a asentamientos temporales con el fin de adelantar programas de seguridad alimentaria, generación de ingresos y, convivencia social; en forma complementaria a la ayuda humanitaria. Luego de ello, deberá realizarse el retorno o reubicación definitiva. No obstante, si se tiene en cuenta que para acceder a los programas estatales las personas deben registrarse ante la Red de Solidaridad Social (RSS) y cumplir los trámites para beneficiarse de la ayuda humanitaria de emergencia, es posible considerar que la condición de desplazado no termina antes de cuatro años.

Desde que, a finales de los noventa, el Estado se dio cuenta de este grave fenómeno, luego de que la problemática desbordó todas las previsiones, se creó el Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia⁵⁴ y, en 1997 se creó el Sistema de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia (SNAIPD), que introdujo mecanismos y herramientas de prevención, atención humanitaria de emergencia y, promoción de acciones de consolidación y estabilización socioeconómicas. Así mismo, el actual Plan de Desarrollo⁵⁵ contempla, en materia de restablecimiento de la población, la titularización de tierras, subsidios de vivienda y el desarrollo de proyectos productivos asociativos financiados con microcréditos. Además, vislumbra un programa piloto con el fin de que 30.000 familias campesinas retornen a

⁵² Según la revista ECONOMIA COLOMBIANA, Contraloría General de la República, Edición 307, marzo – abril de 2005, p.104: “Durante las últimas décadas del siglo XX, más de tres millones doscientos mil colombianos han debido abandonar su lugar de origen o su residencia, por causa del conflicto interno armado”.

⁵³ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Bogotá, 24 de septiembre de 2001.

⁵⁴ Mediante Conpes 2804 de 1995. En el documento se encargó, especialmente, de la atención humanitaria de emergencia, a la RSS, SENA y Ministerios de Salud, Interior y Agricultura.

⁵⁵ “Hacia un Estado Comunitario”

sus hogares⁵⁶. La organización de este sistema es coordinada por el Concejo Nacional de Atención a la Población Desplazada⁵⁷.

No obstante, las instituciones del país encargadas de los diversos programas mencionan dificultades en su ejecución, entre las que sobresalen: limitación de recursos para atender a la población afectada; inexistencia de indicadores que permitan hacer seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos; poca coordinación interinstitucional en la atención integral y, grandes deficiencias en los sistemas de información. A su vez, dada la magnitud de la problemática social que encierra el desplazamiento forzoso como consecuencia del conflicto armado, la comunidad internacional preocupada por la violación sistemática de Derechos Humanos y el DIH, ha destinado recursos importantes por intermedio de agencias internacionales que brindan solidaridad a la población afectada⁵⁸, con el fin de mitigar los efectos de la crisis humanitaria.

Pese a estas políticas públicas, el desplazamiento forzado sigue implicando no solo la movilización de una gran cantidad de población sino que también ocasiona pérdidas económicas, desequilibrio social y desarraigo. Y, en relación con el impacto económico se generan dos factores que afectan tanto la productividad del afectado como la del país en general: el abandono de tierras y la disminución en el ingreso⁵⁹.

Además, es importante resaltar la coherencia de la política gubernamental con respecto al deseo de retorno. Los resultados arrojados por las diferentes encuestas realizadas por la RSS y Codhes, muestran que el deseo de retornar de las familias afectadas es muy bajo (4% RSS y 8.2% Codhes), pues consideran que las condiciones que generaron el desplazamiento aún persisten. De tal forma, el Estado no solo debe garantizar que se den condiciones de seguridad sino que además debe mantener la presencia institucional, inversión social, restitución de activos y reactivación productiva en las regiones.

Ahora, si para el Estado, la prioridad en materia de política pública es la de propiciar las condiciones para que las familias retornen a su lugar de origen, la meta establecida en el actual Plan de Desarrollo no se compadece con la magnitud del fenómeno, pues solo

⁵⁶ De acuerdo con la información registrada en el Sistema de Programación y Gestión de Metas Presidenciales (SIGOB), de agosto de 2002 a diciembre de 2003, habían retornado 12.168 hogares, es decir se había cumplido un 40.6% de la meta cuatrienal.

⁵⁷ Integrado por representantes de la Presidencia de la República, Ministerios de Hacienda, Protección Social, Departamento Nacional de Planeación, RSS, etc., y tiene su par en el ámbito departamental y municipal.

⁵⁸ Esta atención incluye: prevención, ayuda humanitaria de emergencia y postemergencia (transición estabilización socioeconómica).

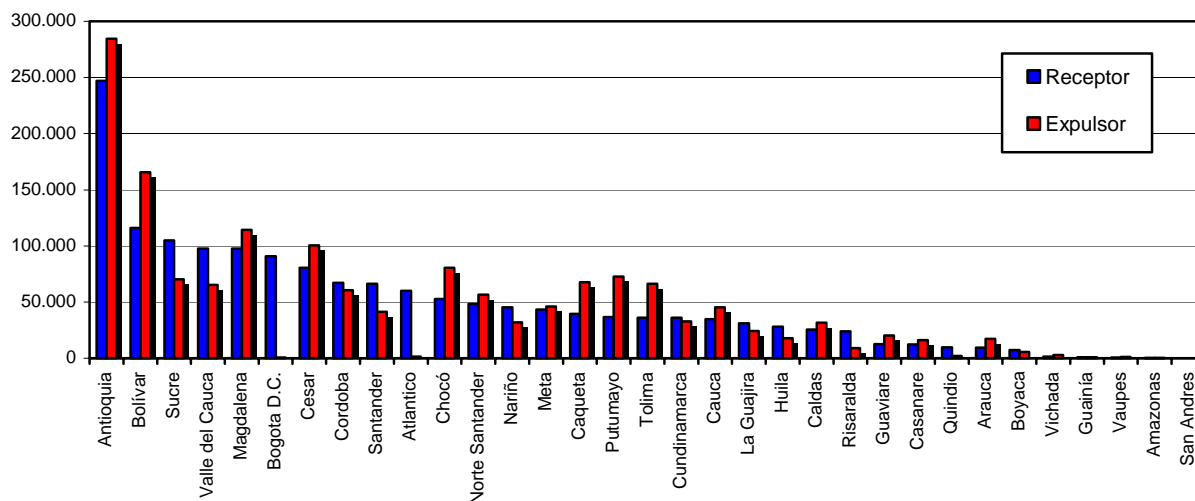
⁵⁹ En su gran mayoría los desplazados tienen vocación de agricultores. Al llegar a los centros urbanos no encuentran empleo y se ven obligados a realizar actividades como la venta ambulante, mendicidad y otras que no tienen que relación con sus capacidades agrícolas y pecuarias.

en 2003 fueron desplazadas 44.268 familias, es decir que en un año el desplazamiento de hogares superó en 47.6% la meta de retorno establecida para cuatro años. Al margen, el cumplimiento por parte del Estado se ha quedado sólo en buenas intenciones, pues la población afectada recibió ayudas totales por 1.11 billones, de los cuales el Estado aportó el 39.2%; la atención brindada por las entidades que conforman el SNAIPD, tuvo un máximo cubrimiento poblacional de 30.9% y, los recursos recibidos en promedio por familia beneficiaria fueron equivalentes al 42% del costo calculado para la atención integral. A su vez, el impacto socioeconómico para las víctimas ha sido muy alto. Sólo la pérdida por abandono de tierras y disminución del ingreso de quienes se encuentran en condición de desplazados, puede calcularse en un rango entre \$4.44 billones y \$9.93 billones⁶⁰, respectivamente.

2.1 Sistema único de registro

Uno de los sistemas que permiten medir el desplazamiento en Colombia es el Sistema Único de Registro (SUR) que maneja la RSS, en el que se efectúa la inscripción de las declaraciones presentadas por hogares y personas que buscan el reconocimiento de la condición de desplazados. Como referencia, adoptamos esta estadística al corte del 28 de febrero de 2005, para detectar lo acontecido en el consolidado del país y el desagregado por departamentos (ver gráfico 6).

Gráfico 6
Colombia, Personas desplazadas según departamento receptor y/o expulsor. A febrero 28 de 2005



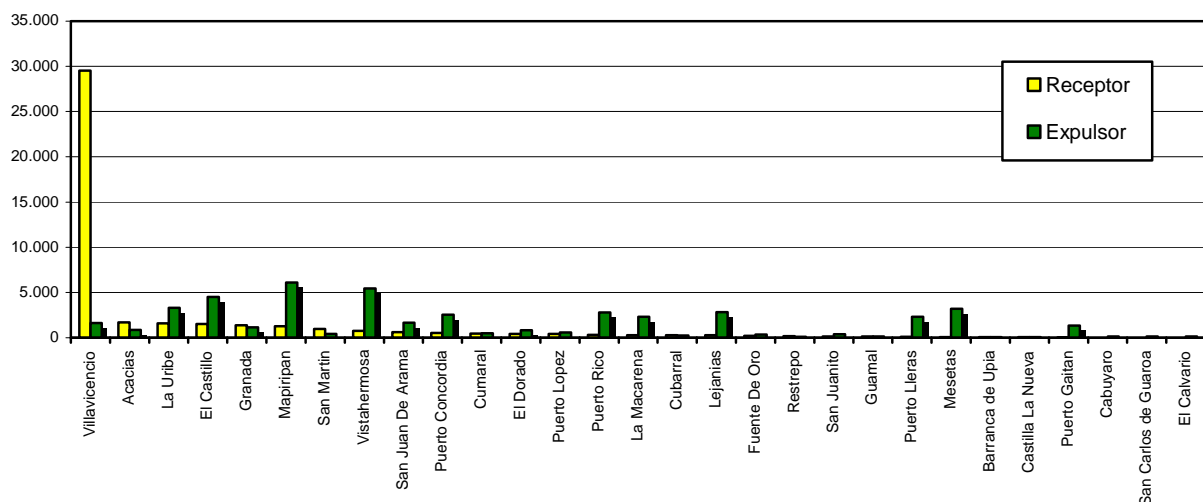
Fuente: Red de Solidaridad Social. Sistema Único de Registro - SUR

⁶⁰ Ludy Jeannette Bacca Caicedo y otros, "La política pública sobre desplazamiento forzado en Colombia: ¿Sólo buenas intenciones?", En: Economía Colombiana: Revista de la Contraloría General de la República. Bogotá. edición 307, marzo – abril 2005; p.113.

Así, las cifras oficiales registradas en este sistema, que tienen en cuenta 997 municipios del país, muestran que a esta fecha, siete departamentos oficiaron como receptores del 52.8% del desplazamiento de personas: Antioquia, 15.6%, Bolívar, 7.3%, Sucre, 6.6%, Valle del Cauca, 6.2%, Magdalena, 6.2%, Bogotá D.C., 5.7% y Cesar, 5.1% (ver anexo 8). Y, en una posición intermedia entre las regiones del país que han recibido personas afectadas por el desplazamiento se encuentran el Meta, con 43.625; Norte de Santander (48.188), Nariño (45.158) y Caquetá (39.541). En el caso del Meta (ver anexo 10), que se ubica en la posición 14 de la escala nacional, el 68.3% del total se ha concentrado en Villavicencio (29.535), porque en la capital es más relevante su característica de receptora de la población rural y, otro 17.1% se agrupa en cinco municipios: Acacías, 1.677, La Uribe, 1.569, El Castillo, 1.517, Granada, 1.373 y Mapiripan, 1.267 (ver gráfico 7).

De otra parte, considerando el consolidado de 1.071 municipios del país (ver anexo 9), el Meta, en el ámbito departamental, se ubica también en una posición intermedia (la número 13 dentro del orden nacional), con 46.068 personas expulsadas o relocalizadas por la violencia. En el ámbito municipal, Villavicencio revela, por el contrario, una notable diferencia respecto a su carácter de receptora (ver anexo 11), ya que la cantidad de personas expulsadas asciende apenas a 1.625.

Gráfico 7
Meta, Personas desplazadas según municipio receptor
y/o expulsor. A febrero 28 de 2005



Fuente: Red de Solidaridad Social. Sistema Único de Registro - SUR

En todo caso en el Meta, al igual que en todo el país, el desplazamiento forzado por el conflicto armado es un factor que ha modificado la geografía humana y social del departamento. Se calcula que cada tres horas son obligadas a huir cuatro familias con

vínculo rural de su lugar de vivienda y trabajo, por acción o decisión de los diversos actores armados y en desarrollo de múltiples estrategias políticas y sociales⁶¹

Particularmente, en el departamento, el mayor número de hogares y personas desplazadas se relaciona, en buena medida, con lo que fue la zona de distensión y los municipios que se vieron influenciados con el proceso de paz llevado a cabo por el anterior Gobierno. Entre ellos se encuentran, como principales localidades predominantemente expulsoras: Vistahermosa, La Uribe, Mesetas y La Macarena, así como los municipios de El Castillo, Granada, Mapiripan, Lejanías, Puerto Rico, Puerto Lleras y San Juan de Arama.

Complementariamente, la principal referencia de cómo ha sido la evolución de este fenómeno en el departamento se puede divisar en el desenvolvimiento de los hogares desplazados. Según el sistema SUR, el Meta, en el 2001, recibió 2.512 hogares y expulsó 2.663; a julio de 2002, duplicó estas cifras tanto en recibidos (4.794), como en expulsados (5.075) y, para febrero de 2005 registró guarismos de 10.583 y 11.309 en ingresos y salidas de hogares, respectivamente. A nivel nacional, el departamento a descendido en su posición cerca de cuatro lugares entre el 2001 y el 2005, sin embargo, ello no significa que el fenómeno del desplazamiento haya ido desapareciendo, sino que se está movilizándolo hacia otros lugares del país.

2.2 Problema y evolución del desplazamiento

Muchas explicaciones se han ofrecido en el país para el problema del desplazamiento forzado en Colombia: su relación con el conflicto armado, con las condiciones de vida, pobreza y abandono; con el aceleramiento de las transformaciones económicas y la presencia de recursos estratégicos⁶². No es la primera vez que el país debe enfrentarse a este problema. En diferentes momentos de su historia ha sufrido las consecuencias políticas, sociales y demográficas de los conflictos armados. Es parte de las razones que, conjuntamente con los cambios económicos, la búsqueda de mejores condiciones de vida, educación e ingresos, nos ayudan a explicar la radical transformación de la estructura y el asentamiento de la población durante la segunda mitad del siglo pasado: hace medio siglo el 70% de la población vivía en el campo, hoy sólo el 30% continúa allí.

Este fenómeno coincide con una situación alarmante de desequilibrio macroeconómico en que las causales de la violencia se agudizan con los desajustes sociales causados

⁶¹ Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODEES. “Violencia y pobres”, 1997.

⁶² Observatorio de Coyuntura Socioeconómica – OCSE, Universidad Nacional de Colombia, “El desplazamiento forzado interno en Colombia”, Bogotá, septiembre 2002. pp. 1-19.

por el incremento de la pobreza y diferentes formas de exclusión como el desempleo, la informalidad y la marginalidad. La recesión de 1999 y la lenta recuperación posterior no han permitido generar nuevas oportunidades de desarrollo económico, por el contrario, hay un proceso de destrucción de capitales y esfuerzos productivos con cierre de empresas, desmovilización y pérdida de empleos, mientras en el campo los cultivos tradicionales se abandonan para ser reemplazados por otros, ilícitos pero que dan mejores ingresos en el corto plazo. A la incertidumbre política se le sumo la incertidumbre económica, el resultado es la agudización del conflicto y la arremetida contra los grupos más vulnerables de la población en un fuego cruzado que deja víctimas de todos los estratos sociales: los que tienen algún poder económico terminan desplazados fuera del país, los demás de peregrinación por Colombia. A su vez, desde la perspectiva de los derechos humanos, el desplazamiento forzado implica una grave violación y expresa la dificultad del Estado para resolver los conflictos sociales y regionales que los originan.

Respecto a la evolución del desplazamiento, al detallar las cifras se puede notar que las expulsiones de población no son simultáneas en diferentes regiones y por esto se puede encontrar que una región que ha sido responsable de una buena proporción de desplazados en un año determinado, no lo es en el siguiente, y otro toma su lugar. Igualmente, la dinámica del conflicto incide en el itinerario de la población y en los lugares de destino. Las grandes ciudades garantizan una solución adecuada, para quienes buscan ante todo no ser reconocidos. Sin embargo, observando básicamente cifras de Codhes⁶³, se presentan algunos hechos que dejan ver la dinámica geográfica del desplazamiento.

a) El desplazamiento afecta una proporción cada vez mayor del territorio nacional: en 1996 se registraron 88 municipios expulsores y 49 receptores de desplazados. En 2000, según la RSS, eran 672 los municipios de expulsión y 379 de llegada.

b) La concentración tanto regional como municipal es alta: en 2000, 37 municipios expulsaron 75% de la población y 31 municipios recibieron el 75%.

c) En diez departamentos se originó el 73% de los desplazamientos (ver anexo 12). Entre 1996 y 2000 se desplazaron 1.262.000 personas. El departamento con mayor participación es Antioquia (20.2%) y, le siguen Bolívar (11.2%), Magdalena (6.5%), y Meta (6.1%).

⁶³ CODHES: Organización no gubernamental que ha realizado durante años una labor pionera en el estudio, análisis, medición y propuestas para la atención a los desplazados.

d) Diez departamentos recibieron el 73% de la población desplazada (ver anexo 12). Más del 60% de los desplazados se dirigieron a ocho departamentos del país: Antioquia, Bogotá, Sucre, Santander, Magdalena, Valle del Cauca, Bolívar y Meta. De estos ocho departamentos, siete, incluido el Meta, estaban entre el grupo de los diez mayores expulsores, lo cual permite observar la dinámica interna de los desplazamientos: la gente se mueve, por lo menos inicialmente, al interior de su propio departamento, buscando las cabeceras municipales o las ciudades capitales. El caso de Bogotá es diferente. La ciudad no desplaza población, pero recibe el 8% de los desplazados. Casos similares son los de Córdoba y Atlántico. Algunos departamentos son entonces receptores netos de población, mientras otros son expulsores netos. El Meta se destaca como departamento con un saldo bastante equilibrado entre la población que recibe y la que desplaza.

e) Las migraciones forzadas no se producen todas de la misma forma. Muchos migran en forma individual o familiar, por lo que pueden pasar desapercibidos. Pero, en el año 2001, el 20% de los desplazamientos fue producto de expulsiones masivas que partieron de 64 municipios del país.

f) En la actualidad, buena parte del desplazamiento se realiza al interior de los departamentos y no hacía las grandes ciudades como fue la tendencia inicial. Los desplazados ya saben que en los centros urbanos la ayuda humanitaria es limitada y las comunidades se resisten a alejarse de su lugar de origen.

3. DEMOGRAFÍA

El análisis demográfico permite caracterizar la población, sus cambios en el tiempo y su proyección, con el fin de focalizar la asistencia de los servicios en aquellos lugares donde la concentración de la población, y el desequilibrio en la prestación de los mismos, así lo requieren.

En lo referente al Meta, éste tiene actualmente una población de 758.316 habitantes, de los cuales el 63.8% de la población vive en el área urbana y el 36.2% en el área rural⁶⁴. Estas proporciones, por zonas, son similares a las que registró el censo DANE en 1993. Lo anterior demuestra cómo el departamento refleja la tendencia demográfica del país en cuanto a la concentración de la población en las áreas urbanas, producto de la dinámica económica y las mejores posibilidades de acceso a servicios, sin desconocer la influencia de la violencia en este aspecto.

⁶⁴ DANE, proyecciones 2003.

En general, el Meta sigue la misma tendencia del conjunto nacional, con un ascenso de la malla urbana y su consiguiente incremento de los roles funcionales, reflejo de los procesos migratorios del campo a la ciudad que obedecen a problemáticas sociales. Es así como mientras en 1938 la población del área urbana del Meta era significativamente inferior a la del sector rural, puesto que del total de 51.674 habitantes, el 17% se localizaba en zonas urbanas y el 83% en las áreas rurales⁶⁵, para el 2003, según proyección DANE, se presenta la situación inversa; del total de 743.597 habitantes, el 66% esta en la zona urbana y el 34% en la rural.

Cuadro 1
Meta, Indicadores demográficos.
1990 - 2015

Año	Población			Relación de:			
	Total	Hombres	Mujeres	Dependencia (por mil)	Niños mujer (por mujer)	Masculinidad (por 100 mujeres)	Edad media (años)
1990	579.511	298.512	280.999	713,70	0,542	106,20	20,51
1995	633.938	323.672	310.266	672,50	0,534	104,30	21,31
2000	700.506	355.509	344.997	643,10	0,489	103,00	22,34
2005	772.853	390.506	382.347	617,10	0,451	102,10	23,45
2010	844.050	424.749	419.301	572,70	0,413	101,30	24,55
2015	914.029	458.241	455.788	545,40	0,387	100,50	25,71

Fuente: DANE, censos y proyecciones.

Así mismo, conforme a los cambios en el tamaño poblacional del departamento, en el cuadro 1 se puede ver que en el año 2005 el Meta llegará a un poco más de 772 mil habitantes, incrementando en más de 72 mil la población que tenía en 2000, llegando a representar el 1.7% de la población del país; participación que señala un ascenso, entre estos dos años comparados, de medio punto adicional. Igualmente, el aumento poblacional entre 1993 y 2005 (ver anexo 13), representa una tasa de crecimiento media anual del 3.14% para el Meta, cifra ligeramente inferior a la nacional (3.26%)⁶⁶. A su turno, si se comparan las tasas de natalidad y mortalidad del Meta, se evidencia un desequilibrio en dicha relación, representado en cuatro nacimientos por cada defunción⁶⁷. Esto marca el grado de crecimiento de la población, debido también al incremento de la inmigración. Esta evolución exige el mejoramiento de los servicios básicos para el mantenimiento de la población.

Ahora, en lo que concierne a la composición por sexo, se refleja un equilibrio (50.5% hombres y 49.5% mujeres en el año 2005) y, de manera semejante, en el resto de la

⁶⁵ Fuente: DANE, censo 1938.

⁶⁶ En este sentido, las tendencias más pronunciadas se presentan en los departamentos más nuevos del país.

⁶⁷ Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Gobernación departamento del Meta, 2004, *Op. Cit.*, p. 92.

serie. No obstante, en el sector rural, el porcentaje de población masculina para el total de los municipios es un poco superior (56%), lo cual podría explicarse por la dinámica de la economía rural, basada en labores agropecuarias, donde es importante este tipo de mano de obra. Por su parte, otro aspecto que debe anotarse es la relación de la población masculina/femenina o índice de masculinidad que muestra el censo DANE (1993), el cual se ve afectado en los grupos de edad entre 20-24 y 25-29 años, donde el número es de 24.358 hombres y 28.528 mujeres para el primer rango y 23.913 hombres y 24.711 mujeres para el segundo, que deja ver un número inferior de hombres por el impacto de la violencia sobre esta población, por muerte o por emigración⁶⁸.

Adicionalmente, la reducción de las tasas globales de fecundidad⁶⁹, de 3.5 por mujer en 1990 al 3.0 en el 2000, y proyectada al 2.7 para el 2015 y, de mortalidad infantil, de 45 por mil en 1990 al 40 por mil en el 2005, y proyectada a 35.6 por mil en 2015, explican la actual estructura de edades del departamento que, de una mediana de edades de 20.5 años en 1990 pasó en el 2000 a 22.3 años y, se espera que sea de 25.7 años en el 2015⁷⁰. Cabe destacar, sin embargo, que las tasas de natalidad⁷¹ departamental son relativamente altas pues actualmente están cuatro puntos por encima de la nacional y, que en todos los niveles de edad las tasas de fecundidad son superiores a las nacionales, especialmente, en las mujeres jóvenes. Ello denota que en la región se da una menor importancia a la aplicación de políticas educativas en los primeros niveles, así como a la asistencia social.

De otro lado, las consecuencias de las altas tasas de fecundidad entre adolescentes representan elevados costos, además de los efectos sobre el incremento de la población y las tasas de dependencia. Propician la deserción estudiantil, el aumento de la mortalidad infantil y materna y, reproducen la trampa de pobreza al limitar las oportunidades de desarrollo personal de madres e hijos.

Otro dato relevante es la estructura por edades. La fecundidad y mortalidad determinan la tasa de crecimiento de la población, el tamaño relativo de cada generación, y el peso demográfico de cada grupo de edad. Dicha estructura también se ve modificada por los cambios en la migración. Según las proyecciones que hemos venido reseñando, mientras que en el Meta los menores de 10 años disminuyen su participación porcentual en el total de la población, el grupo de mayores de 10 aumenta en la misma proporción. Es así como la población menor de 10 años que en 1990 representaba el 26%, llegará en el 2015 al 20%, estos es, una disminución de 6 puntos en 25 años. Esto significa

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 87- 89.

⁶⁹ Representa el número promedio de hijos que habría tenido una mujer durante su vida.

⁷⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Consejo Regional de Empleo departamento del Meta, “Estructura de la dinámica del mercado laboral urbano en el departamento del Meta 1984 – 2003”, Villavicencio, 2005, p. 63.

⁷¹ Indica el número de nacidos vivos por 1.000 habitantes en un año determinado.

una reducción en las tasas de dependencia, lo cual tiene implicaciones importantes para el departamento en la medida que libera recursos de educación y salud. De otro lado, la población en edad de trabajar (entre 10 y 65 años) todavía está creciendo en términos relativos por efecto del alto índice de natalidad de los años setenta y ochenta, lo que tiene una incidencia importante en el aumento de la población activa y en la tasa de desempleo. Esta población representaba en 1990 el 70% de la población total del Meta, se incrementó al 72% en el 2000 y, se proyecta al 78% en el 2015. De esta forma, la oferta laboral crecerá a una tasa del 2.3% anual. Así, las implicaciones económicas de una mayor población en edad de trabajar residen en que el ingreso *per cápita* varía en función de las edades y porque, de acuerdo con la hipótesis de ciclo de vida, la productividad de los trabajadores varía con la edad.

Finalmente, como resultado del envejecimiento de la población ya descrito, la población mayor de 65 años pasó de 19 mil personas en 1990 a 26 mil en el 2000, y se estima que sean 48 mil en el 2015, llegando a representar el 5% de la población total. Este aspecto es fundamental cuando el departamento incrementará la esperanza de vida en dos años durante la próxima década, ya que dichos cambios se traducen a nivel económico en la ampliación de la vida activa y de la disponibilidad de tiempo inactivo, posterior al retiro del mercado laboral.

VII. ESTRUCTURA SOCIAL

Las lógicas de degradación inciden sobre el desarrollo humano de dos modos principales: truncando directamente las opciones de las personas que padecen el conflicto, o afectando el contexto económico, social, político e internacional para el desarrollo⁷². Este capítulo trata de precisar, entonces, hasta donde y de que modo se han producido esos daños en el departamento del Meta.

Para tal propósito tenemos en cuenta los registros observados en los acápite anteriores, en lo que corresponde a los distintos componentes del IDH, las tasas de migración, el número de desplazados por la violencia y la demografía, resaltando el estado y evolución de la estructura social de los departamentos del Meta, Caquetá, Nariño y Norte de Santander, que revelan condiciones similares en cada uno de los asuntos vistos anteriormente; confrontando su evolución con el ponderado nacional y, con el departamento de Antioquia, que se constituye en una de las regiones del país en la que sus indicadores, por distintas razones, se apartan de la media nacional en cada uno de los temas enunciados. Para este fin acudimos, de manera especial, a la más reciente información registrada en el Sistema de Indicadores Sociodemográficos para

⁷² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2003, *Op. Cit.*, p.99.

Colombia – SISD, producido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), Unidad de Desarrollo Social (UDS), División de Indicadores y Orientación del Gasto Social (DIOGS)⁷³ y, las cifras presentadas en un estudio realizado, dentro de las actividades del Consejo Regional de Empleo – CRE del Meta, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, sobre la estructura y dinámica del mercado laboral en el departamento.

1. EDUCACIÓN

Una de las principales expresiones del desarrollo social de un país es el nivel educativo y cultural alcanzado por su población. De un lado, la educación aumenta la capacidad productiva de las personas y, por tanto su remuneración; de otro, la educación permite el desarrollo cultural, haciendo más fácil valorar, criticar y modificar el comportamiento de la sociedad, incluso en los aspectos más simples de la vida cotidiana⁷⁴. Este es el centro del debate entre los conceptos de capital humano y capacidad humana. El primero enfatiza la relación entre crecimiento económico y cualidades humanas; el segundo recalca la importancia de las libertades efectivas del ser humano.

1.1 Tasa de cobertura neta

La tasa de escolaridad es el indicador más general de la cobertura de este sector y, la neta se calcula con la población asistente a un determinado nivel en relación con la población del mismo grupo de edad. Al confrontar el consolidado de las cifras del Meta se encuentra que en educación primaria (se toma como población en edad escolar la que se halla en el tramo entre los siete y los once años) el porcentaje de cubrimiento, que hasta el año 1998 superaba el promedio nacional, presentó un descenso para el 2000, al situarse en 82.4%. Este índice es superado por el de Antioquia y Norte de Santander, pero resulta, sin embargo, mayor que el registrado en Nariño y Caquetá (ver tabla 1).

Igualmente, la tasa de cobertura neta en secundaria en el Meta (se toma como población en edad escolar el tramo comprendido entre los doce y los diecisiete años), mostró tanto en 1996 como en el 2000, un límite de cobertura inferior al nacional y, en el lapso observado retrocedió hasta registrar el 58.5% en el 2000. En este caso, es palpable su estancamiento en el comparativo regional, ya que mientras en 1996 se encontraba por encima de todos los demás departamentos observados, en el año 2000, únicamente se ubicó por encima de Nariño.

⁷³ Ver.2.0 (c) 1995 – 1997.

⁷⁴ Observatorio de Coyuntura Socioeconómica – OCSE, Universidad Nacional de Colombia, diciembre 2002, *Op. Cit.*, p.4.

Tabla 1
Nacional y departamental. Tasa de cobertura neta, según nivel educativo.
1996 - 2000

Nivel	Nacional			Antioquia			Caqueta			Meta			Nariño			N.Santander		
	1996	1998	2000	1996	1998	2000	1996	1998	2000	1996	1998	2000	1996	1998	2000	1996	1998	2000
Primaria	84,0	81,9	83,6	85,3	79,7	87,2	75,7	81,0	81,2	85,2	86,3	82,4	86,1	83,4	81,6	82,5	80,9	85,4
Secundaria	59,9	60,5	62,7	55,3	55,3	62,7	47,0	52,1	60,6	58,9	62,5	58,5	49,4	50,3	49,8	50,2	54,8	62,0
Superior	12,6	15,2	15,1	10,3	14,5	14,5	4,3	13,7	6,9	12,9	13,7	13,8	6,2	8,7	7,0	4,9	9,3	12,1

Fuente: Cálculos DNP-UDS-DIOGS, con base en DANE, Encuesta Nacional de Hogares, septiembre de cada año.

Empero, en educación superior, aun cuando las tasas del Meta de 1998 y 2000 no alcanzaron el ponderado nacional, se ha dado un notable avance en este nivel, por cuanto se han instalado, principalmente en la ciudad capital, un buen número de sedes de reconocidos establecimientos educativos. De este modo, en la correlación con los demás departamentos reseñados, es superado únicamente por Antioquia. En este caso, especialmente, debe resaltarse el importante esfuerzo de matrícula en el Meta, puesto que progresó a la par con su crecimiento poblacional.

1.1.1 Cobertura y matrículas por municipios y niveles. Esta cobertura refleja al año 2003 que el nivel de preescolar presenta en promedio un déficit del 64% en el departamento⁷⁵ y, que los municipios con una cobertura superior al 50% en dicho nivel son: San Carlos de Guaroa, San Martín, Acacías, San Juanito, Guamal y Castilla la Nueva, y por debajo de este valor están otros nueve municipios, siendo Mesetas la localidad con el mayor déficit (83%).

El municipio con mayor población en edad preescolar para el 2003 es Villavicencio con el 45% del total de población proyectada por el DANE para este nivel, seguido por Acacías (7%) y Granada (5%), mientras que en Barranca de Upía, El Calvario, El Dorado, San Carlos de Guarda y San Juanito es inferior al 1%. Los demás municipios presentan un porcentaje entre el 1 y el 4%. Igualmente, Villavicencio es el municipio con mayor número de personas matriculadas para este período (49%), seguido de Acacías (10%) y, Granada (6%).

Por su parte, para el nivel de básica primaria, Villavicencio es el municipio que, en el año 2003, presenta mayor población en edad para este nivel (43%), seguido por Puerto López (7%), Acacías (6%) y Granada (5%). En lo que se refiere a la cobertura, los municipios de Villavicencio, El Castillo, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, San Juan de Arama y San Juanito son los únicos, de los 29, que registraron un porcentaje menor con respecto a la población proyectada. Del total

⁷⁵ Fuente: Secretaría de Educación del departamento del Meta.

de personas dentro del sistema escolar en primaria para el 2003, Villavicencio representó el 39%, Acacías el 8% y Granada el 7%, los demás municipios registran un valor inferior al 4%.

En el nivel de básica secundaria, Villavicencio registró para el 2003 el 52% del total de la matrícula en el departamento, siguiéndole en orden Acacías (10%) y Granada (9%). A su turno, considerando la proyección de población DANE para este nivel (11 a 14 años), los municipios con mayor cobertura son: Barranca de Upía (90%), Cumaral (87%), San Martín (82%), Fuente de Oro (79%), Villavicencio (78%), El Calvario (76%), Restrepo (75%), Cabuyaro (74%), Puerto López (68%), Cubarral (67%) y San Juanito (62%). Algunos municipios como El Dorado, Granada y Acacías aparentemente tienen un superávit en este aspecto pero se debe a que la proyección de población no se ajusta con la realidad.

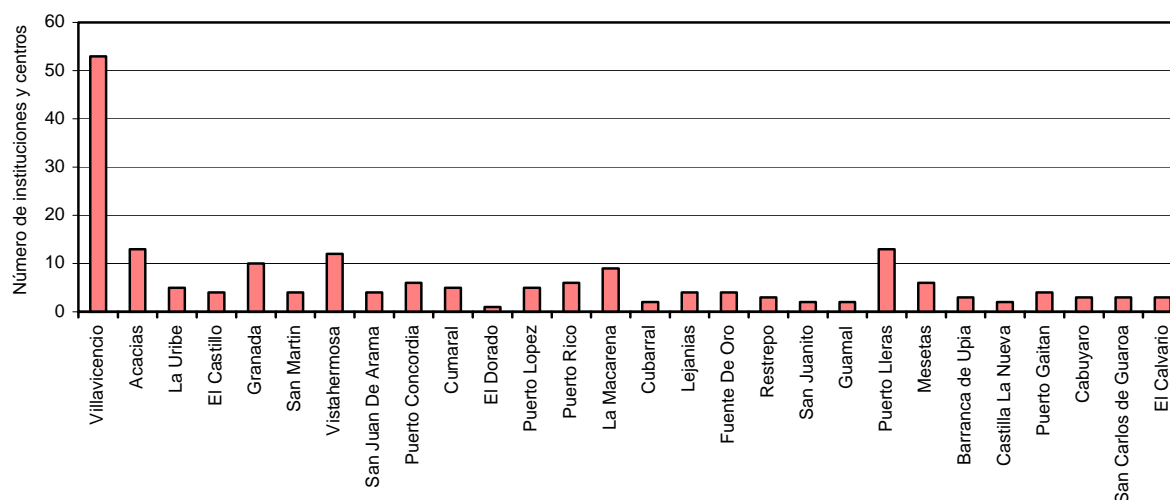
Igualmente, la cobertura bruta para el nivel de educación media en el mismo año, corresponde al 53%, aunque en algunos municipios como El Castillo, Puerto Rico, Mapiripan, Uribe y Vistahermosa está por debajo del 10%. A su vez, el municipio con mayor cobertura en edad para este nivel es Villavicencio, el cual representa el 46.2%, seguido por Acacías y Granada, con 40.4% y 39.9%, respectivamente. En lo que se refiere al número de población matriculada en este nivel, Villavicencio sobresale con el 53% respecto al total de municipios del departamento, luego se encuentran Granada, con el 12% y Acacías, con el 11%.

En general, en el departamento del Meta se presenta mayor cantidad de población en edad escolar en el nivel educativo de básica, con la siguiente distribución: preescolar (8%), primaria (41%), secundaria (30%) y media (20%).

1.1.2 Instituciones y centros educativos. De acuerdo con la implementación de la Ley 715 de 2001, el Meta en el 2003 cuenta con 136 instituciones y 60 centros educativos oficiales. El 27% se encuentra en Villavicencio; le siguen Acacías y, Puerto Lleras, con el 7%, Vistahermosa (6%) y Granada (5%); los demás municipios cuentan con menos del 5%. Estas instituciones y centros tienen un total de 1.099 sedes en todo el territorio departamental, ubicadas en su mayoría en Villavicencio (139) y en La Macarena (102).

A su turno, el Meta ofrece el servicio de 43 internados que beneficiaron a 4.461 estudiantes distribuidos en instituciones o centros oficiales de 23 municipios. En cuanto a la población matriculada para este servicio, Mapiripán cuenta con el mayor número de estudiantes con el 11% del total departamental, seguido de Puerto López (10%), Granada (9%), El Clavario (7%) y, los municipios restantes tienen del 5% hacia abajo.

Gráfico 8
Meta, Instituciones y centros educativos por municipio.
Año 2003



Fuente: Secretaría de Educación del departamento del Meta

1.2 Tasa de analfabetismo

La tasa de analfabetismo corresponde al número de personas que no saben leer ni escribir, en relación con la población total del mismo grupo de edad; es, por tanto, un crudo reflejo del acceso a la educación, particularmente a la de buena calidad, que se considera como una necesidad básica. Por ende, en términos educacionales, las cifras sobre analfabetismo son esenciales en la medición del desarrollo humano, la pobreza y la injusticia social.

Una clara evidencia de que el analfabetismo está íntimamente ligado con la pobreza es que los departamentos más pobres del país son los que tienen mayores tasas de analfabetismo; con valores que superan el 11% se encuentran Boyacá, Cauca, Nariño, Chocó y, los departamentos de la costa atlántica, excluidos Atlántico y Magdalena. En contraposición, en las regiones más ricas del país, como Bogotá y Valle, los analfabetas representan menos del 5% de la población con 15 años o más⁷⁶.

A su vez, en este campo tan importante el avance del Meta fue menos acentuado que el alcanzado en el ponderado nacional. Mientras en el país, los niveles de analfabetismo descendieron del 13.5% al 8.1% en el período 1985-2000, la mejoría del Meta osciló entre el 10.2% de 1985 al 8.5% del 2000 (ver tabla 2). No obstante, esta tendencia decreciente le alcanzó al Meta para reflejar un índice inferior al denotado al último año

⁷⁶ Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura social departamental", Boletín No.29, julio 2001, *Op. Cit.*, p.42

de la serie en los departamentos de Nariño (11.3%), Norte de Santander (9.9%) y Caquetá (9.3%). Por el contrario, esta cifra en Antioquia es menos significativa (6.9%).

Tabla 2
Nacional y departamental. Tasa de analfabetismo para población 15 y más años, según zona y sexo. 1985 - 2000.

Zona y sexo	Nacional			Antioquia			Caqueta			Meta			Nariño			N.Santander		
	1985	1993	2000	1985	1993	2000	1985	1993	2000	1985	1993	2000	1985	1993	2000	1985	1993	2000
TOTAL	13,5	9,9	8,1	8,7	7,6	6,9	15,9	12,7	9,3	10,2	9,1	8,5	20,4	15,3	11,3	16,3	13,1	9,9
Cabecera	8,4	5,7	4,8	5,4	4,5	4,0	12,5	9,4	5,6	7,3	6,1	6,7	9,7	7,8	6,2	9,5	8,2	6,4
Resto	26,1	20,3	17,5	17,5	16,8	15,5	20,6	15,7	12,7	16,2	14,7	12,2	28,8	21,2	15,4	30,7	26,4	21,2
Hombres	13,0	9,9	8,0	nd	8,4	7,6	nd	12,9	10,0	nd	9,0	8,1	nd	13,4	9,4	nd	13,3	9,5
Mujeres	14,0	9,8	8,1	nd	6,9	6,4	nd	12,5	8,7	nd	9,3	8,9	nd	17,1	13,1	nd	12,9	10,2

Fuente: Cálculos DNP-UDS-Misión Social, con base en censos DANE, Encuesta Nacional de Hogares, septiembre de cada año.

Evaluado por zona, la tasa de la cabecera del Meta, del 6.7% al año 2000, pese a su progresión, se constituye en el nivel más elevado frente a los demás departamentos detallados y el total nacional. En cambio, su índice en el área rural, del 12.2% a igual período, logra ser el más bajo de todos los registrados al mismo año por los otros entes territoriales observados, incluyendo el ponderado nacional. No obstante, este paralelismo deja ver, en términos generales, un sesgo de inequidad hacía los más pobres y los habitantes de las zonas rurales en todo el país. De otro lado, en el Meta, el analfabetismo es inferior en los hombres que en las mujeres en los cortes de 1993 y 2000. En los departamentos de Antioquia y Caquetá la relación por sexo es contraria.

1.3 Indicadores de eficiencia administrativa

Tabla 3
Tasa de eficiencia interna oficial y no oficial. Año 2001.

Concepto	Porcentajes		
	Colombia	Meta	Villavicencio
Aprobados	84	78	84
Reprobados	9	11	9
Desertores	7	11	7

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Perfil del Sector Educativo, 2003.

1.3.1 Tasa de eficiencia interna. Este indicador mide la capacidad del sistema para retener la población que ingresa y promoverla a un grado siguiente hasta que culmina el respectivo nivel. En la tabla 3 se percibe que, mientras los resultados de Villavicencio compaginan exactamente con los nacionales, el Meta, en su conjunto, muestra una tasa

de aprobación inferior en 6 puntos a la media nacional y, la tasa de reprobación y el índice de deserción departamentales superan tales ponderados en dos y cuatro puntos en cada caso.

1.3.2 Relación alumno/docente. Al analizar la calidad a través del indicador que surge de la relación alumno - docente, el Meta sobrepasó el resultado promedio nacional en los años 2002 y 2003 con 25 y 26 alumnos matriculados por docente, en su orden (ver tabla 4). Dicha correlación se constituye en una de las más elevadas dentro de los departamentos observados; sólo superada por Antioquia con 28 alumnos por docente en ambas vigencias. Por zonas, la urbana afecta en mayor medida la proporción del Meta en los dos años, contrariando el desenvolvimiento nacional, en el que al 2003 es mayor el número de alumnos por docente en la rural.

Por su parte, según la Secretaría de Educación departamental, la relación alumno/docente por municipio en el Meta denota que, para el 2003, el mayor valor del indicador se presenta en los municipios de Castilla La Nueva, Puerto Gaitán y Puerto Lleras, con 31 alumnos por docente. En general, las demás localidades del departamento se acercan al ponderado nacional, excepto en San Juanito y El Calvario, donde es de 17 y 16 alumnos por docente, respectivamente.

Tabla 4
Nacional y departamental. Indicador de eficiencia en la educación, por zona. 2002 - 2003.

Departamentos	Alumno / docente					
	2002			2003		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total	23	23	23	24	24	25
Antioquia	28	28	26	28	29	27
Caqueta	23	24	22	25	26	23
Meta	25	26	24	26	27	24
Nariño	21	21	21	23	23	23
N.Santander	22	23	21	21	20	25

Fuente: DANE, Banco de Datos.

De acuerdo con lo anterior, y considerando los estándares ideales que maneja el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en cuanto a la organización de las plantas de personal docente, el Meta se encuentra dentro de los límites permitidos; aunque, con estas proporciones se muestra una ampliación de cobertura que es necesaria pero no suficiente para avanzar en calidad.

No obstante, el DNP encuentra que no es clara la analogía entre la relación alumno/docente y la calidad educativa. Según esta entidad gubernamental, se puede aumentar el número de alumnos por docente sin que ello afecte la calidad. De hecho, la educación privada tiene mejores resultados del ICFES con un mayor número de estudiantes por maestro. De esta forma, debería aumentarse el número de alumnos por docente para permitir una mayor cobertura educativa y, así, liberar recursos para inversión en el mismo sector, sin desmedro de la calidad.

1.3.3 Exámenes y pruebas. Otro de los indicadores para medir la calidad educativa es el examen de Estado aplicado por el ICFES a los estudiantes de grado once. Para el año 2003 el Meta no consiguió resultados satisfactorios dentro del promedio nacional. En conjunto, el 54% de los colegios de este departamento obtuvo un desempeño bajo, el 28% medio y el 18% alto, conforme a los datos del perfil del sector educativo del MEN. Así mismo, la calidad de la educación también se establece mediante la prueba SABER para las áreas de lenguaje y de matemáticas de noveno grado. En el 2003, el Meta logró en estas dos áreas un nivel superior al promedio nacional que fue del 60% y 55%, en su orden. Empero, comparaciones internacionales, en este campo, indican que nuestros estudiantes aprenden menos que sus pares en otros países del continente y el mundo.

1.4 Alumnos matriculados por zonas y sectores

En lo referente a la cobertura (ver anexo 15), el 75.6% y 78.3% de los alumnos matriculados en el Meta en 2002 y 2003, respectivamente, se localizan en áreas urbanas. En igual sentido, la participación relativa es bastante similar en lo que se refiere a la cantidad de docentes destinados en esta región del país para la zona urbana (ver anexo 16), con el 74.4% y 76.2%, para los mismos años, en su orden.

Al margen se encuentra que en el comportamiento del Meta por sectores (ver anexo 14), los alumnos matriculados en establecimientos educativos de carácter oficial abarcaron el 87.8% del total para el año 2003, mientras los inscritos en el sector privado ascendieron sólo al 12.2%. Estos guarismos muestran que la educación pública soporta en el Meta una cobertura superior a la media del país (78.3%). Esta contribución del sector oficial, en cuanto a los departamentos cotejados, es únicamente superada por Caquetá (97.5%) y Nariño (89.8%).

Ahora bien, si se toma como fuente la Secretaria de Educación Departamental, en el 2003 se matricularon en total 183.851 alumnos (86% corresponde al sector oficial) y, se distribuyen así: 7.0% en transición, 55.3% en básica primaria, 27.4% en básica secundaria y el 8.1% en media (ver cuadro 2). Empero, el panorama educativo en el

Meta, a raíz de las reformas, ha ido cambiando hasta el punto de que para el 2003 la distribución urbano-rural de los beneficios educativos tiende a un mayor equilibrio que favorece tanto a la población urbana como rural; implementándose gradualmente el ciclo de secundaria y el nivel de media completa en la zona rural ⁷⁷.

Cuadro 2
Meta y Villavicencio. Matricula por niveles.
Año 2003

Niveles	Alumnos matriculados			
	Meta		Villavicencio	
	Total	Oficial	Total	Oficial
Total	183.851	157.616	97.335	75.926
Prejardin y jardin	4.219	1.466	3.599	1.215
Transición	12.860	10.701	6.859	4.980
Básica primaria	101.607	90.416	47.522	38.195
Básica secundaria	50.355	43.414	29.980	24.640
Media	14.810	11.619	9.375	6.896

Fuente: Secretaría de Educación del Departamento del Meta

Aun así, en las políticas educativas desarrolladas por los gobiernos nacionales continúan señalándose las desigualdades que se presentan en el acceso y calidad por regiones, áreas y niveles de ingreso y, la superación de éstas se ha dado de manera muy lenta, con una calidad insuficiente y, con una deficiente asignación y distribución de los recursos. La equidad, principal propósito de la constitución de 1991, se deterioró con la crisis económica de finales de la pasada década y, con ello, aumentaron las distancias entre niveles de ingreso y, por tanto, las oportunidades de acceso a una educación de calidad.

1.5 Asistencia escolar

La tasa de asistencia escolar, entendida como la proporción de población de un grupo de edad que reporta asistir a una institución educativa, mide la capacidad de integración de la población a este sistema, sin precisar aún la vinculación al nivel escolar correspondiente a su edad. En el total nacional, esta tasa para el grupo de 7 a 11 años creció muy poco de 1997 a 2000 (92.5% a 93.4%), mientras que para los siguientes grupos de población, entre 12 y 17 años y, 18 y 25, la asistencia escolar disminuyó de 76.9% a 75.4% el primero, y de 27% a 25.2% el segundo (ver tabla 5).

⁷⁷ Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Gobernación departamento del Meta, 2004, *Op. Cit.*, p. 102.

Entre tanto, el comportamiento del Meta, coincide con el nacional en la mayoría de las edades, excepto en el caso del grupo de 12 a 17 años, el cual, en lugar de disminuir, creció 3.6 puntos porcentuales en el período seleccionado; en el caso de los dos grupos de edades menores, su mejoría excede los avances logrados en el ponderado nacional y, por el contrario, en el grupo de 18 a 25 el nivel de retroceso en asistencia escolar es superior al nacional en un punto.

Tabla 5
Nacional y departamental. Asistencia escolar, según grupos de edad
1997, 2000.

Años	Nacional		Antioquia		Caqueta		Meta		Nariño		N.Santander	
	1997	2000	1997	2000	1997	2000	1997	2000	1997	2000	1997	2000
5 - 6	70,4	77,7	61,7	71,5	45,2	72,4	57,5	68,2	71,8	77,9	64,0	75,5
7 - 11	92,5	93,4	92,9	93,0	83,1	96,0	88,5	90,5	94,2	93,6	86,7	96,8
12 - 17	76,9	75,4	73,5	73,9	60,8	72,4	70,4	74,0	68,5	60,4	71,1	72,5
18 - 25	27,0	25,2	23,7	22,0	19,4	21,0	26,3	23,5	19,4	15,2	23,7	19,1

Fuente: Cálculos DNP-DDS-GCV, con base en DANE, Encuesta Nacional de Hogares, septiembre de cada año.

No cabe duda que en los dos últimos años referidos el acceso o permanencia de los estudiantes de algunos grupos de población en los centros docentes, en particular de los jóvenes de secundaria y de educación superior, se ha visto afectado por la crisis económica. Muchos son los hogares en los que al menos uno de sus miembros se ha visto obligado a interrumpir sus estudios, tratando de compensar la caída de sus ingresos con aumentos en la participación laboral.

De los departamentos observados, el caso de Nariño es particular, porque es el único que, entre 1997 y 2000, muestra descenso en la asistencia en tres de los cuatro grupos de edad valorados. De otra parte, las disminuciones originadas en el país se han dado independientemente del nivel de desarrollo de las regiones. Incluso Caqueta registra crecimiento en todos los grupos seleccionados. Al 2000, el Meta presenta las siguientes carencias: en el grupo de 5 a 6 años de edad no asisten 32 de cada 100 niños al colegio; el grupo de 7 a 11 años es el que experimenta los mejores resultados porque sólo 10 de cada 100 no asisten a centros docentes. En el de 12 a 17 años hay una inasistencia de 26 de cada 100 y, como lo señalamos, la principal insuficiencia se da en el grupo de 18 a 25 años, puesto que 77 de cada 100 no asisten, preferencialmente, a la universidad. Esta última reducción se presenta en 14 de los 24 departamentos del país. Lo expuesto implica que es necesario realizar esfuerzos adicionales tanto para aumentar la asistencia en todos los grupos de edad, como para retener la población en el sistema educativo.

2. SALUD

La salud es otro de los aspectos que se consideran cruciales en el bienestar social; aquí, como en la educación se puede relacionar el buen estado de salud con la productividad de las personas y, en este sentido la salud hace parte del capital humano; pero como la educación, la buena salud constituye una condición para que las personas puedan desarrollar todas las actividades de la vida apropiadamente: productiva, reproductiva, de interacción social, culturales y educativas⁷⁸. Un sistema de salud debe atender a las poblaciones en riesgo y, además, la sociedad debe tener los mecanismos para que la población pueda acceder a los servicios de salud. En resumen, existen tres aspectos importantes: el estado de la salud de las personas, la existencia de servicios de salud adecuados y, el acceso de la población a estos servicios.

El Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS, atendiendo el mandato constitucional del Estado Colombiano, tiene como objetivo regular el servicio público esencial de salud y crear las condiciones de acceso de toda la población al servicio en todos los niveles de atención a través de las EPS, IPS, instituciones independientes, direcciones seccionales de salud y Fosyga; bajo el principio de universalidad e incluyendo los conceptos de calidad y oportunidad.

2.1 Aseguramiento en salud

La Ley 100 de 1993 cambió radicalmente el sistema de salud vigente hasta el momento en el país. Se partió de dos objetivos básicos: el acceso universal a los servicios de salud y el aumento de la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios. Sin embargo, el sistema de seguridad social aún adolece de problemas graves que no han permitido el logro pleno de estos propósitos.

De acuerdo con la información disponible, se observa que aunque la cobertura promedio del país al año 2000 es del 51.4%, persisten grandes diferencias por departamento (ver tabla 6). El Meta se encuentra entre los índices que superan el ponderado nacional, junto con Antioquia, Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Quindio y Santander; sin embargo, se destaca también entre los cuatro que disminuyeron su cobertura entre 1997 y 2000.

Esta reducción se aprecia (como efecto de la crisis) en la cobertura del régimen contributivo, aunque al parecer en 1997 se presentó una sobreestimación de la población afiliada a las EPS que actualmente se encuentra en proceso de depuración.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 6.

Igualmente, el elevado desempleo, la disminución de los ingresos reales, las variaciones en la estructura ocupacional y, en especial, el fuerte incremento de la informalidad, son consistentes con la reducción en el número de cotizantes a este régimen. Los cuatro departamentos confrontados y el total nacional disminuyeron la representación del contributivo entre 1997 y 2000. En el Meta se redujo de 271.472 a 226.831 cotizantes. Únicamente, Boyacá, Córdoba, Bolívar, Cesar, Casanare y Guainía aumentaron esta cobertura en el período aludido.

Tabla 6
Nacional y departamental. Población afiliada a Seguridad Social en Salud
(contributivo y subsidiado). 1997, 2000.

Deptos.	1997					2000				
	Cobertura (%)	Población Total	Población afiliada			Cobertura (%)	Población Total	Población afiliada		
			Total	Contributivo	Subsidiado			Total	Contributivo	Subsidiado
Total	55,0	40.018.837	21.995.968	14.969.278	7.026.690	51,4	42.299.301	21.743.900	12.234.171	9.509.729
Antioquia	71,8	5.143.733	3.692.637	2.677.850	1.014.787	56,1	5.377.854	3.014.342	1.902.076	1.112.266
Caqueta	35,2	393.957	138.523	79.822	58.701	36,6	418.998	153.188	33.995	119.193
Meta	54,0	659.373	355.732	271.472	84.260	52,4	700.506	367.187	226.831	140.356
Nariño	36,0	1.543.075	555.930	163.986	391.944	40,8	1.632.093	665.537	137.493	528.044
N.Santander	41,8	1.256.713	524.693	301.848	222.845	37,5	1.345.697	504.568	231.406	273.162

Nota: Para contributivo. Los datos de 2000 son con corte a abril y están sujetos a revisión y ajuste.

Fuente: Ministerio de Salud. Dirección General de Seguridad Social. Subdirecciones de EPS y Régimen Subsidiado. Proyecciones de población DANE.

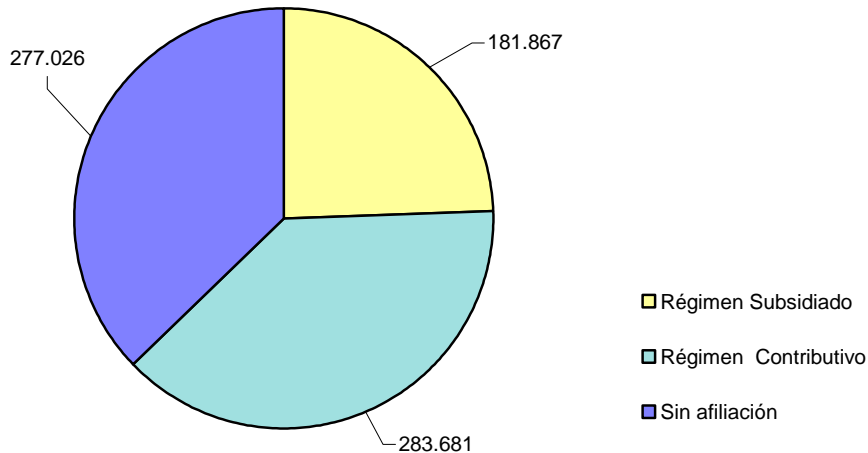
Por su parte, a través del régimen subsidiado se ha llegado a un porcentaje significativo de la población colombiana de 17.6% en 1997 a 22.5% en 2000. Los departamentos relativamente más pobres presentan porcentajes altos de afiliación, superiores al promedio nacional (entre 25% y 40%). El Meta, por el contrario, hace parte de los que registran porcentajes inferiores a la media del país, del 12.8% en 1997 y 20.0% en 2000. En todo caso, la tendencia de la cobertura a este régimen es creciente en todos los departamentos del país, aun cuando su dinámica de afiliación ha bajado a tal punto que de 1999 a 2000 sólo se tiene un incremento del 2% en el nivel nacional. Este bajo ritmo se debe, entre otras razones, a la disminución de los aportes del régimen contributivo y a la imposibilidad de gobierno nacional y las autoridades locales para efectuar mayores aportes al mencionado régimen⁷⁹.

En otro sentido, la población encuestada en el 2001 con la metodología SISBEN, se encontraba distribuida así en el Meta, según su nivel de pobreza: nivel 1, con 177.272 personas, nivel 2, con 249.232 personas y, nivel 3, con 96.389 personas, para un total de 522.893 personas, de las cuales 426.504 tenían necesidades básicas insatisfechas. Considerando que la población departamental estimada por el DANE para este año era

⁷⁹ Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura económica e indicadores sociales", SISD 30, Bogotá, diciembre 2001, p.58.

de 714.659 habitantes, puede señalarse que un 73% no estaba cubierto con seguridad social.

Gráfico 9
Meta. Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud
Año 2003



Fuente: Secretaría de Salud del Meta. Departamento de Seguridad Social, Inspección Vigilancia y Control. 2003.

A su vez, para el año 2003 el registro de afiliados al régimen subsidiado en el Meta, según el SISBEN, fue de 181.867 personas, lo cual representa el 24% de la población total y, el número de personas afiliadas al régimen contributivo fue de 283.681, lo que representa el 38% de la población total. En definitiva, en el departamento, de un total de 743.597 habitantes estimados para el año 2003, el 62% se encuentra cubierto con seguridad social en salud, lo cual indica que el 38% de la población no cuenta con esta cobertura, situación preocupante para el departamento (ver gráfico 9).

2.1.1 Régimen Subsidiado: otros aspectos. Este régimen se creó, a través de la Ley 100 de 1993, con el fin de garantizar la atención en salud a la población más pobre, vulnerable y sin capacidad de pago. Su financiación, de acuerdo con las Leyes 60 y 100 de 1993, se presupuestó con recursos del situado fiscal y con las contribuciones de solidaridad del Régimen Contributivo y demás cuentas que conformaron el Fondo de Solidaridad y Garantías.

Según cálculos del DNP, en el que se establecen cinco grados de cobertura (ver anexo 19), el Meta se situó al año 2003 en el segundo escalón, en orden ascendente, en

cuanto a la cantidad de afiliados al Régimen Subsidiado en Salud⁸⁰ frente a las proyecciones de población elaboradas por el DANE para este ente territorial, al ubicarse en el rango del 24% al 29%. En el mismo nivel se encuentra Norte de Santander; Antioquia en el menor (17% - 23%), Caquetá está entre el 30% y 38% y, Nariño entre el 39% y 54%. No obstante, tanto el Meta como Antioquia están en uno de los rangos más bajos (31% - 45%), en lo que concierne a la población pendiente de afiliar. En términos porcentuales, los demás departamentos reseñados tienen pendiente la afiliación de un mayor número de usuarios al sistema.

De otra parte, desde el punto de vista de la financiación (ver anexo 18), el monto de las sumas asignadas dentro de Sistema General de Participaciones para Régimen Subsidiado (SGPRS) para el departamento del Meta se incrementó, entre el 2002 y el 2003, en el 12.7%, en lo referente a los recursos de continuidad (destinados a mantener la afiliación del año inmediatamente anterior) y, en el 13.7% en cuanto a los de ampliación, que tienen que ver con la distribución realizada en la vigencia correspondiente para lograr nuevos cupos.

2.1.2 Régimen Contributivo: otros aspectos. En este régimen, al que deben afiliarse obligatoriamente los asalariados y la población con capacidad económica, a través del pago de una cotización, la cobertura del Meta es la más baja frente a los cinco departamentos comparados y la sumatoria nacional (ver tabla 7).

Tabla 7
Nacional y departamental. Régimen contributivo en salud
1996 - 2000

Departamentos	Población total			Régimen contributivo		
	1996	1998	2000	1996	1998	2000
Nacional	39.281.340	40.772.994	42.299.301	5.981.774	8.527.061	9.509.729
Antioquia	5.065.232	5.222.255	5.377.854	768.232	1.087.861	1.112.266
Caqueta	386.157	401.963	418.998	60.376	100.342	119.193
Meta	646.348	672.761	700.506	88.486	117.539	140.356
Nariño	1.513.005	1.572.964	1.632.093	341.474	470.984	528.044
N. Santander	1.227.641	1.286.543	1.345.697	201.189	253.560	273.162

Fuente: Ministerio de Salud, Supersalud, DNP y DANE, proyecciones de población.

Es así como el porcentaje de población afiliada en esta comarca, respecto de la población total, llegó al 13.7% en 1996 y al 20.0% en el 2000; tasas que, si nos concentramos en este último año, alcanzaron el 22.5% en el ponderado del país y, progresivamente, en el ámbito regional, obtuvieron el 20.3% en Norte de Santander,

⁸⁰ Da subsidios totales o parciales a la población sin capacidad suficiente para pagar una cotización obligatoria.

20.7% en Antioquia, 28.4% en Caquetá y, 32.4% en Nariño. Todos, sin embargo, han logrado avances en la cantidad de aportantes en el curso de este período, pese a las limitaciones que podrían arrojarse a la crisis económica de esta época.

2.2 Esperanza de vida

Esta es la medida más usada para resumir las características de la mortalidad de una población. Representa los años en que en promedio se espera que viva un conjunto de personas nacidas en un momento dado, si se mantienen las tasas de mortalidad por edades de ese momento. La cantidad y frecuencia de estas muertes depende de factores como salud, edad, sexo, raza, etnia, ocupación y estrato socioeconómico.

En concordancia con las condiciones de salud, así como con la calidad de vida, entre otros factores, no se detectan los mejores avances en el caso de la esperanza de vida al nacer del departamento del Meta (ver anexo 20). En la proyección al 2005 alcanza los 67.6 años, con diferencias de género de 64.8 años para los hombres y 70.5 años para las mujeres. Esta esperanza de vida es inferior a la presentada en la media nacional (72.2 años) y, a la registrada en los otros 4 departamentos. De igual manera, es la de menor tendencia creciente si se confronta con los resultados de 1995.

Tomando como base este comparativo y, teniendo en cuenta como el diferencial por sexo se acerca a los 6 años a favor de las mujeres, superior al observado en casi todos los países, se puede concluir que el Meta, en particular, se ha visto claramente influenciado por la mortalidad por violencia, fenómeno que afecta su esperanza de vida (con mayor incidencia dentro de la población masculina). Pese a lo anterior, las medidas de saneamiento básico, control de enfermedades infectocontagiosas y la ampliación de la cobertura de los servicios de salud, han hecho que subsistan ganancias en este indicador en el período 1995 - 2005 y, la proyección al año 2015.

A nivel general, las condiciones asociadas a factores demográficos, socioculturales, biológicos, de saneamiento ambiental, disponibilidad y acceso a la infraestructura de salud, e incluso factores políticos, marcan diferencias significativas en los niveles alcanzados entre cada uno de los departamentos del país y, en el interior de ellos, en su desagregación por sexo.

2.3 Mortalidad infantil y morbilidad

La tasa de mortalidad infantil se considera como uno de los indicadores más importantes para el sector, ya que mide implícitamente las condiciones generales de salud de una población y su nivel de desarrollo. El promedio nacional para 1993 se

encontraba en 35 niños muertos por cada mil nacidos⁸¹. El Meta, para la época se encontraba por encima de este promedio, con 45 niños, observándose una marcada diferencia por zona urbana y rural, con 33 y 64 muertes infantiles, consecutivamente⁸². En esta época era uno de los peores registros del país; superando únicamente los que presentaban los departamentos de Bolívar, Nuevos Departamentos, Nariño, Cauca, Caquetá y Chocó, en su orden⁸³.

Ahora, la tasa de mortalidad infantil promedio de los años 1998 al 2001 se estimó para el Meta en 25 por cada mil nacidos vivos, lo que constituye un importante avance. No obstante, las políticas gubernamentales actuales apuntan a continuar reduciendo este indicador. Es así como del 2002 al 2003 se logró un notable incremento en las coberturas de vacunación en menores de un año, llegando al 89.3% en el último año.

Por su parte, en el Meta la mortalidad y morbilidad están sujetas en gran parte a factores de riesgo que inciden de manera importante, pues el 76% de los municipios se encuentra en situación crítica ambiental ya que no hay manejo ni tratamiento de los residuos líquidos ni sólidos. En el 2002 de los 37 eventos sujetos a vigilancia, el 14% se relacionó con mortalidad y el 86% con morbilidad⁸⁴.

En otro sentido, el DNP en el período 1997 - 1998, atribuye a las afecciones perinatales la mitad de las defunciones de menores de un año en el país. La segunda causa corresponde a malformaciones congénitas asociadas a causas genéticas, y a infecciones en el embarazo producidas por enfermedades de transmisión sexual, ETS, o toxoplasma. La tercera, con similar incidencia, a enfermedades respiratorias y, la cuarta, a infecciones intestinales. En conjunto, las cuatro causas responden por el 83% del total de las defunciones infantiles. Así, la incidencia de estas enfermedades puede reducirse en forma significativa con controles prenatales, adecuada atención del parto, prevención de enfermedades de transmisión sexual, lactancia materna y cuidados del recién nacido.

3. EMPLEO

Las consecuencias del desempleo para el desarrollo social son indescritibles, al punto que el firme compromiso de los 189 Estados miembros de las Naciones Unidas, que suscribieron en el año 2000 la declaración donde se consagraron los denominados Objetivos del Milenio, establece la realización de un esfuerzo para promover la dignidad

⁸¹ Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Atlas de Colombia, 2002.

⁸² Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Gobernación departamento del Meta, 2004, *Op. Cit.*, p. 110 - 112.

⁸³ Fuente: Cálculos DNP-DDS-GCV, con base en DANE, Censo de 1993.

⁸⁴ Según datos del Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA.

humana, la igualdad, y alcanzar la paz, la democracia y la sostenibilidad ambiental, comenzando con un compromiso por erradicar la pobreza, con la creación de empleo y la generación de ingresos⁸⁵.

En el caso colombiano, una referencia particular en relación con el desempleo debe plantearse a partir del conflicto, el cual afecta la seguridad humana desde la cual las personas desarrollan de manera autónoma, voluntaria y segura sus capacidades a fin de que logren su desarrollo humano. El conflicto destruye el tejido social, las infraestructuras sociales y productivas y los medios de vida, afectando directamente a la población vulnerable, condenándola a la pobreza.

Para el Meta y su capital, Villavicencio, la estructura y situación actual del mercado de empleo demanda una reflexión profunda debido a la gravedad y persistencia de las consecuencias sociales del desempleo en términos de oportunidades y nivel de vida de los ciudadanos. A pesar de que el ingreso *per cápita* y las tasas de empleo en el departamento han crecido en promedio en la última década, su nivel no ha sido suficiente para absorber el crecimiento de la oferta de trabajo, lo que ha tenido claras repercusiones sobre la tasa de desempleo⁸⁶.

3.1 Participación laboral

Las tendencias de crecimiento de la fuerza de trabajo en Villavicencio, durante el período 1992 - 2003, señalan que el aumento de la oferta laboral urbana fue mayor en un punto al de la población en edad de trabajar (ver tabla 8) y, respecto al género, que las cifras de la Población Económicamente Activa (PEA) muestran una participación menor pero creciente de las mujeres, las cuales duplicaron la tasa de crecimiento de los hombres⁸⁷. Efectivamente, las mujeres que en 1992 representaban el 39% de la oferta laboral, pasaron a representar en el 2003 el 46% de la PEA, con la consecuente reducción de la participación masculina. Otro hecho sobresaliente, reside en el mayor dinamismo de la oferta laboral no asalariada, en particular del trabajo por cuenta propia, el cual pasa del 24% al inicio de la década a representar actualmente el 38% de la PEA.

En lo que atañe a la oferta de trabajo, vista estadísticamente como la PEA, y medida por la Tasa Global de Participación (TGP), se observa una importante tendencia a aumentar. En efecto, durante el período 1996 - 2003 esta tasa aumentó 10.9 puntos porcentuales en Villavicencio y, 4.7 puntos en todo el Meta, mientras la estadística

⁸⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Consejo Regional de Empleo departamento del Meta, 2005, *Op. Cit.*, prólogo.

⁸⁶ Fuerza de trabajo desempleada con respecto a la población económicamente activa.

⁸⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Consejo Regional de Empleo departamento del Meta, 2005, *Op. Cit.*, p. 72

nacional mostró una mayor estabilidad (ver anexos 21 y 22). La explicación a esta creciente tendencia en la participación laboral se encuentra en dos factores: uno asociado a factores económicos y sociológicos de largo plazo y otro, transitorio, relacionado con las diferentes coyunturas económicas por las que ha pasado el departamento. En el primer factor se destacan aspectos como la más alta participación de la mujer producto de la disminución de la fecundidad, el proceso de urbanización, la mayor educación y los consecuentes cambios en los patrones de comportamiento. El segundo factor que explica la entrada y salida de trabajadores del mercado de trabajo, particularmente trabajadores secundarios, se explica por el aliento o desaliento que trae consigo una fase de expansión o recesión, y las posibilidades o dificultades de obtención de un puesto de trabajo y, a la intención de complementar los ingresos familiares.

Tabla 8
Villavicencio. Tendencia de crecimiento de la fuerza de trabajo. 1992 – 2003

Concepto	Crecimiento promedio anual (%)
Población total	1,9
Población en edad de trabajar	3,1
Población Económicamente Activa	4,1
- Hombres	3,1
- Mujeres	6,6
- Asalariados	1,9
- No asalariados	8,9

Fuente: DANE.

3.2 La dinámica del empleo

En lo concerniente al empleo, la tasa de ocupación se elevó, entre 1996 y 2003, 5.3 puntos porcentuales en Villavicencio y 1.1 puntos en el caso del Meta. Sin embargo, dichos incrementos, al no lograr cubrir la oferta laboral, tienen claras repercusiones sobre el desempleo. A su vez, separando el comportamiento del empleo en las diferentes ocupaciones se percibe que el crecimiento en Villavicencio está asociado a plazas de baja calidad. Mientras el empleo asalariado, público y privado, creció a tasas anuales del 1.2% a lo largo del período 1992 - 2003, el empleo no asalariado lo hizo a tasas cercanas al 9%⁸⁸.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 72.

En particular, el empleo asalariado guarda una estrecha relación con el nivel de actividad económica. Ello corrobora la necesidad de mayores tasas de crecimiento en el departamento para crear empleos de calidad. Al contrario, los trabajadores independientes, en su mayoría articulados a las labores informales, responden en menor grado a las variaciones en la actividad económica con cambios en el empleo, y más, con variaciones en los ingresos. Para confirmar el carácter anticíclico de este tipo de empleo en el Meta, cuando el crecimiento económico se estanca a partir de 1997 y, por tanto, las limitaciones a la generación de empleo, las ocupaciones independientes se incrementan en más de 50 puntos⁸⁹.

Otro aspecto que ha llevado a que el empleo asalariado, que en 1992 representaba en Villavicencio el 57% del total de las ocupaciones tan sólo participe con el 40% en el 2003, es el ajuste del empleo en el sector público, que a lo largo de este período decreció en 3% anual, producto de los ajustes fiscales⁹⁰. A partir de 1996, coincidente con el período de reforma laboral, que condujo a variaciones significativas en la forma de contratación, se inició la caída continua del empleo asalariado.

De otro lado, una característica del empleo en Villavicencio es que la caída del empleo asalariado desde 1996 ha sido compensada por la expansión del empleo no asalariado, es decir, trabajadores que realizan directamente su labor sin que existan contratos de trabajo, lo que lleva al deterioro cualitativo de los empleos. En este tipo de trabajo⁹¹, se vende directamente el producto de su trabajo en el mercado, sin que medie en este proceso alguna reglamentación laboral. Actualmente, el 56% de los trabajadores de Villavicencio ejercen su actividad en estas condiciones, cifra que representa un incremento de cerca de 20 puntos respecto al año 1992⁹². En este grupo se concentra una población trabajadora de baja escolaridad, de género femenino, y ubicada en las ramas de comercio y servicios.

Como ya se señaló, el trabajo no asalariado presenta una dinámica independiente del ritmo de actividad económica y, en algunos casos, inversamente relacionada con el ciclo económico. No obstante, este comportamiento no es tan homogéneo si se consideran los diferentes tipos de empleo por cuenta propia, como es el caso de los asociados con el denominado sector informal urbano⁹³. Son una alternativa precaria de

⁸⁹ *Ibid.*, p.79.

⁹⁰ En razón al proceso de saneamiento fiscal adelantado por los municipios y departamentos colombianos, en 1992 los empleados de la administración pública eran algo más de 13 mil quinientos trabajadores y representaban el 14% del PEA. Hoy esos empleos son algo más de nueve mil, y representan el 6% del PEA.

⁹¹ Incluye a los trabajadores por cuenta propia, los pequeños patronos y los trabajadores familiares.

⁹² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Consejo Regional de Empleo departamento del Meta, 2005, *Op. Cit.*, p.81.

⁹³ Se caracteriza por la ausencia de capital, incorporar uno o dos trabajadores, por su volumen reducido de actividad y, por la ausencia de trabajo asalariado.

subsistencia para la población más desfavorecida; se caracteriza por la ausencia de barreras de entrada y, se constituye en la principal fuente de ingresos para la subsistencia familiar⁹⁴. De acuerdo con la encuesta anual dirigida a este sector, que realizó el DANE en junio de 2002, el sector informal de Villavicencio representaba el 73.6% del empleo, superior en dos puntos al del año anterior, y 13 puntos por encima del promedio nacional para las trece principales ciudades, constituyéndose en una de las más altas tasas de informalidad del país.

Sin embargo, las altas tasas de desempleo en la ciudad muestran que este papel de compensación del trabajo asalariado ha comenzado a agotarse, proceso que, además, se refuerza con las bajas tasas de crecimiento de la economía.

3.3 Desempleo

3.3.1 Comparación regional. Según cálculos del DNP, con base en la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) del DANE, la tasa de desempleo se deterioró considerablemente en el período 1996 - 2000, pues mientras la departamental subió de 6.9% en 1996 a 16.7% en 2000, el desempleo nacional pasó de 9.6% a 16.6%, lo que representó un incremento de 9.8 puntos porcentuales en el departamento y de 7.0 puntos en el país (ver tabla 9). En este comportamiento tiene una fuerte incidencia, además de otros factores que detallaremos en el siguiente ítem, la situación de orden público. El detrimento de este indicador es igualmente superior al que se originó, en el curso de estos años, en los otros departamentos observados. En puntos porcentuales: Antioquia (6.8), Caquetá (5.3), Nariño (4.0) y Norte de Santander (5.8). Por género, en lo que se refiere al Meta, como en el ponderado del país, el deterioro es más radical en el caso de las mujeres (11.9 puntos), que en los hombres (8.7 puntos).

En el comportamiento por zona (ver anexo 23), se refleja la razón de ser de lo acontecido con el desempleo del Meta. Mientras en la zona rural la tasa aumentó del 2.5% de 1996 al 23.8% del 2000 (21.3 puntos), en las cabeceras únicamente creció 7.5 puntos porcentuales en igual lapso. Esta situación ha seguido la misma tendencia en los departamentos con fenómenos similares de desplazamiento forzado, y no corresponde a lo que sucede en el resultado nacional, en el que el retroceso se manifiesta en mayor proporción en los centros urbanos.

⁹⁴ Según la encuesta a establecimientos del DANE, la informalidad es definida por todas aquellas unidades económicas de comercio, servicio e industria que son empresas de los hogares (sociedades de hecho y personas naturales) que no llevan contabilidad completa (estados financieros) o que no estén registrados ante las autoridades legales (Registro mercantil), y que sean unidades pequeñas (menos de 10 personas ocupadas).

Tabla 9
Nacional y departamental. Tasa de desempleo,
por sexo. 1996, 2000.

Departamentos	Tasa de desempleo					
	Total		Hombres		Mujeres	
	1996	2000	1996	2000	1996	2000
Nacional	9,6	16,6	7,3	12,1	13,8	23,0
Antioquia	9,6	16,4	7,1	12,6	14,1	22,0
Caqueta	6,3	11,6	2,4	7,4	21,9	18,8
Meta	6,9	16,7	5,4	14,1	9,4	21,3
Nariño	9,3	13,3	6,0	9,4	14,6	18,2
N. Santander	8,9	14,7	8,1	9,1	10,9	22,6

Fuente: Cálculos DNP-UDS-DIOGS con base en el DANE, Encuesta Nacional de Hogares, septiembre de cada año.

3.3.2 Factores y evolución. Existe un conjunto de factores de tipo nacional que afectan de modo común a las tasas de desempleo de todos los departamentos del país. Entre ellos, el cambio de la demanda agregada, debido a cambios en la productividad de la economía o como respuesta a shocks externos que se transmiten hacia adentro de la economía del país, afectando las unidades departamentales⁹⁵. En cuanto al Meta, por ejemplo, un shock favorable en los principales precios internacionales del petróleo influye el desempeño de los principales mercados con los que la región opera (Bogotá - Cundinamarca).

De otra parte, existen también otros factores que alteran exclusivamente el mercado laboral del Meta, como su estructura económica, basada en los sectores primarios y de servicios, la débil composición industrial, su limitada base exportadora y, algunas características propias del mercado de trabajo como los cambios en la participación laboral, la migración laboral y las variaciones en los salarios relativos.

En la última década, la tasa promedio de desempleo urbano de Villavicencio fue del 12%, en un rango que osciló entre el 7.6%, la tasa más baja en 20 años, y el 17.2%, coincidente con la recesión de 1999. Empero, a partir de este año se cambia la tendencia descendente del desempleo y la ciudad presenta tasas inferiores a la nacional. Igualmente, el número de desempleados durante la última década evolucionó de 7 mil en 1992 a 19 mil en 2003, con fuertes cambios en su estructura, particularmente para la población femenina, que representa la mitad de los desocupados, y de los menores de 20 años, que representaron en promedio el 20% del

⁹⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Consejo Regional de Empleo departamento del Meta, 2005, *Op. Cit.*, p.86.

desempleo⁹⁶. Ambos grupos se caracterizan por representar parte del contingente de trabajadores que incrementan su participación con las crisis económicas ante la necesidad de complementar ingresos.

Por su parte, las tasas de desempleo, para hombres y mujeres se han incrementado desde 1996 y en mayor proporción para los hombres, los cuales duplicaron su nivel de desocupación durante los años recesivos. El nivel educativo de los desocupados se concentra en la población con más nivel, cuyas tasas son más altas que las de la PEA. En resumen, esta evolución de la tasa de empleo es producto de factores como las bajas tasas de crecimiento, asociadas a la estructura económica del departamento; otros de orden social que inciden en el crecimiento de la oferta laboral, en su calidad y composición y, el aumento de la participación femenina y la educación, respectivamente.

Adicionalmente, los niveles de desempleo tienden a perpetuarse a si mismos o, lo que es igual, el desempleo actual ejerce un efecto sobre el futuro. Un factor que puede incidir en la persistencia de la desocupación es el período de inactividad, el cual hace que se deprecie el capital humano debido a que las personas desempleadas van perdiendo habilidades y/o conocimientos actualizados, lo que afecta negativamente la probabilidad de éxito en la búsqueda de empleo⁹⁷. En el último tiempo este aspecto es relevante en el Meta, donde el tiempo promedio de búsqueda de empleo se incrementó de 42 a 64 semanas y, para los trabajadores con mayor calificación la búsqueda se extiende a 77 semanas.

3.4 Estructura de la fuerza de trabajo en Villavicencio

Este apartado busca conocer otros aspectos relacionados con el tamaño y la estructura de la fuerza de trabajo de Villavicencio⁹⁸, teniendo en cuenta que esta capital muestra una tasa de crecimiento de la población del 2.8% anual, cifra superior a la reportada por las 13 ciudades más importantes del país (2.1%) y, que el 48% de la población total del departamento se encuentra ubicada en esta ciudad.

3.4.1 Población en edad de trabajar (PET). Constituye el grupo de la población total que puede trabajar⁹⁹. En septiembre de 2003 la PET en Villavicencio era de 230.246 personas, que representan el 75% de la población total (ver anexo 21). Frente al 2000

⁹⁶ *Ibid.*, p.87.

⁹⁷ *Ibid.*, p.87.

⁹⁸ A partir de la Encuesta Continua de Hogares del DANE de septiembre de 2003.

⁹⁹ La edad específica a partir de la cual se considera convencionalmente que una persona se encuentra en edad de trabajar es relativamente arbitraria. A nivel rural, por ejemplo, las Encuestas Continuas de Hogares del DANE, consideran la edad laboral a partir de los 10 años.

la PET aumentó en 21.182 personas, y en los últimos años viene creciendo a tasas promedio de 3.3% anual, cifra superior a la reportada por las trece grandes ciudades (2.5%). En los últimos cuatro años la PET en Villavicencio se incrementó en promedio 7 mil personas y, una característica importante es que en el 2003 el 54% eran mujeres y el 46% hombres.

3.4.2 Oferta laboral. Dentro de la población que puede trabajar hay que distinguir entre el grupo de los que efectivamente trabajan o quieren hacerlo y el grupo de los que no trabajan por que no necesitan, no pueden ni desean hacerlo¹⁰⁰. El primer grupo lo constituye la PEA, es decir la oferta de trabajo de la ciudad. En el 2003 la PEA era de 148.012 personas, esto es, el 64.3% de la PET¹⁰¹. El segundo grupo lo constituye la población inactiva (PI), constituida en la fecha por 82.233 personas.

El tamaño de la PEA indica la cantidad mínima de puestos de trabajo que la economía necesita crear para que el desempleo se mantenga estable. Sin embargo, ésta puede estar subestimando la creación de puestos de trabajo que son necesarios cuando es importante la cantidad de personas que han abandonado la búsqueda de empleo a causa de la baja probabilidad de hallarlo. Esto sucedió en Villavicencio en el último año cuando la PEA se redujo en 5.316 personas (-3.5%), quienes pasaron, entonces, a engrosar la población inactiva. Efectivamente, entre septiembre de 2002 y 2003 los inactivos aumentaron en 12.464 personas, lo que aumentó la tasa de inactividad (inactivos/PET) en 4.4 puntos en el último año¹⁰². Este comportamiento de la oferta laboral en Villavicencio, se diferencia del observado en el último año en las trece grandes ciudades, donde la población económicamente inactiva descendió 0.1%, es decir, una pequeña parte de ella decidió dejar esta condición, sumándose a la PEA. Ésta, a su vez, se divide en dos subgrupos: los ocupados y los desocupados.

3.4.3 Ocupados. El trabajo social lo realiza la población ocupada, que representa el 56% de la PET. En septiembre de 2003 había 129.235 personas ocupadas en Villavicencio, esto es, 1.577 personas menos que el año anterior, lo que implica una reducción del 1.2% en los puestos de trabajo y 2.3 puntos inferior al registrado por el descenso de la fuerza de trabajo (-3.5%). Esta dinámica en la ocupación de la ciudad nuevamente contrasta con la observada en el último año en las trece grandes ciudades, donde el número de ocupados aumentó en 481 mil personas, lo que significó una tasa

¹⁰⁰ A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, rentistas, inválidos y, personas que no les llama la atención trabajar.

¹⁰¹ Esta relación porcentual entre la PEA y la PET representa la Tasa Global de Participación – TGP; indicador que refleja la presión de la población sobre el mercado laboral.

¹⁰² Este aumento de inactivos se concentró en las mujeres y los jóvenes menores de 20 años, quienes reducen en el último año su participación laboral.

de crecimiento en la ocupación del 6% y 1.5 puntos por encima del registrado por la fuerza laboral.

La tasa de empleo varía en función de la cantidad de nuevos puestos de trabajo que la economía logra crear y del ritmo al cual se expande la oferta laboral¹⁰³. Por ello es posible un aumento en la tasa de ocupación de dos puntos (85.3% al 87.3%) aún cuando la cantidad de empleos generados por la economía disminuya¹⁰⁴. Mientras los hombres incrementaron levemente la ocupación (208 puestos de trabajo), en las mujeres se redujo en 1.786 puestos. A su vez, la tasa de ocupación de Villavicencio es mayor en cuatro puntos a la de las cuatro grandes ciudades y, en particular, la de las mujeres es superior en seis puntos.

En cuanto a la distribución del empleo en Villavicencio por ramas de actividad económica, en el tercer trimestre de 2003 las actividades comercial (restaurantes y hoteles), y los servicios emplearon el 80.2% del total de ocupados de la ciudad. La industria ocupaba el 9.4% del empleo; la construcción el 6%, y la agricultura el 3.5% de los ocupados. Ello refleja en alguna medida la estructura productiva del departamento, donde el sector servicios representó en el 2001 el 41% del producto, la agricultura el 39%, la minería el 12% y, la industria el 5%.

Respecto a la estructura del empleo de Villavicencio se observa una mayor participación en trabajos asociados al sector informal. En efecto, en 2003 los trabajadores por cuenta propia representaron el 43% de los ocupados, seis puntos por encima de la participación registrada en el 2000. Entre tanto, los obreros y empleados particulares, segunda posición ocupacional en importancia, reducían su aportación en el conjunto de ocupados en tres puntos respecto al 2000 y, pasaron a significar el 33% en 2003. Los empleados públicos, patronos y trabajadores familiares sin remuneración, representaron cada uno el 7% de los ocupados totales. Esta evolución del trabajo por cuenta propia explica, en buena medida, que la tasa de informalidad este cercana al 75%, una de las más altas del país, y 15% superior a la media nacional.

Así mismo, con el fin de apreciar la calidad de los empleos en la ciudad, la población ocupada se clasifica en trabajadores ocupados plenamente (83.437) y subempleados (45.798). Este último define la condición en la que un trabajador no está satisfecho con las condiciones en que desarrolla su labor y desea buscar o cambiar de trabajo. La tasa

¹⁰³ Esto no implica que la cantidad de empleos nuevos que la economía regional deba generar sean equivalentes al ritmo de crecimiento poblacional, ya que además del crecimiento vegetativo de puestos de trabajo es necesario considerar otros cambios que afectan la oferta laboral, tales como flujo neto de personas que en cada período se suman a la fuerza laboral y el influjo migratorio.

¹⁰⁴ Es la situación de las mujeres en Villavicencio, que a pesar de haber perdido 1.786 puestos de trabajo en el último año, aumentan su tasa de empleo del 84 al 86 por ciento.

de subempleo (subempleados/PEA) en 2003 era en Villavicencio del 31%, inferior en dos puntos a la reportada en las trece principales ciudades. Ahora, aunque el número de trabajadores subempleados se ha mantenido constante con respecto al 2000, la tasa de subempleo se redujo en dos puntos debido al aumento de la oferta laboral en este período. En su mayoría, la ciudad mantiene el perfil seguido por el subempleo en las trece principales ciudades.

En consecuencia, el 31% de los trabajadores ocupados en septiembre de 2003 considera que se están subutilizando sus capacidades (4.493 personas), que son mal remunerados (39.486 trabajadores), que tienen que cumplir horarios excesivos de trabajo o tienen disponibilidad de horas para ocuparse en otra actividad laboral (9.215 trabajadores)¹⁰⁵. Cabe destacar que entre el 2000 y 2003 se ha presentado un cambio en la composición del subempleo. Mientras los subempleados por insuficiencia de horas se redujeron en 10 mil, los trabajadores que manifiestan insatisfacción por los ingresos se incrementaron en 4 mil.

Finalmente, el tipo de contrato que tiene el trabajador, sea permanente o temporal, es otro indicador de la calidad de los empleos. Aunque la ECH no reporta esta información sobre la estabilidad de los empleos en los últimos años, es importante señalar que en promedio durante la década de los noventa, el 25% de los trabajadores de la ciudad estaba cobijado por contratos temporales.

3.4.4 Desocupados. En septiembre de 2003 había 18.778 desempleados en Villavicencio, lo que representa 3.739 menos que el año anterior¹⁰⁶. En tal condición, la tasa de desempleo en esta fecha era de 12.7%, el nivel más bajo en los últimos cuatro años (ver anexo 21). No obstante, la tasa de desocupación ofrece una imagen estática del fenómeno mostrando el stock de desempleados en el momento que se realizó la encuesta laboral. Al ser un stock, esta tasa no indica como han sido los flujos de entrada y salida del mercado laboral, ya que en cada momento de tiempo existen personas que nunca trabajaron y ahora desean hacerlo, o que habiendo trabajado en un período anterior de sus vidas, habían dejado de hacerlo y ahora nuevamente desean trabajar.

Desde 1999 Villavicencio ha reportado una disminución continua de la tasa de desempleo, inferior a las tasas de las trece ciudades. Al 2003 registró una de las tasas más bajas, ubicada dos puntos por debajo del promedio de las trece principales ciudades. Para comprender los alcances de estas diferencias es importante precisar

¹⁰⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Consejo Regional de Empleo departamento del Meta, 2005, *Op. Cit.*, p.107.

¹⁰⁶ El DANE para sus estadísticas señala que desempleados son aquellos que buscaron activamente empleo en el último mes.

que el nivel de la tasa de desocupación depende del comportamiento del mercado laboral, es decir, de la evolución de la demanda y la oferta laboral. En otras palabras, depende de la tasa a la cual se crea empleo y del flujo neto de personas que en cada período ingresan al mercado laboral¹⁰⁷.

En Villavicencio, la reducción de la tasa de desempleo en el último año obedeció al retiro de personas de la fuerza laboral y no a la creación de más puestos de trabajo. En primer lugar, en el 2003 se destruyeron 1.577 empleos con respecto al 2002, lo cual se ve reflejado en la caída de la tasa de ocupación en 2.5 puntos. Segundo, durante el último año la PEA se redujo en 5.315 personas, esto es, la fuerza laboral disminuyó en 3.5%, lo cual se explica en la caída de la TGP del 68.7% al 64.3%. Tercero, como resultado del efecto combinado de la reducción de la oferta laboral (5.315 personas) y el incremento de la PET (7.148 personas), la población económicamente inactiva se incrementó en 12.463 personas.

No obstante, la dinámica laboral descrita para el último año es completamente diferente en la reducción de la tasa de desempleo de 2.5 puntos entre el 2002 y el 2001, pues en este período si hubo creación de empleo. Efectivamente, se generaron 10.681 plazas que permitieron absorber el incremento de la oferta laboral en 10 mil trabajadores, de los cuales una tercera parte correspondió a inactivos que entraron al mercado laboral.

En lo que respecta a la clasificación que muestra de donde provienen los desempleados cesantes que han tenido alguna experiencia laboral, los cuales conformaban el 85% del desempleo de la ciudad en 2003, el 78% se ubican en el sector servicios, el 7% en la industria y, el 14% en la construcción.

De otro lado, la duración promedio del desempleo, esto es, el tiempo que tarda un desempleado en volver a ocuparse, en Villavicencio pasó de 44 semanas en septiembre del 2000 a 62 semanas en el 2003. Este crecimiento explica el desaliento y posterior retiro del mercado laboral de muchos desempleados, y el importante incremento de la población inactiva.

Concluyendo, un factor presente en la explicación de los altos niveles de desempleo, en el incremento del tiempo de búsqueda, en el desaliento y, por ende, en el aumento de la inactividad, es el bajo crecimiento de la economía departamental.

4. POBREZA

¹⁰⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Consejo Regional de Empleo departamento del Meta, 2005, *Op. Cit.*, p.108.

4.1 Línea de indigencia y pobreza

El DNP define el concepto de Línea de Indigencia (LI) como la posibilidad de acceso a unos requerimientos nutricionales mínimos, cuantificados por un presupuesto que debe permitir la adquisición de una canasta normativa de alimentos necesarios para subsistir, y se calcula como el gasto total de los hogares relativamente pobres respecto del gasto en alimento de esos mismos hogares ($LI = GT/GA$). De acuerdo con ello se observa que al año 2000 el porcentaje de población en condiciones de indigencia en el Meta, 17.5%, es menor que el nacional, 23.4%, y el que muestra cada uno de los otros departamentos seleccionados (ver tabla 10). Esto señala un adelanto relativo en cuanto al número de personas que cuentan con el ingreso necesario para adquirir una canasta básica de alimentos, puesto que en 1996 el indicador del Meta, 18.7%, se encontraba por encima del ponderado nacional y el departamento de Antioquia.

Tabla 10
Nacional y departamental. Población bajo la línea de
pobreza e indigencia. 1996 - 2000.

Departamentos	Porcentajes									
	Línea de pobreza					Línea de indigencia				
	1996	1997	1998	1999	2000	1996	1997	1998	1999	2000
Nacional	52,77	50,32	51,47	56,27	59,80	18,67	18,07	17,85	19,71	23,40
Antioquia	54,14	50,53	51,89	57,79	59,40	18,52	14,30	17,73	17,77	20,00
Caqueta	58,02	57,47	49,62	59,85	69,20	21,20	15,27	8,80	19,25	28,70
Meta	50,89	38,56	35,01	52,44	55,50	18,74	10,05	8,36	15,94	17,50
Nariño	68,14	67,09	69,60	71,71	74,70	35,08	38,17	36,72	36,80	40,60
N. Santander	61,26	58,64	59,51	58,19	53,00	19,17	23,52	25,03	18,22	20,20

Fuente: Cálculos DNP-UDS-DIOGS con base en el DANE, Encuesta Nacional de Hogares, septiembre de cada año.

Por su parte, la Línea de Pobreza (LP) estima el porcentaje de personas que puede considerarse como pobres, por concepto de ingresos, y busca mostrar la carencia de bienes y servicios en los hogares, que es proporcional a la carencia de alimentos. El método aplicado para su cálculo consiste en determinar, sobre la base de los requerimientos nutricionales mínimos, un presupuesto normativo de alimentos y, a partir de él, un presupuesto mínimo que responda a un conjunto de necesidades básicas. La LP corresponde al costo total y se calcula aplicando a la canasta normativa de alimentos un coeficiente que resulta del gasto total sobre el gasto en alimentos en los hogares relativamente más pobres. Para calcularla es necesario determinar primero la Línea de Indigencia ($LP = X * LI$). Atendiendo las características de este concepto, el porcentaje de pobres del Meta es de igual manera inferior al indicador del país en 1.9 y 4.3 puntos porcentuales para 1996 y 2000, en su orden; así mismo, también es más bajo que el registrado, en cada uno de los años considerados dentro del período, en los

cuatro departamentos restantes. En consecuencia, el Meta toleró de mejor manera las condiciones menos favorables de la economía nacional e internacional de los últimos años de la década. Entre 1996 y 2000 la LI regional cayó 1.2 puntos porcentuales.

De todos modos, estos indicadores muestran que en el país continúa incrementándose la pobreza. Como ejemplo: el porcentaje de personas por debajo de la LP que en 1999 era de 56.3%, se acerca al 60% en el 2000; en valores absolutos significa un aumento en el número de pobres, por este concepto, de dos millones de personas (22.647.877 en 1999 y 24.610.844 en 2000). En términos de indigencia, el panorama es igualmente desalentador; el porcentaje de personas en estas condiciones pasa de 19.7% en 1999 a 23.4% en 2000¹⁰⁸.

Correlativamente, excepto Norte de Santander, los demás departamentos contemplados también presentan incremento en su indicador de pobreza. Es así como en el caso del Meta, pese a que muestra registros inferiores a los de las otras regiones contrastadas y el ponderado nacional, su Línea de Pobreza en 1996 era del 50.9% y, al año 2000 aumentó al 55.5%. Tal comportamiento evidencia que este espacio territorial se ha visto igualmente afectado por la llegada de un buen número de desplazados.

En otro sentido es importante señalar que los departamentos que presentan la mayor incidencia de pobreza están severamente influenciados por los indicadores de ruralidad. De hecho, para el total del país, la incidencia de la pobreza en las cabeceras municipales es en el 2000 del 51%, mientras que en el resto se incrementa en 82.6%¹⁰⁹.

De igual forma, el impacto directo sobre la pobreza provocado por la caída de los ingresos es, a pesar de los enormes diferenciales, tan grave en la zona urbana como en la rural. En septiembre de 1999 el porcentaje de población por debajo de la LP en la zona urbana era del orden de 47% y en la zona rural de 80%; en 2000, en la primera de las zonas el porcentaje se incrementa en cuatro puntos y en la rural en tres puntos¹¹⁰.

4.2 Índice de pobreza humana

El Índice de Pobreza Humana (IPH) se concentra en tres elementos esenciales para la vida humana: longevidad, conocimientos y estándares de vida decente. Su ponderación para el caso del Meta señala que en 1999 es 0.6 puntos porcentuales más alta que el promedio nacional y excede también, para el mismo año, el guarismo porcentual de

¹⁰⁸ Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura económica e indicadores sociales", SISD 30, diciembre 2001, *Op. Cit.*, p.23.

¹⁰⁹ Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura social departamental", Boletín No.29, julio 2001, *Op. Cit.*, pp. 22.

¹¹⁰ Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura económica e indicadores sociales", SISD 30, diciembre 2001, *Op. Cit.*, p.24.

Antioquia y Norte de Santander. Es esta estadística se ve superado solamente por Caquetá y Nariño. Empero, para detallar este indicador debe discriminarse el comportamiento de cada uno de los elementos que lo comprenden.

En primer lugar, en la última década la pobreza humana en Colombia ha venido disminuyendo lentamente y, los avances más importantes se han dado en las variables relacionadas con las condiciones de vida (ver tabla 11). Entre las que valoran estos estándares se incluye el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable. En el Meta, se ubicó en 14.9% en 1999, factor que, aun cuando es más elevado que el índice promedio del país y Antioquia, que registraron a esta fecha el 14.0% y 13.7%, respectivamente, está por debajo de la población sin acueducto de los departamentos de Caquetá (20.1%), Nariño (16.0%) y Norte de Santander (15.7%). Este registro del Meta expresa, sin embargo, una notable mejoría, ya que en 1997 el 22.9% de la población no tenía acueducto.

Tabla 11
Nacional y departamental. Índice de Pobreza Humana (IPH). 1997, 1999.

Indicadores	Porcentajes											
	Nacional		Antioquia		Caqueta		Meta		Nariño		N.Santander	
	1997	1999	1997	1999	1997	1999	1997	1999	1997	1999	1997	1999
TOTAL	8,90	10,57	11,20	10,75	18,50	15,73	14,80	11,20	14,90	11,78	14,30	11,02
Defunciones de menores de 40 años	9,90	11,47	12,90	12,37	17,70	20,18	12,60	13,47	8,10	10,49	9,30	12,00
Analfabetas 15 años y más	8,60	8,30	7,40	6,90	11,00	8,80	9,50	8,00	14,40	11,50	15,50	10,40
Población sin acueducto	16,70	14,04	16,40	13,68	43,10	20,09	22,90	14,92	24,00	15,98	12,70	15,72
Población sin servicios de salud	15,50	13,26	12,40	13,08	16,00	13,08	26,00	11,02	15,90	15,79	26,00	11,02
Desnutrición global menores de 5 años	8,40	6,70	6,20	7,60	9,60	9,00	8,40	6,50	15,90	7,40	9,60	4,80
Condiciones de vida	8,00	11,33	11,70	11,45	22,90	14,06	19,10	10,81	18,60	13,06	16,10	10,51

Fuente: DANE, censos y calculos DNP-DIOGS con base en Encuesta Nacional de Hogares.

Análogamente, el progreso más destacado se ha dado en el índice que mide el acceso a los servicios de salud. El Meta junto con Norte de Santander reflejaron en 1999 los mejores estándares, con el 11.0%, luego de que en 1997, en los dos departamentos, la población que no tenía estos servicios ascendía al 26.0%. En el país, en general, el nuevo sistema de salud que entró en vigencia desde la Ley 100 de 1993, contribuyó a mejorar esta variable. La media nacional se ubicó en 1999 en el 13.3% (15.5% en 1997).

Igualmente, el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global también disminuye. En 1999, el Meta se situó en 6.5% (8.4% en 1997); Norte de Santander en 4.8% (9.6% en 1997) y, el país en 6.7% (8.4% en 1997).

A pesar de los logros de los indicadores anteriores, el que evalúa el grado de supervivencia o la vulnerabilidad a la muerte en edades tempranas, evoluciona en forma desfavorable. El Meta en 1999, con 13.5%, tiene un registro de longevidad mayor al del consolidado nacional en 2.0 puntos porcentuales y, en cuanto a los departamentos valorados, únicamente el Caquetá tiene un registro más deteriorado, con el 20.2%. Este es el único de los componentes que en el departamento del Meta ha desmejorado entre 1997 y 1999, pasando de un porcentaje de defunciones del 12.6% al 13.5%, En su orden. Lo anterior puede explicarse por la violencia que ocasiona la muerte de población joven, si se tiene en cuenta el adelanto en las variables de mortalidad infantil, nutrición y atención en salud.

En otro aspecto sensible, el relacionado con la población adulta analfabeta, la tasa del Meta en 1999 se ubicó 0.3 puntos por debajo de la media nacional y este resultado, frente a los otros departamentos, sólo es superado por el de Antioquia que llegó al 6.9% en el año aludido. Pese a que en el Meta denota una moderada tendencia a la mejoría, a nivel del país corrobora el abandono de la lucha contra esta forma de injusticia social.

5. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

El NBI calculado por el DNP permite conocer el porcentaje de población que no ha cubierto al menos una de las necesidades definidas como básicas¹¹¹. Esta es una de las tres metodologías que se usan para medir la pobreza y, a través de ella se identifican los hogares con algunos atributos que denotan la ausencia de consumos básicos o la baja capacidad de generación de ingresos. El NBI total se determina mediante una asignación porcentual a cada una de las variables, para formar una sumatoria¹¹². En términos generales el NBI condensa el comportamiento de algunos indicadores que expresan situaciones de carencia.

Desde 1973 el porcentaje de personas con NBI o en miseria del país presenta reducciones constantes, a pesar de que en los últimos años la disminución sólo alcanza a tres puntos, lo cual es indicativo de que cada vez son menores las carencias que tienen los hogares en ciertos bienes y servicios que se consideran básicos para su subsistencia¹¹³.

¹¹¹ Un hogar es pobre si cumple alguna de estas condiciones.

¹¹² La medición de la pobreza a través del NBI tiene algunas limitaciones: considera como pobres a personas que tienen una necesidad básica insatisfecha, pero altos niveles de satisfacción en las necesidades restantes. Además, tres de las cinco variables consideradas dependen de características físicas que pueden estar afectadas por el grado de urbanización más que por las características de los niveles de vida, aunque se destinan en forma diferente para la zona urbana y para la rural. Así mismo, el NBI sólo permite calcular el porcentaje de personas con una o más necesidades insatisfechas, pero no permite tener en cuenta que tan pobres son los pobres, ni cual es el grado de desigualdad entre ellos, aspectos que son importantes en materia de política social.

¹¹³ Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura social departamental", Boletín No.29, julio 2001, *Op. Cit.*, pp. 22.

Observando su evolución entre el año 1985 y el 2000, el indicador del Meta no ha logrado el nivel de avance que obtuvieron las demás regiones analizadas y el país (ver tabla 12). Mientras en los 15 años el Meta redujo sus necesidades básicas insatisfechas en 21.4 puntos porcentuales, la nación en 22.1, Antioquia en 22.0, Nariño en 26.6, Norte de Santander en 32.9 y, Caquetá en 39.0. No obstante, el registro del año 2000 del Meta que llegó al 26.2% no es el más alto de todos los comparados. Nariño, pese a su mejoría lo supera con el 32.6%. La nación promediada se situó en ese año en el 22.9%.

Tabla 12
Nacional y departamental. Población con Necesidades Básicas
Insatisfechas NBI (indicadores simples). 1985 - 2000.

Indicadores	Porcentajes																	
	Nacional			Antioquia			Caqueta			Meta			Nariño			N.Santander		
	1985	1993	2000	1985	1993	2000	1985	1993	2000	1985	1993	2000	1985	1993	2000	1985	1993	2000
TOTAL	45,0	37,2	22,9	40,3	31,0	18,3	61,2	58,2	22,2	47,6	41,3	26,2	59,2	56,3	32,6	52,1	41,8	19,2
Inasistencia escolar	11,5	8,0	3,2	11,3	8,3	3,0	21,1	19,6	3,8	12,5	10,8	3,9	14,6	11,3	3,6	16,5	10,7	2,5
Hacinamiento crítico	19,4	15,4	10,2	17,3	12,7	8,9	24,4	16,3	2,4	20,2	17,0	10,6	34,0	32,6	23,4	22,1	17,9	8,5
Sin servicios básicos	21,8	10,5	3,6	15,9	6,9	1,8	34,1	28,4	3,4	19,4	12,8	1,1	31,0	20,1	1,7	29,1	16,5	0,7
Condiciones inadecuadas	13,8	11,6	6,7	10,1	8,5	4,9	19,8	16,0	8,9	17,9	16,1	5,8	15,4	15,0	10,2	11,6	9,7	3,8
Dependencia económica	15,9	12,8	7,6	17,6	14,2	7,8	17,8	20,3	10,8	13,8	13,1	12,1	15,2	16,6	5,7	19,0	17,2	7,7
Misera	22,8	14,9	6,5	19,4	12,5	5,2	33,7	28,2	6,6	23,8	18,7	7,5	32,1	27,4	9,8	27,7	18,9	3,2

Fuente: DANE, censos y cálculos DNP-DIOGS con base en Encuesta Nacional de Hogares.

De todos modos, estas reducciones responden a los esfuerzos realizados por los diferentes gobiernos en la dotación de servicios básicos y al incremento de la participación de los niños en el sistema escolar.

Uno de los componentes que definió el resultado total fue el indicador de inasistencia escolar. En el año 2000 el Meta supera en 0.7 puntos porcentuales el nacional y, su nivel de acceso al servicio educativo del 3.9% es el más alto de los departamentos confrontados.

Por el contrario, en el grado de hacinamiento crítico, que refleja las condiciones y forma de ocupación de las viviendas¹¹⁴, el Meta en el año 2000, con el 10.6% se acerca bastante a la media del país y es únicamente superado por Nariño, que posee un indicador considerablemente elevado del 23.4%. Entre estos departamentos se destaca Caquetá con un hacinamiento al 2000 del 2.4%.

A su turno, el ítem de servicios básicos mide el nivel de aprovisionamiento de agua y, la disponibilidad de un sistema de eliminación de excretas. En este asunto el Meta al año

¹¹⁴ Con más de tres personas por cuarto.

2000, con 1.1%, registra 2.5 puntos porcentuales menos que el consolidado nacional y, este resultado solamente es mejorado por Norte de Santander (0.7%).

En el rubro de características inadecuadas se expresan las carencias habitacionales. De tal modo, en el Meta, con el 5.8% al 2000, hay un menor número de familias con condiciones físicas inapropiadas en sus viviendas que en el país (6.7%), Caquetá (8.9%) y Nariño (10.2%). Antioquia y Norte de Santander si presentan atributos superiores en este sentido.

En el concepto de dependencia económica se reflejan, de manera indirecta, los niveles de ingreso. Aquí el Meta (12.1%) junto con Caquetá (10.8%) presentan las signos más reveladores por el peso de los dineros ilícitos en estos territorios. En este factor son relevantes las caídas, en los 15 años analizados, del resultado nacional y, de los otros tres departamentos cotejados.

Finalmente, se considera estado de miseria cuando se presenta más de uno de los anteriores indicadores. En esta condición se encontraba el 7.5% de la población del departamento del Meta al año 2000; esta tasa fue más alta en 1.0 punto porcentual al promediado del país, y excede a la de los demás departamentos analizados, excepto a Nariño que ascendió al 9.8%.

5.1 NBI, pobreza y miseria

Los datos de la distribución de ingresos y pobreza se basan en información de recaudos familiares patentizados en las encuestas de hogares. Dicha información no incluye los beneficios de servicios en especie o subsidios otorgados por el Estado. De tal modo, los aumentos en gasto público social pueden entonces mejorar el bienestar de los grupos más pobres aunque no mejore la proporción del ingreso total que reciben. Así, puede disminuir el déficit de NBI sin que mejore la distribución del ingreso.

A nivel nacional, se registraron, durante la década del 90, importantes avances en las condiciones sociales medidas a través del indicador de NBI (ver anexo 24)¹¹⁵. En el ponderado del país la población pobre, bajo esta perspectiva, se redujo de 25.9% en 1997 a 22.9% en 2000 y la población en miseria disminuyó 2.1 puntos porcentuales en ese mismo período. En el Meta, pese a que el cubrimiento de las necesidades básicas mejoró, en cuanto a la pobreza, se opuso a la evolución mayoritaria en lo que se refiere

¹¹⁵ Esta metodología permite medir el porcentaje de la población que no ha cubierto al menos una de las cinco necesidades básicas. Un hogar se considera pobre si no tiene una vivienda con materiales adecuados, con servicios públicos de acueducto y alcantarillado adecuados, si está en un nivel de hacinamiento crítico, si el grado de dependencia económica es alto o si uno de los niños entre siete y once años no asiste a algún establecimiento educativo. Y se considera en miseria cuando tiene dos o más NBI.

a la miseria y su población en esta condición se incrementó 0.3 puntos porcentuales entre 1997 y 2000. No obstante, la mejoría del Meta en cuanto a la incidencia de la pobreza al año 2000 lo deja apenas en una posición intermedia entre todos los departamentos del país, con un 26.2%. De esta forma, aunque no hace parte de los cinco más pobres, con valores que superan el 35% (Chocó, Córdoba, Sucre, Cesar y Bolívar), no se ubica entre a los que tienen la menor incidencia, con porcentajes inferiores al 20%, como son: Bogotá, Caldas, Valle, Risaralda, Quindío, Antioquia y Norte de Santander.

5.2 Acceso a servicios públicos

El análisis de la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios es básico para establecer el nivel de competitividad de un departamento y, la posibilidad de acceso a tales servicios es uno de los factores determinantes en la calidad de vida de la población. De igual forma, para efectos del ordenamiento territorial se presta especial atención a los servicios de acueducto, alcantarillado y energía, identificando áreas con carencia o insuficiencia del servicio y evaluando la calidad de la prestación.

En primer lugar, en cuanto a la disponibilidad de servicios públicos en las viviendas particulares del Meta, de un total de 110.055 viviendas, el 56% posee todos los servicios (79% en viviendas urbanas y 10% en rurales)¹¹⁶. A su vez, las viviendas que carecen de algún servicio público corresponden al 23%; en sector urbano 16% y en rural 35% y, el 21% no posee ningún tipo de servicio (4% se localiza en sector urbano y 56% en rural)¹¹⁷.

En este orden de ideas, se demuestra la existencia de mejores condiciones de dotación de servicios públicos en las zonas de mayor desarrollo económico, donde se tiende a ubicar la mayor proporción de población y la gestión estatal. Éste entonces es un indicativo de mayores ventajas para el emplazamiento futuro de unidades empresariales e inversiones, especialmente en Villavicencio y su área de influencia inmediata. No obstante, en dicha zona también se presentan problemas críticos que deben resolverse si en verdad se piensa contar con la capacidad para satisfacer los requerimientos de la población actual y su crecimiento vegetativo, así como la inmigración de nuevos habitantes y empresas.

5.2.1 Acueducto. Un análisis comparativo respecto del país muestra que en promedio la prestación de este servicio en el Meta llegaba al 57% en el año 1999¹¹⁸ (85% zona

¹¹⁶ Fuente: DANE, censo 1993.

¹¹⁷ Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Gobernación departamento del Meta, 2004, *Op. Cit.*, pp. 95-100.

¹¹⁸ Plan económico estratégico, análisis para 1999.

urbana y 12% zona rural), encontrándose por debajo del promedio nacional que se localizaba en el 75%. Esta situación parece ir mejorando ya que para el 2002 la cobertura urbana ascendió al 89% para el 2002 y, en el 2003, en la misma zona, superó el 90% en 19 de los 29 municipios del departamento¹¹⁹.

A su vez, se encuentra que la acción estatal en el Meta, conducente al suministro de este servicio, se concentra en las áreas urbanas de Villavicencio y los municipios circundantes. Es así como en 1999, de 84.355 usuarios registrados por la Empresa de Servicios Públicos Departamental - EDESA, el 60% se ubicaba en Villavicencio, el 10% en Acacías, 5% en San Martín, 4% en Puerto López, 2% en Cumaral, 1% en Granada y Guamal y, el otro 16% se distribuía en los 22 municipios restantes.

Como vemos, la cobertura del servicio, principalmente en la zona rural, presenta serias deficiencias: el progreso de los acueductos como fuente de abastecimiento en dicha área es muy lento; un alto porcentaje de las viviendas rurales no poseen ningún tipo de servicio sanitario, evidenciando las precarias condiciones de vida de esta zona.

En relación con la calidad en la prestación del servicio¹²⁰, se puede decir que el óptimo de 24 horas se registra en Villavicencio, Acacías, Barranca de Upía, Cubarral, El Calvario, El Castillo, Guamal, Mesetas, Uribe, Restrepo, San Juanito y Castilla la Nueva. Otros diez municipios registran la prestación del servicio entre 4 y 12 horas al día y, los siete restantes cuentan con un servicio diario que oscila entre 1 y 6 horas por sectores, es decir, no hay servicio continuo en ninguna zona del casco urbano.

Por su parte, con respecto a la calidad del agua para consumo humano, la Secretaría Departamental de Salud adelantó en el 2002 un estudio del cual se puede concluir que del total de muestras analizadas (670 para las áreas urbanas y 173 para las zonas rurales), sólo un 7% indica que las características del agua son apropiadas para el consumo humano, esto se da en las áreas urbanas de los municipios de Villavicencio, Acacías, Cumaral, Fuente de Oro, Lejanías, San Martín y Vistahermosa. Lo anterior considerando que no todos los municipios cuentan con planta de tratamiento y que algunos, a pesar de poseerla, no la tienen en funcionamiento.

Al margen cabe señalar, en cuanto a las posibilidades para desarrollar infraestructura, que siete municipios no presentan condiciones optimas para la construcción de acueductos por gravedad. En consecuencia, las cabeceras adoptan las alternativas de bombeo del agua desde pozos profundos o fuentes superficiales, lo que reporta

¹¹⁹ Empresa de Servicios Públicos Departamental – EDESA, 2002; Secretaría de Salud Departamental, 2003.

¹²⁰ Secretaría Departamental de Salud, Departamento de Prevención y Promoción, 2002.

elevados costos operativos para estas administraciones, especialmente donde no hay interconexión eléctrica y se requieren plantas o motobombas.

5.2.2 Alcantarillado. La cobertura urbana por conexión domiciliaria es superior al 90% en 16 de los 29 municipios del Meta¹²¹ y, cinco se encuentran con coberturas inferiores al 75%. Empero, en la mayoría de los municipios el alcantarillado fue diseñado y construido sólo para aguas residuales y, sin embargo, funcionan casi en su totalidad como combinados. Solamente en algunos pocos municipios y, particularmente, en urbanizaciones nuevas se ha construido alcantarillado de aguas lluvias separado del de aguas residuales.

Este tipo de servicio presenta en el Meta un alto nivel de deficiencia si se tiene en cuenta que, con excepción de Castilla la Nueva, donde operan dos plantas de tratamiento de aguas residuales y, Puerto Lleras, que también cuenta con planta de tratamiento en funcionamiento, ningún otro municipio trata las aguas residuales. Por tanto, el vertimiento se hace directamente en fuentes superficiales sin ningún tipo de tratamiento. Es de anotar que otras dos localidades, a pesar de tener planta, se encuentran fuera de funcionamiento y, en otras seis la disposición de aguas residuales se hace en pozos sépticos.

5.2.3 Energía Eléctrica. La Electrificadora del Meta (EMSA) presta actualmente el servicio a 20 de los 29 municipios del departamento; en estos la cobertura es superior al 90% en las cabeceras municipales, pero inferior al 50% en las áreas rurales.

De otro lado, mientras Barranca de Upía, Puerto Gaitán, San Juanito y El Calvario se encuentran conectados a la línea eléctrica nacional, Mapiripan, La Macarena, Uribe, Puerto Concordia y Puerto Rico cuentan con plantas eléctricas para la prestación de este servicio; por tanto, la cobertura en estos municipios es inferior al 50%, con excepción de Uribe, donde se tiene una cobertura superior al 90%. Adicional al faltante en cobertura, se requiere aumentar la capacidad de transformación existente en la subestación La Reforma (de 150 MVA a 300 MVA), que es el único punto que tiene la EMSA para conectarse al sistema eléctrico nacional.

5.2.4 Cobertura nacional vs. departamental. Desde otro punto de vista se asegura que la inversión del estado en servicios públicos ha privilegiado, específicamente, la producción de energía. Ello se constata con las estimaciones efectuadas por el DNP, de acuerdo con la información de los censos DANE, que abarcan el período 1985-2000. Como muestra, la cobertura de servicios a nivel nacional para el año 2000 se distribuye

¹²¹ Empresa de Servicios Públicos Departamental – EDESA, 2002; Secretaría de Salud Departamental, 2003.

de la siguiente forma: 95.2% (energía), 85.7% (acueducto) y 73.3% (alcantarillado). A este año, el Meta tiene una proporción mayor a la del país en el primer servicio, con el 96.2%; en los dos restantes, su cubrimiento es menor con 83.6% para acueducto y 71.2% para alcantarillado (ver tabla 13).

Frente a los demás departamentos confrontados, el indicador de energía del Meta, cuyo incremento en los quince años fue de 35.0 puntos porcentuales, sólo es superado al 2000 por Antioquia. Dicho avance se concentró en las zonas rurales, al ascender en este tiempo 75.1 puntos porcentuales, mientras en cabeceras municipales sólo aumentó en 15.4 puntos relativos. En tal lapso, la nación creció 16.7 puntos y, únicamente Caquetá, pese a reflejar el menor índice, superó al Meta con un avance de 50.3 puntos.

Tabla 13
Nacional y departamental. Vivienda con acceso a servicios públicos.
1985 - 2000

Zona y sexo	Porcentajes																	
	Nacional			Antioquia			Caqueta			Meta			Nariño			N.Santander		
	1985	1993	2000	1985	1993	2000	1985	1993	2000	1985	1993	2000	1985	1993	2000	1985	1993	2000
Energía	78,5	85,8	95,2	82,4	91,4	96,9	37,1	44,4	87,4	61,2	68,7	96,2	61,4	67,4	91,8	70,7	80,4	94,2
Acueducto	70,5	79,7	85,7	73,2	83,4	89,0	45,5	47,1	71,7	66,0	66,6	83,6	56,5	59,2	78,6	64,4	78,9	88,4
Alcantarillado	59,5	63,0	73,3	68,7	73,9	81,0	40,4	36,9	61,2	54,7	60,7	71,2	37,3	34,6	50,3	51,4	63,1	77,6

Fuente: DNP-UDS-DIOGS, con base en censos DANE.

Por el contrario, el nivel de cubrimiento del Meta al año 2000, tanto en acueducto como en alcantarillado, está por encima únicamente del de Nariño y Caquetá; siendo sobrepasado, en ambos conceptos, por el de Antioquia, Norte de Santander y la media del país. No obstante, los grados de mejoramiento de estas dos coberturas se acercan bastante al progreso promedio del país para los quince años.

Finalmente, cabe recordar que para aumentar la eficiencia en el uso de los recursos energéticos, en el país se puso en marcha la promoción de la sustitución masiva de energía eléctrica por gas en los hogares y la ampliación de su utilización en la generación de energía. Esto supuso la modificación de una serie de factores que habían impedido un mejor aprovechamiento de este recurso en el país y que se pueden sintetizar en dos puntos: oferta limitada e infraestructura insuficiente.

6. ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA

A pesar de que en Colombia el NBI ha sido el indicador más utilizado para aproximarse a las condiciones de los hogares, el ICV lo supera en la medida en que se acerca más a la concepción de Amartya Sen en que el bienestar de fundamenta en las capacidades o

potencialidades de que disponen los individuos y en la distribución y acceso a los recursos privados y colectivos que les permiten tener una vida digna.

El ICV es un indicador del estándar de vida que combina variables de acumulación de bienes físicos, medido a través de las características de la vivienda y acceso a los servicios públicos domiciliarios, con variables que calculan el capital humano presente y potencial, a través de la educación del jefe de hogar y de los mayores de 12 años; el acceso a los servicios escolares y, algunas variables de composición del hogar como el hacinamiento y la proporción de niños menores de 6 años en las familias.

El ICV revelado por la Misión Social del DNP se presenta, a su vez, como un aporte destinado a facilitar la identificación de las necesidades fundamentales de una región y, busca facilitar el establecimiento de prioridades a través de su concepción y aplicación. Con él se logra comparar la calidad de vida con la de otros lugares del país, y contrastar su bienestar y desarrollo. Mediante la valoración de los 12 elementos que lo componen se presenta en una forma más concreta su situación y, se comprende mejor con que se cuenta y de que se carece¹²².

En síntesis, el ICV es un indicador sintético del nivel de vida que ordena los hogares desde el más pobre hasta el más rico, en una medición continua que varía de 0 a 100, y se calcula a través de la sumatoria de las variables, teniendo en cuenta la ponderación que maneja cada una de estas, de tal suerte que entre mayor sea el valor del indicador son mejores las condiciones de vida.

Bajo estos parámetros, el Meta registra una valoración que resulta inferior a la nacional tanto en 1985 como en 2000, con 58.0 y 74.3, respectivamente (ver tabla 14). Esto, aun cuando el Meta en los quince años subió 16.3 puntos, mientras el país creció 15.5 puntos, lo cual le permitió reducir la diferencia de 2.2 a 1.4 puntos entre los dos años extremos del período. De otra parte, el guarismo de la zona rural del Meta al 2000, es superior al nacional en 4.4 puntos; entre tanto, en este comparativo la situación de la población en cabecera es inferior en 1.4 puntos al resultado promedio del país.

Entre los departamentos observados, los ICV más bajos los presentan Nariño (64.0) y Caquetá (68.3) y los más altos Norte de Santander (76.5) y Antioquia (78.7). Sin embargo, todos ellos, a excepción de este último, mostraron una mejor progresión que la del Meta en los quince años.

¹²² El ICV combina en una sola medida las variables de potencial de acceso a bienes físicos (características físicas de las vivienda y las posibilidades de acceso a los servicios públicos domiciliarios); variables que miden el capital humano presente y potencial (educación del jefe y de los mayores de 12 años y las posibilidades de acceso de niños y jóvenes a los servicios escolares) y la composición del hogar. En el futuro se espera adicionar el potencial que agrega al hogar el entorno, medio ambiente, el riesgo (seguridad ciudadana) y el acceso a bienes públicos.

Tabla 14
Nacional y departamental. Índice de Condiciones de Vida (ICV),
por zonas, según departamentos. 1985 - 2000.

Departamentos	1985			1993			2000		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Nacional	60,17	73,29	29,83	70,80	79,00	46,60	75,70	83,34	55,46
Antioquia	63,00	75,70	33,70	73,30	81,00	50,10	78,69	85,18	59,71
Caqueta	49,80	63,60	27,40	55,60	70,60	40,80	68,25	82,28	57,23
Meta	58,00	70,30	31,20	66,80	76,50	46,90	74,30	81,92	59,91
Nariño	45,80	69,80	27,10	55,00	72,10	39,60	64,03	79,22	52,76
N. Santander	56,00	70,30	27,00	66,30	75,70	41,10	76,48	83,34	52,96

Fuente: DNP-Misión Social, con base en DANE, censos 1985 y 1993 y ENH, septiembre de cada año.

Como se mencionó, a las variables del ICV se le asignan unos puntajes máximos. Conforme a su calificación al año 2000, solo en cuatro de ellos el Meta presenta mejores condiciones que la media nacional (ver anexos 25 y 26). Ellos tienen que ver con la calidad de la vivienda (material de las paredes y pisos), el servicio sanitario y los materiales para cocinar. Las ocho características restantes tienen un detrimento superior al nacional; tal es el caso de todos los relacionados con educación y capital humano; servicios de acueducto y recolección de basuras y, los de composición del hogar (cantidad de niños y personas por cuarto de habitación).

De todos modos, el desenvolvimiento discriminado del Meta ha sido análogo con el nacional, puesto que los mismos rubros presentaron un desmejoramiento en los quince años, a saber: educación de jefes del hogar y de personas de más de 12 años (superior, postgrados y doctorados), material de paredes (bloque o ladrillo); de pisos (alfombra o madera pulida) y, servicio sanitario (inodoro con descarga). De igual manera, los mismos mostraron un adelanto en lo corrido del período, fueron ellos: los que miden la asistencia a los diferentes grados de educación, el abastecimiento de agua, el servicio que utiliza para cocinar (gas o electricidad), la recolección de basuras y el número de niños menores o personas por cuarto en el hogar.

En síntesis, dentro de los factores que han contribuido al incremento de la calidad de vida de la población colombiana, replicados en el departamento del Meta, están las mejoras en el indicador asociado con la composición del hogar y, se percibe el estancamiento de la mayor parte de las variables asociadas al capital humano presente y potencial, así como, en las relacionadas con la dotación de servicios públicos y la calidad de la vivienda¹²³. La pérdida en las variables de capital humano se explican por tres elementos: a) el retiro de la población del sistema educativo, b) la selectividad en el

¹²³ Departamento Nacional de Planeación, Boletín No.29, julio 2001, *Op. Cit.*, pp.18 - 19.

proceso migratorio, tanto al interior del país como hacía el exterior¹²⁴ y, c) la migración interna, igualmente selectiva y, en algunos departamentos del país, condicionada en gran medida por el desplazamiento forzado¹²⁵.

La hipótesis que sugiere el patrón descrito es que el efecto combinado de selectividad educativa y desplazamiento forzado, con migrantes que tienen niveles educativos promedio inferiores a los de la población del lugar de destino, llevan a que en aquellos departamentos que se constituyen en focos de atracción de los flujos migratorios, se reduzcan los niveles de escolarización. De aquí se desprende que mientras en estos departamentos los gobiernos no realicen el mayor esfuerzo por ampliar la cobertura del sistema educativo en todos sus niveles y, aseguren una mayor permanencia de la población en el sistema, la pérdida en capital humano seguirá condicionando fuertemente la calidad de vida de sus habitantes.

De otra parte, la crisis económica que experimentó el país dentro del período analizado afectó, básicamente, dos ramas de actividad económica: la industria manufacturera y la construcción. El estancamiento de la segunda de ellas se dio por la ausencia generalizada de programas populares masivos de vivienda y otros factores que determinan la poca variabilidad en dos de los indicadores incluidos en el ICV: material de las paredes y material de los pisos. El Meta, como en el nivel nacional, muestra retroceso en estos indicadores (ver anexo 26). En esta región, el importante flujo de desplazados del mismo o de otros departamentos que toman asiento en zonas marginadas, con condiciones precarias de servicios e insuficiencia de los entes públicos para atender la creciente población, explica el comportamiento de variables como la del servicio sanitario.

Finalmente, la composición de la vivienda y, dentro de ella, la proporción de niños menores de seis años en el hogar, es el factor que en mayor medida explica el que no haya en todos los departamentos una pérdida generalizada de la calidad de vida.

VIII. EL GASTO SOCIAL

¹²⁴ Análisis recientes llevados a cabo por la Misión Social del DNP, encontraron que entre 1998 y 1999 emigraron del país 85.000 personas con 3 o más años de educación superior. Para un país en donde el nivel educativo promedio de la población con 15 años o más apenas alcanza el primer año de secundaria (7 años), una migración selectiva como la descrita, necesariamente conduce a reducir la escolarización media de la población, afectando en mayor medida los departamentos con los mayores conglomerados urbanos

¹²⁵ El estudio sobre “Educación y fuerza de trabajo”, realizado por el DNP, muestra que en la zona rural del país “a mayor nivel educativo alcanzado, mayor la pérdida relativa de fuentes de trabajo para ocupar la población más educada o que, en su defecto, ella ha migrado, lo que evidencia la descapitalización del recurso humano productivo en el campo” (DNP, 2000).

A nivel nacional se encuentra que el exceso de gasto militar en el país ascendió a \$22.6 billones de 2003 entre 1991 y 2003, pasando del 1.5% del PIB en 1991 a más del 2% en 2003¹²⁶ y, además, que como respuesta para salvaguardarse de los desbordados niveles de violencia e inseguridad, cuando el Gobierno no brinda la protección ni las garantías necesarias a los ciudadanos, estos demandan la protección en otras fuerzas¹²⁷. Es así como junto al crecimiento de la violencia y la criminalidad se incrementa la industria de vigilancia y seguridad privada, de forma tal que el exceso de gasto por este motivo representó \$22.7 billones de 2003 y un promedio de 0.87% del PIB al año. De acuerdo con estos datos, no es exagerado afirmar que el desarrollo económico de Colombia en los próximos años dependerá en buena medida de la capacidad y efectividad que se tenga para resolver los problemas que originan e incrementan la violencia y la criminalidad dados los elevados costos que enfrenta la economía y la sociedad al desviarse recursos públicos y privados con el objeto de protegerse de la violencia, negándolos a sectores prioritarios como educación, salud o producción.

Cuadro 3
Meta, Gasto social por finalidad de la Administración Pública Regional
Participación porcentual en el total
1990 – 2002

FINALIDADES	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Educación	27,1	32,4	23,7	33,2	19,1	19,3	20,2	23,1	32,1	32,5	26,5	31,4	26,5
Salud	11,5	7,7	7,6	9,9	11,5	9,8	9,6	7,4	8,5	10,4	9,7	14,1	12,0
Otros servicios sociales	0,9	1,6	0,9	1,1	0,7	1,8	1,9	1,5	1,7	0,7	1,6	1,2	1,2
Vivienda	0,8	1,1	0,7	1,1	1,1	0,7	0,8	1,5	1,1	1,3	1,2	0,7	6,8
Agua potable y saneamiento	4,6	4,1	4,7	6,2	3,3	3,9	4,6	6,3	5,8	3,7	5,7	7,6	8,1
Total gasto social	44,9	46,8	37,7	51,4	35,7	35,4	37,2	39,9	49,1	48,6	44,8	54,9	54,7

Fuente: Gobiernos centrales, entidades descentralizadas y empresas públicas no financieras departamentales y municipales del Meta.

Empero, es evidente que en la magnitud del gasto militar prevalece el manejo centralizado del gobierno nacional, por cuanto en el consolidado de las ejecuciones de la administración pública regional del Meta¹²⁸, los recursos destinados a orden público y seguridad tan solo participaron con el 1.0% y 1.6% del total de los gastos en 1990 y 2002, en su orden (ver anexo 27), mientras que las partidas orientadas al gasto social, aun cuando podrían tener unos aportes más relevantes, sumaron el 44.9% y 54.7% del total para los mismos años (ver cuadro 3).

¹²⁶ Según cifras de *Stockholm International Peace Research Institute* – SIPRI.

¹²⁷ Universidad Nacional de Colombia. *En*: Unperiódico, EL TIEMPO. Bogotá. (24/07/2005); p.7.

¹²⁸ Incluye: Gobiernos centrales, entidades descentralizadas y empresas públicas no financieras departamentales y municipales.

Ahora, discriminando este tipo de gasto, encontramos que para el promedio del período 1990 - 2002, las principales finalidades en el Meta correspondieron a educación, con una participación del 26.7%, salud, con el 10.0% y, agua potable y saneamiento, con el 5.3%. En la más bajas proporciones contribuyen los ítems de “otros servicios sociales”, con el 1.3% y, vivienda, con el 1.5%, pese a que éste presentó un avance significativo en el último año de las serie, llegando al 6.8%.

De otro modo, si medimos la erogación social de la administración pública regional del Meta, por su relación con el PIB departamental, encontramos que ésta creció 4.10 puntos porcentuales entre 1990 y 2002, mientras que el gasto público total ascendió 6.40 puntos como porcentaje del PIB para el mismo período (ver cuadro 4). Particularizando, los pagos al sector de la educación fueron los de mayor progresión entre los dos años observados con un incremento, respecto al PIB, de 1.66 puntos porcentuales. Le siguieron, en su orden, vivienda (0.81 puntos), salud (0.80 puntos) y, agua potable y saneamiento (0.76 puntos).

Cuadro 4
Meta, Gasto social por finalidad como porcentaje del PIB del departamento
Administración Pública Regional
1990 – 2002

FINALIDADES	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Educación	1,66	1,50	1,23	2,15	1,27	1,30	1,55	1,83	2,56	3,14	2,74	3,63	3,32
Salud	0,71	0,36	0,40	0,64	0,77	0,66	0,74	0,58	0,68	1,00	1,01	1,63	1,51
Otros servicios sociales	0,05	0,07	0,05	0,07	0,05	0,12	0,15	0,12	0,14	0,06	0,17	0,14	0,15
Vivienda	0,05	0,05	0,04	0,07	0,07	0,05	0,06	0,12	0,09	0,13	0,12	0,08	0,86
Agua potable y saneamiento	0,28	0,19	0,25	0,40	0,22	0,27	0,35	0,50	0,46	0,36	0,59	0,87	1,01
Total gasto social	2,75	2,17	1,96	3,33	2,38	2,39	2,86	3,16	3,92	4,69	4,63	6,35	6,85
Total gasto público	6,13	4,64	5,20	6,47	6,67	6,73	7,68	7,93	7,98	9,65	10,34	11,55	12,53

Fuente: Gobiernos centrales, entidades descentralizadas y empresas públicas no financieras departamentales y municipales del Meta.

Igualmente, al desagregar los gastos en educación se observa un acelerado crecimiento de las erogaciones en educación primaria y secundaria (ver anexo 27). De esta manera, los gastos en enseñanza primaria pasaron de algo más de \$175 millones en 1990 a \$42.173 millones en el 2003 y, los recursos destinados a la atención de la educación secundaria, durante el mismo lapso, se incrementaron en mayor medida de cerca de \$72 millones en 1990 a \$101.068 millones en 2003, con el consecuente aumento del número de jornadas educativas y establecimientos oficiales.

No obstante, cabe mencionar que el DNP hizo un análisis de la relación existente entre el monto de recursos que les dio a las regiones desde 1993 hasta 1997 y la cobertura bruta y neta para secundaria y primaria durante 1997. Para el análisis se tuvo en cuenta

la población de cada departamento y se dividió el monto de recursos destinado a cada departamento por la población en edad escolar de 1997. Esto se realizó para ver si aquellas regiones que han recibido mayores montos de recursos en un período largo de tiempo son las que muestran mayores coberturas. Los resultados muestran que los recursos que se han enviado a las regiones no explican el desempeño de los departamentos en cobertura¹²⁹. Este resultado puede estar influido por la definición de cobertura que está determinada no sólo por los alumnos sino también por el crecimiento de la población. De esta manera, el monto o el crecimiento de los recursos puede influir directamente en la eficiencia de la región y no en las tasas de cobertura.

A su vez, en cuanto al gasto público en el sector de la salud, éste se incrementó notablemente, al pasar en el periodo de \$3.076 millones a \$119.022 millones. Dentro de éste, la mayor participación y progresión se dio en el rubro destinado a hospitales, clínicas y análogos, el cual pasó de representar el 51.6% del total en 1990 al 99.0% en 2003.

Finalmente, otro aspecto que exterioriza progreso dentro del proceso de descentralización de las obligaciones de las diversas entidades que conforman la administración pública, es la contribución de la ejecución del gobierno central departamental en el acumulado del gasto social de todo el sector público regional del Meta, que pasó de participar con el 78.9% del total en 1990 a representar sólo el 48.6% del consolidado en 2003 (ver anexos 27 y 28).

IX. CONCLUSIONES

La difícil situación económica del país produce impactos negativos en el bienestar de la población y, las condiciones de desigualdad prevalecientes: frenan el crecimiento en las etapas expansivas, hacen más larga la depresión y más difícil la recuperación. De tal modo, junto con el recrudecimiento de la violencia, la coyuntura presentada en la segunda mitad de la pasada década, significó un retroceso en los logros económicos y sociales que no será fácil recuperar y se reflejó en varios indicadores.

Por su parte, aunque los índices de desarrollo humano del país, permiten tener una mirada relativamente optimista, dada la tendencia al mejoramiento de la mayor parte de las variables, al explorar el IDH del Meta, éste muestra un atraso significativo. Ello, aun cuando el departamento presenta una de las mayores contribuciones al PIB nacional, a través de la explotación petrolera en su territorio, lo que, sin embargo, no significa un mejoramiento de los ingresos de la población, en términos *per cápita*. No obstante, este

¹²⁹ Departamento Nacional de Planeación, "La educación en Colombia: Evolución y diagnóstico", Bogotá, julio 2000, p.33.

factor contrarrestó las inequidades sociales observadas en el índice de esperanza de vida y, los pobres resultados en cuanto a la tasa de matrícula combinada y de analfabetismo. El Meta en el escalafón nacional del IDH empeoró su situación de 1990 al 2001, aun cuando el indicador creció.

En términos generales los entes territoriales que obtienen mayores ganancias en el IDH son aquellos que muestran un comportamiento positivo en su actividad productiva en relación con su población. Al contrario, en los lugares del país con pérdida del IDH, ésta no sólo se refleja en el indicador de la actividad productiva, sino que además afecta el comportamiento de otros indicadores.

A su turno, el estudio de las migraciones internas en un país reviste gran importancia por cuanto la movilidad de la población tiene grandes implicaciones en la composición social de una región como: calidad de vida, condiciones del mercado laboral, distribución del ingreso y coberturas en salud, educación y saneamiento básico, entre otros. En este campo el Meta se ubica, en el quinto lugar en orden descendente entre los departamentos del país que más inmigrantes han atraído hasta el año 2003 y, además, ha sido el principal centro receptor de la población del país, luego de Bogotá. En estas movilizaciones cabe decir que la violencia es un mecanismo de expulsión de población que, en muchos casos, prima sobre otros factores determinantes.

De manera general el punto fundamental de la problemática motivada por el desplazamiento forzado, no es el número de personas que se han visto afectadas y se encuentran en esta condición, sino que el Estado debe garantizar el derecho que tiene todo ciudadano colombiano a no ser víctima del fenómeno y, en caso de generarse el hecho, debe asumir la responsabilidad fiscal, judicial y social que le competen constitucional y normativamente. Si no existe el deseo de retorno, el Estado debe dar apoyo decidido a la reubicación de las familias, con un mayor impulso al componente de estabilización socioeconómica.

Igualmente, el desplazamiento forzado es el problema humanitario más grave que enfrenta el país no sólo por la magnitud que reviste, sino por el tipo de rupturas que genera; por los interrogantes que plantea sobre el futuro y por la tendencia a la fragmentación social. La persistencia de este fenómeno migratorio plantea serios desafíos en la medida en que modifica, por la vía de la fuerza, la estructura sociodemográfica en las zonas de expulsión, mayoritariamente rurales, e incide en el crecimiento acelerado, espontáneo y caótico de algunas regiones, generando diferentes formas de exclusión como el desempleo, la informalidad y, serios problemas de marginalidad y pobreza de un número de ciudadanos cada vez mayor.

En el Meta, el desplazamiento forzado, producto de las condiciones de inseguridad, sumado a la ampliación demográfica dada por el proceso de inmigración que se ha motivado por distintas razones que han atraído hacia este departamento a ciudadanos de otras zonas del país, producen un impacto socioeconómico en la población que no se ha resuelto. La magnitud de estas problemáticas ha superado ampliamente la capacidad de repuesta del gobierno departamental para enfrentar estos fenómenos. De ello da fe el comportamiento o evolución de buena parte de los indicadores que conforman su estructura social.

En cuanto al empleo en Villavicencio, éste es insuficiente para cubrir el incremento de la oferta laboral, con claras repercusiones sobre el desempleo. Adicionalmente, el empleo creado es de muy baja calidad, es decir, de baja productividad y, por ende, de bajos ingresos. Mientras el trabajo asalariado cayó en la última década, la participación de los trabajadores por cuenta propia creció de manera continua. Así, es notable la sustitución de trabajos por informales y la consecuente desalarización del empleo. El crecimiento de la demanda laboral ha girado en torno a la creación de puestos de baja productividad e ingresos; actualmente, más de la mitad de los trabajadores ejercen su actividad económica sin que medie relación contractual alguna, con sus repercusiones sobre las condiciones del trabajo. De esta manera, el sector informal de Villavicencio representó en junio de 2002 el 73.6% del empleo, superior en dos puntos al del año anterior, y 13 puntos por encima del promedio nacional para las trece principales ciudades, constituyéndose en una de las más altas tasas de informalidad del país.

Sin embargo, este papel de compensación del trabajo asalariado ha comenzado a agotarse y, se agrava por las bajas tasas de crecimiento de la economía y la situación de orden público, entre otros factores. Dadas estas circunstancias, la tasa de desempleo se deterioró considerablemente en el período 1996 - 2000. Como nota al margen debe señalarse que la reducción de la tasa del último año obedeció al retiro de personas de la fuerza laboral y no a la creación de más puestos de trabajo.

A su vez, el comportamiento por zona refleja la razón de ser de lo acontecido con el desempleo del Meta. Mientras en la zona rural la tasa aumentó 21.3 puntos entre 1996 y 2000, en las cabeceras únicamente creció 7.5 puntos porcentuales en ese lapso. Esta situación ha seguido la misma tendencia en los departamentos con fenómenos similares de desplazamiento forzado.

En cuanto a educación, a pesar de que en el departamento, como en el país se han hecho grandes esfuerzos, todavía falta mucho por mejorar en cuanto a la calidad y acceso de la población a la educación básica y media. Con los niveles alcanzados son muchos los niños y jóvenes que tendrán serias restricciones para enfrentar su futuro de

manera productiva y armónica con la sociedad. Adicionalmente esta problemática, en términos generales, tiene un fuerte sesgo de inequidad hacia los más pobres y hacia los habitantes de las zonas rurales.

Es así como, en el año 2000, las tasas de cobertura neta de los tres niveles de educación son inferiores a la media nacional, y en el caso de primaria y secundaria han descendido entre 1996 y 2000; no así en educación superior que creció 0.9 puntos porcentuales en el mismo período, por el establecimiento en la ciudad capital de un buen número de instituciones educativas de este nivel. Igual, sucede con la tasa de analfabetismo, indicador esencial en la medición del desarrollo humano, la pobreza y la injusticia social, cuyo nivel de avance entre 1985 y 2000 ha sido menos acentuado que el alcanzado en el ponderado nacional y, con los indicadores de eficiencia administrativa, especialmente el que mide la relación alumno/docente, en cuyo caso sobrepasó el resultado promedio del país en 2002 y 2003.

Por otro lado, el Meta presenta una tasa de aseguramiento en salud que supera la media nacional, pero también se destaca entre los cuatro departamentos del país que disminuyeron su protección entre 1997 y 2000. Esta reducción se aprecia en la decadente cobertura del régimen contributivo, como efecto de la crisis, por el elevado desempleo, la disminución de los ingresos reales, las variaciones en la estructura ocupacional y, en especial, el incremento de la informalidad.

Adicionalmente, el Meta hace parte de los departamentos que registran porcentajes inferiores al promedio del país, en lo que se refiere a la cobertura al régimen subsidiado de salud, pese al evidente incremento en el número de afiliados dentro del mismo período evaluado. Empero, esta dinámica de inscripción ha bajado en los últimos años, entre otras razones, por la disminución de los aportes del régimen contributivo y, la imposibilidad del gobierno nacional y los organismos locales para efectuar mayores aportes al mencionado régimen. En síntesis, en el Meta el 38% de los habitantes estimados al año 2003, no cuentan con cobertura en seguridad social en salud, situación que debe catalogarse como preocupante.

En concordancia con las condiciones de salud, no se detectan los mejores progresos en el caso de la esperanza de vida. Los 67.4 años del Meta en el 2001, que resulta ser el segundo índice más bajo del país, son la expresión manifiesta de una gran inequidad, ya que es un indicador inferior al que tenía el país en su conjunto en 1990. Así mismo, el diferencial por género se acerca a los seis años a favor de las mujeres, lo que muestra claramente la influencia de la mortalidad por violencia, que tiene mayor incidencia en la población masculina.

En relación a los indicadores que patentizan el bienestar y desarrollo de la población, los resultados del Meta no se apartan substancialmente de los lineamientos expuestos anteriormente. En primer término, aunque las líneas de pobreza (LP) e indigencia (LI) del Meta revelan índices inferiores a los de los demás departamentos que se confrontaron y el consolidado nacional, la primera de ellas creció 4.6 puntos porcentuales entre 1996 y 2000, para ubicarse en un inquietante 55.5% en el último año referido.

A su turno, el Índice de Pobreza Humana (IPH) del Meta, se encontraba 0.6 puntos por encima del promedio nacional en 1999; el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) no logró, entre 1985 y 2000, el mismo avance que obtuvieron las otras regiones comparadas y el país y, el Índice de Condiciones de Vida (ICV), tanto en 1985 como en 2000, registró una valoración inferior a la nacional.

En definitiva, aun cuando la estructura de los distintos indicadores sociales del departamento del Meta evidencia que existen rezagos frente a los resultados promedios del país, su evolución, junto con las perspectivas económicas locales, permiten vislumbrar que estos márgenes de diferencia deben reducirse. Esto, si la planificación regional, ejecutada bajo el marco de la descentralización, involucra el reconocimiento de estos diagnósticos y, siempre que el ente territorial enfoque sus políticas hacía la búsqueda de un desarrollo económico con equidad social o, lo que es igual, encaminado hacía el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores de población menos favorecidos.

BIBLIOGRAFIA

- Banco de la República, “Determinantes de la migración interdepartamental en Colombia, 1988-1993”, Cartagena, junio 2002.
- Consejo Económico y social de las Naciones Unidas, “Indicadores sociales: una breve interpretación de su estado de desarrollo”, 2002.
- DANE, “Evidencia reciente del comportamiento de la migración interna en Colombia a partir de la Encuesta Continua de Hogares”, Bogotá, 2003.
- DANE, “Las migraciones internas en Colombia 1988 - 1993”, Estudios Censales No.13, Bogotá, 2000.
- Departamento Nacional de Planeación - DNP y Programa de las Naciones Unidas – PNUD, “Diez años de desarrollo humano en Colombia”, 2005.
- Departamento Nacional de Planeación, “Coyuntura social departamental”, Boletín No.29, Bogotá, julio 2001.
- Departamento Nacional de Planeación, “Coyuntura económica e indicadores sociales”, SISD 30, Bogotá, diciembre 2001.
- Departamento Nacional de Planeación, “La educación en Colombia: Evolución y diagnóstico”, Bogotá, julio 2000.
- ECONOMIA COLOMBIANA, Contraloría General de la República, Edición 307, marzo - abril 2005.
- FEDESARROLLO, “Indicadores sociales”, Coyuntura Social No.23, Bogotá, noviembre 2000.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Atlas de Colombia, 2002.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Gobernación departamento del Meta, “El Meta: un territorio de oportunidades”, Bogotá, 2004.
- Jorge Iván González, “Indicadores sociales en Colombia”, Bogotá, junio 2002.

- Jorge Iván González, “Política social e indicadores en Colombia: una evaluación”, Bogotá, 2003.
- Ludy Jeannette Bacca Caicedo y otros, “La política pública sobre desplazamiento forzado en Colombia: ¿Sólo buenas intenciones?”, En: Economía Colombiana: Revista de la Contraloría General de la República. Bogotá. edición 307, marzo – abril 2005.
- Observatorio de Coyuntura Socioeconómica – OCSE, Universidad Nacional de Colombia, “Los indicadores sociales: algunos resultados para los municipios de Colombia”, Bogotá, diciembre 2002.
- Observatorio de Coyuntura Socioeconómica – OCSE, Universidad Nacional de Colombia, “El desplazamiento forzado interno en Colombia”, Bogotá, septiembre 2002.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Consejo Regional de Empleo departamento del Meta, “Estructura de la dinámica del mercado laboral urbano en el departamento del Meta 1984 – 2003”, Villavicencio, 2005.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. “Informe sobre Desarrollo Humano”, 1998.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, “Informe Nacional de Desarrollo Humano”, 2003.
- Sarmiento G. Alfredo, Ramirez G. Clara y otros. “Informe de desarrollo humano para Colombia 2000”, Misión social DNP, Bogotá, 2000.
- Universidad Nacional de Colombia. En: Unperiódico, EL TIEMPO. Bogotá. (24/07/2005).

Anexo 1
Colombia. Índice de Desarrollo Humano por departamento
1990 - 2001

Departamentos	1990	1991	1992	1993	1994	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Antioquia	0,702	0,716	0,718	0,724	0,746	0,774	0,770	0,765	0,753	0,758	0,772
Atlántico	0,745	0,759	0,764	0,769	0,776	0,795	0,788	0,782	0,769	0,773	0,779
Bogotá D.C.	0,768	0,784	0,789	0,798	0,817	0,836	0,828	0,826	0,811	0,813	0,817
Bolívar	0,704	0,724	0,736	0,736	0,745	0,771	0,762	0,757	0,745	0,752	0,757
Boyacá	0,691	0,709	0,711	0,723	0,730	0,752	0,745	0,731	0,720	0,732	0,739
Caldas	0,698	0,720	0,722	0,729	0,741	0,755	0,750	0,752	0,739	0,745	0,751
Caquetá	0,654	0,673	0,676	0,680	0,694	0,716	0,714	0,730	0,716	0,730	0,733
Cauca	0,624	0,645	0,653	0,662	0,674	0,709	0,712	0,708	0,689	0,693	0,713
Cesar	0,664	0,683	0,685	0,689	0,709	0,744	0,736	0,732	0,718	0,724	0,722
Córdoba	0,669	0,689	0,687	0,686	0,707	0,742	0,736	0,736	0,725	0,738	0,741
Cundinamarca	0,723	0,738	0,741	0,746	0,759	0,788	0,779	0,768	0,761	0,765	0,771
Chocó	0,611	0,625	0,632	0,630	0,649	0,680	0,672	0,673	0,667	0,669	0,680
Guajira	0,739	0,758	0,749	0,747	0,756	0,781	0,769	0,771	0,757	0,773	0,760
Huila	0,713	0,729	0,730	0,733	0,743	0,766	0,758	0,745	0,736	0,740	0,742
Magdalena	0,668	0,684	0,689	0,694	0,717	0,743	0,737	0,732	0,721	0,726	0,733
Meta	0,703	0,723	0,726	0,728	0,739	0,767	0,762	0,754	0,742	0,746	0,753
Nariño	0,644	0,664	0,668	0,675	0,688	0,714	0,709	0,707	0,697	0,695	0,707
Nuevos departamentos	ND	ND	ND	ND	0,672	0,768	0,750	0,741	0,736	0,749	0,755
Norte Santander	0,686	0,698	0,700	0,715	0,704	0,733	0,726	0,723	0,714	0,720	0,725
Quindío	0,706	0,731	0,730	0,718	0,741	0,753	0,751	0,745	0,736	0,733	0,732
Risaralda	0,700	0,721	0,724	0,731	0,744	0,770	0,767	0,760	0,745	0,745	0,757
Santander	0,723	0,738	0,743	0,744	0,759	0,785	0,777	0,775	0,763	0,768	0,779
Sucre	0,662	0,673	0,681	0,686	0,701	0,728	0,723	0,723	0,712	0,725	0,725
Tolima	0,681	0,701	0,705	0,712	0,732	0,759	0,758	0,756	0,751	0,751	0,752
Valle del Cauca	0,708	0,726	0,734	0,747	0,767	0,796	0,791	0,787	0,773	0,781	0,786
País	0,711	0,728	0,732	0,739	0,754	0,775	0,776	0,771	0,759	0,764	0,771

Fuente: Cálculos PNHD, a partir de DANE, Censos de Población, Encuesta Nacional de Hogares, Cuentas Nacionales.

Anexo 2
Colombia. Índice de Desarrollo Humano, por departamentos
1990 - 2001

Departamentos	Esperanza de vida			Población analfabeta			Escolaridad combinada			Índice logro educativo			Índice esperanza de vida			Índice PIB ajustado			IDH		
	Años			%			Tasa			1			2			3			(1+2+3)/3		
	1990	1996	2001	1990	1996	2001	1990	1996	2001	1990	1996	2001	1990	1996	2001	1990	1996	2001	1990	1996	2001
Bogotá D.C.	69,9	71,5	72,9	3,7	2,0	2,0	0,715	0,773	0,725	0,880	0,911	0,895	0,749	0,775	0,798	0,674	0,822	0,759	0,768	0,836	0,817
Antioquia	64,8	67,5	70,0	10,3	7,4	5,3	0,563	0,679	0,659	0,786	0,844	0,851	0,664	0,708	0,750	0,656	0,771	0,714	0,702	0,774	0,772
Atlántico	71,3	72,2	73,0	8,8	5,9	5,5	0,678	0,724	0,704	0,834	0,869	0,865	0,772	0,787	0,800	0,630	0,730	0,673	0,745	0,795	0,779
Bolívar	72,2	73,0	73,7	17,4	12,3	10,6	0,583	0,705	0,689	0,745	0,820	0,826	0,786	0,800	0,812	0,581	0,693	0,633	0,704	0,771	0,757
Boyacá	69,5	70,1	70,7	16,3	14,0	9,9	0,579	0,697	0,652	0,751	0,806	0,818	0,742	0,752	0,762	0,580	0,700	0,638	0,691	0,752	0,739
Caldas	67,7	69,5	71,1	8,7	7,8	7,4	0,543	0,607	0,646	0,790	0,817	0,833	0,711	0,742	0,768	0,595	0,705	0,653	0,698	0,755	0,751
Caqueta	63,8	66,5	68,7	14,0	11,0	9,0	0,521	0,604	0,694	0,747	0,795	0,838	0,647	0,692	0,728	0,569	0,660	0,632	0,654	0,716	0,733
Cauca	63,3	67,9	69,6	18,8	15,2	9,2	0,540	0,700	0,691	0,722	0,799	0,836	0,638	0,715	0,743	0,513	0,614	0,561	0,624	0,709	0,713
Cesar	67,5	69,2	70,8	22,0	12,4	14,8	0,578	0,670	0,624	0,712	0,807	0,776	0,708	0,737	0,763	0,573	0,688	0,627	0,664	0,744	0,722
Chocó	61,8	65,4	66,6	24,5	20,8	18,6	0,595	0,752	0,782	0,701	0,779	0,804	0,613	0,673	0,693	0,520	0,589	0,543	0,611	0,680	0,680
Córdoba	70,8	72,6	73,4	26,3	20,2	16,9	0,602	0,713	0,698	0,692	0,770	0,786	0,763	0,793	0,807	0,551	0,663	0,631	0,669	0,742	0,741
Cundinamarca	70,4	70,9	71,4	11,4	7,4	6,7	0,590	0,697	0,686	0,787	0,850	0,851	0,757	0,765	0,773	0,625	0,748	0,688	0,723	0,788	0,771
Huila	69,5	70,4	71,4	12,3	9,9	8,2	0,587	0,686	0,601	0,781	0,829	0,812	0,742	0,757	0,773	0,616	0,713	0,641	0,713	0,766	0,742
Guajira	70,4	71,8	72,9	16,4	13,6	15,7	0,638	0,734	0,692	0,770	0,819	0,793	0,757	0,780	0,798	0,692	0,744	0,689	0,739	0,781	0,760
Magdalena	71,4	72,0	72,6	20,9	14,3	11,9	0,579	0,679	0,676	0,720	0,798	0,813	0,773	0,783	0,793	0,511	0,649	0,591	0,668	0,743	0,733
Meta	65,7	66,6	67,4	10,5	9,5	8,5	0,543	0,701	0,707	0,778	0,837	0,846	0,678	0,693	0,707	0,654	0,771	0,706	0,703	0,767	0,753
Nariño	68,0	69,5	70,1	18,2	14,4	10,0	0,544	0,663	0,650	0,727	0,792	0,817	0,717	0,742	0,752	0,488	0,609	0,553	0,644	0,714	0,707
N. Santander	68,8	69,8	70,7	13,4	12,8	9,9	0,591	0,658	0,670	0,774	0,801	0,824	0,730	0,747	0,762	0,554	0,651	0,588	0,686	0,733	0,725
Quindío	67,5	68,7	70,2	9,1	7,7	10,8	0,615	0,652	0,597	0,811	0,833	0,794	0,708	0,728	0,753	0,598	0,698	0,649	0,706	0,753	0,732
Risaralda	67,1	69,4	71,6	8,6	6,3	5,5	0,570	0,706	0,621	0,799	0,860	0,837	0,702	0,740	0,777	0,600	0,709	0,656	0,700	0,770	0,757
Santander	69,3	70,5	71,6	12,4	10,6	8,2	0,584	0,683	0,683	0,779	0,824	0,840	0,738	0,758	0,777	0,654	0,774	0,720	0,723	0,785	0,779
Sucre	73,4	73,8	74,1	26,7	21,2	15,4	0,587	0,693	0,685	0,684	0,756	0,793	0,806	0,813	0,818	0,497	0,614	0,563	0,662	0,728	0,725
Tolima	67,6	69,2	70,6	15,4	10,2	11,1	0,552	0,673	0,660	0,748	0,823	0,813	0,710	0,737	0,760	0,584	0,718	0,685	0,681	0,759	0,752
Valle del Cauca	66,3	69,5	71,3	7,7	6,2	4,7	0,630	0,717	0,698	0,825	0,864	0,868	0,688	0,742	0,772	0,612	0,782	0,719	0,708	0,796	0,786
País	67,8	70,2	71,9	10,8	8,9	7,5	0,594	0,701	0,682	0,793	0,841	0,844	0,714	0,753	0,781	0,625	0,731	0,688	0,711	0,775	0,771

Fuente: Cálculos PNHD, a partir de DANE, Censos de Población, Formulario C-600 de educación; estadísticas de educación superior del ICFES; proyecciones de población; Cuentas Nacionales; DNP/DDS/GCV; esperanza de vida; PNUD, Informe de Desarrollo Humano.

Anexo 3
Colombia. Índice de Desarrollo Humano corregido por desigualdad,
por departamentos. 1996, 2001

Departamentos	Corrección por desigualdad de ingresos							
	IDH		Índice de Gini		Índice PIB ajustado con Gini		IDH ajustado con Gini	
	1996	2001	1996	2001	1996	2001	1996	2001
Bogotá D.C.	0,836	0,817	0,508	0,561	0,405	0,333	0,697	0,675
Antioquia	0,774	0,772	0,533	0,530	0,361	0,336	0,638	0,646
Atlántico	0,795	0,779	0,484	0,490	0,377	0,343	0,677	0,669
Bolívar	0,771	0,757	0,518	0,483	0,334	0,327	0,651	0,655
Boyacá	0,752	0,739	0,588	0,587	0,288	0,263	0,615	0,614
Caldas	0,755	0,751	0,601	0,524	0,281	0,311	0,613	0,637
Caquetá	0,716	0,733	0,557	0,520	0,292	0,304	0,593	0,623
Cauca	0,709	0,713	0,571	0,527	0,263	0,265	0,592	0,615
Cesar	0,744	0,722	0,536	0,464	0,319	0,336	0,621	0,625
Chocó	0,680	0,680	0,593	0,592	0,240	0,222	0,564	0,573
Córdoba	0,742	0,741	0,596	0,567	0,267	0,273	0,610	0,622
Cundinamarca	0,788	0,771	0,532	0,511	0,350	0,337	0,655	0,654
Huila	0,766	0,742	0,549	0,554	0,322	0,286	0,636	0,624
Guajira	0,781	0,760	0,532	0,414	0,348	0,404	0,649	0,665
Magdalena	0,743	0,733	0,541	0,467	0,298	0,315	0,626	0,640
Meta	0,767	0,753	0,441	0,505	0,431	0,350	0,654	0,634
Nariño	0,714	0,707	0,643	0,527	0,218	0,261	0,584	0,610
N. Santander	0,733	0,725	0,540	0,438	0,299	0,331	0,615	0,639
Quindío	0,753	0,732	0,574	0,562	0,297	0,284	0,620	0,610
Risaralda	0,770	0,757	0,514	0,494	0,345	0,332	0,648	0,649
Santander	0,785	0,779	0,520	0,500	0,371	0,360	0,651	0,659
Sucre	0,728	0,725	0,581	0,460	0,257	0,304	0,609	0,638
Tolima	0,759	0,752	0,538	0,519	0,332	0,329	0,630	0,634
Valle del Cauca	0,796	0,786	0,485	0,514	0,403	0,350	0,670	0,663
País	0,775	0,771	0,541	0,546	0,335	0,313	0,643	0,646

Fuente: Cálculos PNHD, a partir de DANE, Censos de Población, proyecciones de población; Encuesta Nacional de Hogares Cuentas Nacionales; DNP/DDS/GCV, esperanza de vida; PNUD, Informe de Desarrollo Humano.

Anexo 4
Colombia. Migración de toda la vida hasta el año 2003,
según departamentos.

Departamento	Total nacional		
	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo
Total nacional	8.495.565	8.495.565	0
Bogotá D.C.	2.649.130	531.560	2.117.570
Valle del Cauca	903.341	551.992	351.349
Atlántico	470.747	145.412	325.335
Risaralda	535.488	213.849	321.639
Meta	331.285	119.810	211.475
N. Santander	261.996	187.287	74.709
Cesar	241.183	169.514	71.669
Caquetá	127.744	58.961	68.783
Quindío	243.730	177.624	66.106
Bolívar	283.787	282.114	1.673
La Guajira	55.477	87.159	-31.682
Antioquia	522.709	584.714	-62.005
Chocó	54.242	120.805	-66.563
Nariño	103.373	200.815	-97.442
Sucre	77.892	184.780	-106.888
Magdalena	149.220	285.909	-136.689
Otros países	0	137.426	-137.426
Huila	105.950	245.997	-140.047
Córdoba	112.625	282.328	-169.703
N. departamentos	0	200.350	-200.350
Cauca	83.571	330.341	-246.770
Santander	220.033	476.193	-256.160
Tolima	241.370	650.268	-408.898
Caldas	159.589	597.266	-437.677
Cundinamarca	409.633	912.565	-502.932
Boyacá	151.450	760.526	-609.076

Fuente: DANE.

Anexo 5
Colombia. Distribución y localización geográfica de la migración
de toda la vida hasta el año 2003, según departamentos.

Departamento	Distribución			Localización geográfica	
	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo	Inmigrantes ^a	Emigrantes ^b
Total nacional	100,0	100,0	0,0	19,8	19,8
Bogotá D.C.	31,2	6,3	24,9	39,0	11,4
Meta	3,9	1,4	2,5	37,5	17,8
Quindío	2,9	2,1	0,8	36,6	29,6
Risaralda	6,3	2,5	3,8	35,5	18,0
Valle del Cauca	10,6	6,5	4,1	24,4	16,5
Cundinamarca	4,8	10,7	-5,9	24,4	41,9
Atlántico	5,5	1,7	3,8	22,7	8,3
Caquetá	1,5	0,7	0,8	22,3	11,7
Cesar	2,8	2,0	0,8	19,6	14,7
Caldas	1,9	7,0	-5,2	19,5	47,5
Tolima	2,8	7,7	-4,8	19,1	38,9
Cauca	1,0	3,9	-2,9	15,0	41,2
Huila	1,2	2,9	-1,6	14,6	28,4
Magdalena	1,8	3,4	-1,6	14,1	23,9
N. Santander	3,1	2,2	0,9	14,0	10,4
La Guajira	0,7	1,0	-0,4	13,4	19,5
Bolívar	3,3	3,3	0,0	12,9	12,9
Santander	2,6	5,6	-3,0	12,7	24,0
Antioquia	6,2	6,9	-0,7	9,6	10,6
Boyacá	1,8	9,0	-7,2	9,1	33,4
Sucre	0,9	2,2	-1,3	7,9	16,9
Córdoba	1,3	3,3	-2,0	7,6	17,1
Chocó	0,6	1,4	-0,8	5,5	11,4
Nariño	1,2	2,4	-1,1	4,1	7,6
Otros países	0,0	1,6	-1,6	0,0	100,0
N. departamentos	0,0	2,4	-2,4	0,0	100,0

Fuente: DANE.

^a Porcentaje respecto a la población residente.

^b Porcentaje respecto a la población nativa.

Anexo 6
Colombia. Inmigración, emigración y saldo neto de la migración
reciente, por zonas, según departamentos.
1998 - 2003

Departamento	Total			Cabecera			Resto		
	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo
Total nacional	3.661.936	3.661.936	0	2.553.564	2.553.564	0	1.108.371	1.108.371	0
Bogotá D.C.	494.509	289.808	204.701	494.509	236.731	257.778	0	53.077	-53.077
Risaralda	213.675	147.876	65.799	97.953	57.147	40.806	115.722	90.729	24.993
Bolívar	133.684	88.052	45.632	37.237	66.563	-29.326	96.447	21.490	74.957
N. Santander	176.454	136.228	40.226	99.847	90.341	9.506	76.607	45.887	30.720
Quindío	67.029	37.061	29.968	39.808	29.949	9.859	27.220	7.112	20.108
Nariño	109.234	83.546	25.688	79.525	73.011	6.514	29.709	10.535	19.174
Chocó	61.559	38.090	23.469	50.748	30.334	20.414	10.811	7.756	3.055
Meta	147.759	129.631	18.128	38.352	67.022	-28.670	109.407	62.608	46.799
Huila	95.525	81.694	13.831	57.795	51.324	6.471	37.730	30.370	7.360
Boyacá	207.610	198.186	9.424	158.032	134.308	23.724	49.578	63.878	-14.300
Atlántico	98.016	92.272	5.744	81.964	53.892	28.072	16.052	38.380	-22.328
Cundinamarca	234.436	240.388	-5.952	120.348	161.763	-41.415	114.088	78.626	35.462
Santander	201.051	208.547	-7.496	170.974	164.024	6.950	30.077	44.523	-14.446
Valle del Cauca	387.027	399.614	-12.587	317.055	291.453	25.602	69.972	108.161	-38.189
Cesar	57.191	71.278	-14.087	57.191	48.073	9.118	0	23.206	-23.206
La Guajira	19.365	34.025	-14.660	15.550	32.529	-16.979	3.815	1.495	2.320
Magdalena	43.422	62.684	-19.262	31.142	55.246	-24.104	12.280	7.437	4.843
Sucre	30.825	53.130	-22.305	4.047	25.454	-21.407	26.777	27.676	-899
Tolima	114.520	137.748	-23.228	64.345	114.498	-50.153	50.175	23.250	26.925
Caqueta	91.566	116.160	-24.594	45.416	73.411	-27.995	46.150	42.748	3.402
Antioquia	453.716	481.624	-27.908	348.635	342.496	6.139	105.082	139.128	-34.046
Córdoba	66.582	96.029	-29.447	50.741	64.213	-13.472	15.841	31.816	-15.975
Cauca	50.009	92.250	-42.241	31.902	53.140	-21.238	18.107	39.110	-21.003
Caldas	107.172	152.088	-44.916	60.448	106.256	-45.808	46.724	45.832	892
Otros países	0	193.927	-193.927	0	130.386	-130.386	0	63.541	-63.541

Fuente: DANE, módulo de migración, etapa 0203.

Anexo 7
Colombia. Tasas de migración reciente, según departamentos.
1998 - 2003

Departamento	Población media ^a	Tasa de migración 1998 - 2003		Tasa neta de migración
		Inmigración	Emigración	
Total nacional	41.287.192	17,7	17,7	0,0
Bogotá D.C.	6.461.001	15,3	9,0	6,3
Risaralda	1.212.615	35,2	24,4	10,8
Bolívar	2.052.935	13,0	8,6	4,4
N. Santander	1.584.927	22,3	17,2	5,1
Quindío	604.069	22,2	12,3	9,9
Nariño	2.064.193	10,6	8,1	2,5
Chocó	697.368	17,7	10,9	6,8
Meta	780.178	37,9	33,2	4,7
Huila	812.660	23,5	20,1	3,4
Boyacá	1.506.565	27,6	26,3	1,3
Atlántico	2.059.056	9,5	9,0	0,5
Cundinamarca	1.869.945	25,1	25,7	-0,6
Santander	1.825.799	22,0	22,8	-0,8
Valle del Cauca	3.875.124	20,0	20,6	-0,6
Cesar	1.078.982	10,6	13,2	-2,6
La Guajira	441.076	8,8	15,4	-6,6
Magdalena	1.148.944	7,6	10,9	-3,3
Sucre	876.609	7,0	12,1	-5,1
Tolima	1.276.169	17,9	21,6	-3,7
Caquetá	487.788	37,5	47,6	-10,1
Antioquia	5.346.269	17,0	18,0	-1,0
Córdoba	1.387.535	9,6	13,8	-4,2
Cauca	886.277	11,3	20,8	-9,5
Caldas	951.108	22,5	32,0	-9,5

Fuente: DANE, con base en módulo de migración de la ECH y ENH, etapa 101, septiembre/98.

^a A primer trimestre de 2003.

Anexo 8
Colombia. Registro único de población desplazada por
la violencia, por 997 municipios receptores, hogares
y personas, según departamentos.
Acumulado total al 28 de febrero de 2005.

Departamento	Numero de	
	Hogares	Personas
Total	351.683	1.580.396
Antioquia	55.001	246.947
Bolívar	26.285	116.071
Sucre	21.262	104.945
Valle del Cauca	21.196	97.768
Magdalena	20.834	97.740
Bogota D.C.	22.784	90.643
Cesar	15.551	80.347
Cordoba	14.392	67.197
Santander	14.793	66.400
Atlantico	13.646	60.050
Chocó	11.856	52.639
Norte Santander	9.603	48.188
Nariño	11.394	45.158
Meta	10.583	43.265
Caqueta	8.320	39.541
Putumayo	7.861	36.645
Tolima	8.438	36.135
Cundinamarca	8.841	36.121
Cauca	7.418	34.678
La Guajira	6.663	31.102
Huila	6.310	28.120
Caldas	5.908	25.643
Risaralda	5.314	23.803
Sin información	4.101	16.935
Guaviare	3.142	12.490
Casanare	2.838	12.172
Quindio	2.525	9.769
Arauca	2.277	9.484
Boyaca	1.824	7.203
Vichada	331	1.378
Guainía	174	860
Vaupes	126	575
Amazonas	84	358
San Andres	8	26

Fuente: Red de Solidaridad Social. Sistema Único de Registro S.U.R.

Anexo 9

Colombia. Registro único de población desplazada por la violencia, por 1071 municipios expulsores, hogares y personas, según departamentos.

Acumulado total hasta el 28 de febrero de 2005

Departamento	Numero de	
	Hogares	Personas
Total	351.683	1.580.396
Antioquia	64.112	284.583
Bolívar	36.278	165.718
Magdalena	24.303	114.343
Cesar	20.178	100.589
Chocó	17.882	80.575
Putumayo	16.979	72.673
Sucre	14.691	70.207
Caqueta	15.312	67.843
Tolima	15.450	66.245
Valle del Cauca	13.911	65.177
Cordoba	13.068	60.518
Norte Santander	11.620	56.644
Meta	11.309	46.068
Cauca	9.600	45.165
Santander	9.209	41.242
Cundinamarca	8.212	32.778
Nariño	7.655	31.881
Caldas	7.422	31.556
Sin información	6.160	27.594
La Guajira	5.276	24.176
Guaviare	5.276	20.276
Huila	4.118	17.860
Arauca	4.183	17.202
Casanare	3.893	16.096
Risaralda	1.940	8.747
Boyaca	1.428	5.665
Vichada	664	2.790
Quindio	548	2.007
Atlantico	349	1.520
Vaupes	315	1.234
Guainía	174	748
Bogota D.C.	117	438
Amazonas	50	232
San Andres	1	6

Fuente: Red de Solidaridad Social. Sistema Único de Registro S.U.R.

Anexo 10
Meta. Registro único de población desplazada por
la violencia, por hogares y personas,
según municipios receptores.
Acumulado total al 28 de febrero de 2005.

Municipio	Numero de	
	Hogares	Personas
Total	10.583	43.265
Villavicencio	7.343	29.535
Acacias	411	1.677
La Uribe	389	1.569
El Castillo	340	1.517
Granada	303	1.373
Mapiripan	267	1.267
San Martin	213	951
Vistahermosa	176	771
San Juan De Arama	173	626
Puerto Concordia	133	515
Cumaral	97	433
El Dorado	93	428
Puerto Lopez	92	417
Puerto Rico	83	301
La Macarena	62	282
San Luis De Cubarral	58	273
Lejanias	57	267
Fuente De Oro	57	217
Restrepo	38	169
San Juanito	60	152
Guamal	38	145
Puerto Lleras	30	110
Mesetas	19	80
Barranca de Upia	16	71
Castilla La Nueva	14	55
Puerto Gaitan	12	38
Cabuyaro	5	12
San Carlos de Guaroa	3	10
El Calvario	1	4

Fuente: Red de Solidaridad Social. Sistema Único de Registro S.U.R.

Anexo 11
Meta. Registro único de población desplazada por
la violencia, por hogares y personas,
según municipios expulsores.
Acumulado total al 28 de febrero de 2005.

Municipio	Numero de	
	Hogares	Personas
Total	11.309	46.068
Mapiripan	1.570	6.114
Vistahermosa	1.316	5.456
El Castillo	1.057	4.496
La Uribe	803	3.314
Mesetas	767	3.206
Lejanias	690	2.836
Puerto Rico	687	2.774
Puerto Concordia	598	2.538
Puerto Lleras	588	2.303
La Macarena	561	2.292
San Juan de Arama	430	1.669
Villavicencio	417	1.625
Puerto Gaitan	356	1.360
Granada	282	1.125
Acacias	214	878
El Dorado	190	812
Puerto Lopez	134	571
Cumaral	106	486
San Martin	107	430
San Juanito	107	379
Fuente de Oro	85	333
San Luis de Cubarral	50	247
El Calvario	33	144
San Carlos de Guaroa	35	141
Cabuyaro	28	139
Guamal	36	131
Restrepo	25	108
Castilla La Nueva	19	83
Barranca De Upia	18	78

Fuente: Red de Solidaridad Social. Sistema Único de Registro S.U.R.

Anexo 12
Colombia. Personas desplazadas en diez principales departamentos, por origen y destino. 1996 - 2000.

Departamento	Destino		Origen	
	Personas	Participación	Personas	Participación
TOTAL	1.262.127	100,0	1.262.127	100,0
Antioquia	196.766	15,6	254.571	20,2
Bolivar	74.844	5,9	141.863	11,2
Magdalena	85.951	6,8	82.543	6,5
Meta	72.572	5,7	76.485	6,1
Cesar			66.135	5,2
Valle del Cauca	79.388	6,3	62.601	5,0
Caquetá			62.349	4,9
Sucre	102.485	8,1	61.970	4,9
Tolima			60.582	4,8
Santander	95.164	7,5	51.495	4,1
Bogotá	103.494	8,2		
Cordoba	55.029	4,4		
Atlántico	53.136	4,2		
10 principales expulsos	918.828	72,8	920.595	72,9
10 principales receptores				
Demás departamentos	243.298	27,2	341.532	27,1

Fuente: Cálculos OCSE con base en Codhes.

Anexo 13
Colombia. Población total, según departamentos
1993 - 2005

Departamento	1993	1995	2000	2005	Tasa de crecimiento media anual (%)
Total	33.109.840	38.558.187	42.299.301	46.045.109	3,26
Guainía	13.491	31.103	37.162	43.194	18,35
Vichada	36.336	66.468	83.467	96.138	13,72
Guaviare	57.884	101.782	117.189	133.411	10,87
Amazonas	37.764	60.877	70.489	80.487	9,43
Casanare	158.149	245.837	285.416	325.389	8,81
Arauca	137.193	198.720	240.190	281.435	8,76
Putumayo	204.309	288.617	332.434	378.790	7,12
Vaupés	18.235	26.637	29.942	33.142	6,81
San Andrés	50.094	63.914	73.465	83.403	5,54
Magdalena	882.571	1.159.660	1.284.135	1.406.126	4,94
Bolívar	1.439.291	1.766.391	1.996.906	2.231.163	4,58
Caquetá	311.464	378.508	418.998	465.078	4,11
Bogotá D.C.	4.945.448	5.678.343	6.437.842	7.185.889	3,78
Cesar	729.634	876.780	961.535	1.053.123	3,69
N.Santander	1.046.577	1.199.494	1.345.697	1.494.219	3,56
Atlántico	1.667.500	1.902.878	2.127.567	2.370.753	3,51
Cundinamarca	1.658.698	1.925.205	2.142.260	2.340.894	3,43
Quindío	435.018	509.061	562.156	612.719	3,40
Cauca	979.231	1.151.840	1.255.333	1.367.496	3,30
Sucre	624.463	720.384	794.631	870.219	3,28
Nariño	1.274.708	1.482.785	1.632.093	1.775.973	3,28
Meta	561.121	633.938	700.506	772.853	3,14
Risaralda	744.974	863.549	944.298	1.025.539	3,14
Valle	3.333.150	3.817.890	4.175.515	4.532.378	3,00
La Guajira	387.773	442.704	483.106	526.148	2,97
Antioquia	4.342.347	4.987.824	5.377.854	5.761.175	2,72
Huila	758.013	857.551	924.968	996.617	2,62
Santander	1.598.688	1.835.881	1.964.361	2.086.649	2,54
Córdoba	1.088.087	1.248.351	1.322.852	1.396.764	2,36
Caldas	925.358	1.042.284	1.107.627	1.172.510	2,23
Chocó	338.160	402.527	407.255	416.318	1,93
Boyacá	1.174.031	1.312.729	1.365.110	1.413.064	1,70
Tolima	1.150.080	1.277.675	1.296.942	1.316.053	1,20

Fuente: DANE, censos y proyecciones.

Anexo 14
Colombia, Número de alumnos matriculados por sector
2002 – 2003

Departamentos	2002			2003		
	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial
Total	9.801.760	7.561.901	2.239.859	9.955.012	7.796.553	2.158.459
Antioquia	1.256.031	1.003.554	252.477	1.263.268	1.014.197	249.071
Atlántico	512.977	300.613	212.364	499.622	313.481	186.141
Bogotá D.C.	1.321.282	713.658	607.624	1.372.753	733.966	638.787
Bolívar	508.645	396.302	112.343	485.153	374.286	110.867
Boyacá	300.739	263.911	36.828	305.089	269.882	35.207
Caldas	223.317	193.632	29.685	221.977	190.777	31.200
Caquetá	99.486	96.841	2.645	101.244	98.673	2.571
Cauca	281.178	252.210	28.968	297.194	272.768	24.426
Cesar	253.586	210.990	42.596	251.943	214.427	37.516
Córdoba	423.584	384.757	38.827	399.302	366.358	32.944
Cundinamarca	533.717	406.013	127.704	539.584	416.193	123.391
Chocó	123.118	113.543	9.575	116.007	109.830	6.177
Huila	238.296	212.080	26.216	248.339	225.913	22.426
La Guajira	152.135	124.923	27.212	165.831	142.418	23.413
Magdalena	334.539	275.311	59.228	336.694	286.184	50.510
Meta	176.505	148.409	28.096	186.336	163.684	22.652
Nariño	348.754	311.374	37.380	363.925	326.890	37.035
N.Santander	289.304	237.114	52.190	285.146	240.653	44.493
Quindío	114.955	100.506	14.449	125.133	110.603	14.530
Risaralda	195.620	171.085	24.535	196.486	173.471	23.015
Santander	427.322	351.076	76.246	437.710	366.008	71.702
Sucre	234.554	207.830	26.724	252.600	232.596	20.004
Tolima	311.960	276.949	35.011	328.228	295.933	32.295
Valle	840.974	530.276	310.698	876.310	574.556	301.754
Arauca	60.225	55.917	4.308	56.406	51.933	4.473
Casanare	71.615	67.245	4.370	79.234	76.008	3.226
Putumayo	86.469	80.900	5.569	81.302	78.561	2.741
San Anfrés	15.028	10.502	4.526	14.321	9.710	4.611
Amazonas	15.868	15.444	424	17.213	16.703	510
Guainia	7.255	7.199	56	7.566	7.515	51
Guaviare	19.376	18.660	716	19.569	19.189	380
Vaupés	7.827	7.827	0	7.442	7.442	0
Vichada	15.519	15.250	269	16.085	15.745	340

Fuente: DANE, Banco de Datos.

Anexo 15
Colombia, Número de alumnos matriculados por zona
2002 - 2003

Departamentos	2002			2003		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total	9.801.760	7.349.976	2.451.784	9.955.012	7.546.470	2.408.542
Antioquia	1.256.031	958.757	297.274	1.263.268	967.847	295.421
Atlántico	512.977	485.568	27.409	499.622	476.144	23.478
Bogotá D.C.	1.321.282	1.312.685	8.597	1.372.753	1.361.500	11.253
Bolívar	508.645	362.541	146.104	485.153	360.703	124.450
Boyacá	300.739	192.981	107.758	305.089	205.943	99.146
Caldas	223.317	165.109	58.208	221.977	168.392	53.585
Caquetá	99.486	56.126	43.360	101.244	54.151	47.093
Cauca	281.178	129.692	151.486	297.194	142.507	154.687
Cesar	253.586	182.097	71.489	251.943	187.061	64.882
Córdoba	423.584	239.356	184.228	399.302	223.747	175.555
Cundinamarca	533.717	365.041	168.676	539.584	383.166	156.418
Chocó	123.118	63.300	59.818	116.007	61.824	54.183
Huila	238.296	154.853	83.443	248.339	172.630	75.709
La Guajira	152.135	104.013	48.122	165.831	103.398	62.433
Magdalena	334.539	209.991	124.548	336.694	218.008	118.686
Meta	176.505	133.405	43.100	186.336	145.882	40.454
Nariño	348.754	190.426	158.328	363.925	225.442	138.483
N.Santander	289.304	224.779	64.525	285.146	205.092	80.054
Quindío	114.955	103.144	11.811	125.133	114.373	10.760
Risaralda	195.620	148.792	46.828	196.486	147.962	48.524
Santander	427.322	323.819	103.503	437.710	276.506	161.204
Sucre	234.554	147.702	86.852	252.600	170.952	81.648
Tolima	311.960	215.695	96.265	328.228	227.623	100.605
Valle	840.974	716.535	124.439	876.310	763.422	112.888
Arauca	60.225	39.026	21.199	56.406	35.423	20.983
Casanare	71.615	47.545	24.070	79.234	60.921	18.313
Putumayo	86.469	37.633	48.836	81.302	40.613	40.689
San Anfrés	15.028	8.181	6.847	14.321	10.485	3.836
Amazonas	15.868	9.367	6.501	17.213	10.949	6.264
Guainia	7.255	3.285	3.970	7.566	3.697	3.869
Guaviare	19.376	10.481	8.895	19.569	11.427	8.142
Vaupés	7.827	2.599	5.228	7.442	2.893	4.549
Vichada	15.519	5.452	10.067	16.085	5.787	10.298

Fuente: DANE, Banco de Datos.

Anexo 16
Colombia, Número de personal docente por zona
2002 - 2003

Departamentos	2002			2003		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total	422.259	316.204	106.055	410.930	315.604	95.326
Antioquia	45.595	34.239	11.356	44.726	33.648	11.078
Atlántico	23.496	22.374	1.122	22.155	21.227	928
Bogotá D.C.	58.491	58.147	344	59.608	59.148	460
Bolívar	20.317	14.665	5.652	18.820	14.313	4.507
Boyacá	13.961	8.821	5.140	13.458	8.707	4.751
Caldas	10.026	7.365	2.661	9.672	7.206	2.466
Caquetá	4.247	2.293	1.954	4.122	2.065	2.057
Cauca	13.010	6.182	6.828	12.547	6.077	6.470
Cesar	11.680	8.529	3.151	10.729	8.062	2.667
Córdoba	15.795	9.453	6.342	14.559	8.737	5.822
Cundinamarca	23.286	15.279	8.007	23.318	15.744	7.574
Chocó	6.595	3.752	2.843	5.619	3.351	2.268
Huila	9.818	6.583	3.235	9.869	6.908	2.961
La Guajira	6.057	4.217	1.840	5.697	3.976	1.721
Magdalena	15.127	9.877	5.250	14.343	9.736	4.607
Meta	6.961	5.180	1.781	7.203	5.491	1.712
Nariño	16.742	9.088	7.654	15.589	9.691	5.898
N.Santander	13.093	9.978	3.115	13.711	10.490	3.221
Quindío	4.849	4.304	545	4.797	4.287	510
Risaralda	8.438	6.299	2.139	8.000	5.819	2.181
Santander	20.177	15.000	5.177	21.013	16.423	4.590
Sucre	9.482	6.066	3.416	9.165	6.228	2.937
Tolima	13.299	9.158	4.141	12.979	9.097	3.882
Valle	37.787	31.976	5.811	35.341	30.840	4.501
Arauca	2.880	1.865	1.015	3.294	2.292	1.002
Casanare	3.116	1.987	1.129	3.350	2.478	872
Putumayo	4.252	1.795	2.457	3.564	1.624	1.940
San Andrés	677	330	347	635	446	189
Amazonas	701	403	298	810	484	326
Guainía	349	159	190	356	157	199
Guaviare	854	458	396	834	471	363
Vaupés	393	118	275	393	147	246
Vichada	708	264	444	654	234	420

Fuente: DANE, Banco de Datos.

Anexo 17
Colombia. Recursos del Sistema General de Participaciones de
Participaciones de Salud para Régimen Subsidiado (SGPRS),
según departamentos^a. 2002 - 2003

Millones de pesos

Departamento	Regimen subsidiado			
	Continuidad ^b		Ampliación ^c	
	2002	2003	2002	2003
Total	1.262.478,4	1.402.897,2	49.250,5	53.983,1
Antioquia	133.036,7	145.214,3	5.582,8	6.115,0
Atlántico	48.480,5	53.268,6	3.125,4	3.537,8
Bogotá	139.297,5	149.822,6	4.851,0	5.009,1
Bolívar	61.889,6	70.046,1	3.228,9	3.599,8
Boyacá	56.460,9	63.074,4	1.667,2	1.661,6
Caldas	27.267,0	31.289,5	1.694,7	1.841,9
Caquetá	15.800,5	17.547,2	601,7	664,7
Cauca	49.793,2	56.722,1	1.661,3	1.864,6
Cesar	43.194,1	48.049,9	1.034,5	1.189,2
Córdoba	47.260,3	53.942,8	1.919,1	2.018,4
Cundinamarca	81.875,4	85.251,3	2.688,5	2.992,2
Chocó	20.417,7	23.139,8	510,1	526,3
Huila	33.306,2	37.410,5	1.049,4	1.201,7
Guajira	21.488,6	24.288,0	513,5	559,4
Magdalena	40.446,5	46.423,2	n.d.	n.d.
Meta	19.973,8	22.506,4	772,8	878,6
Nariño	74.918,6	88.559,7	2.046,4	2.054,5
N. Santander	37.260,9	41.128,6	2.249,7	2.537,0
Quindío	22.920,0	25.652,5	439,5	528,2
Risaralda	24.075,5	26.718,1	1.110,8	1.278,1
Santander	61.454,1	67.973,2	2.227,9	2.395,2
Sucre	28.806,0	32.995,3	1.254,5	1.373,3
Tolima	36.052,7	41.251,5	1.893,3	2.101,8
Valle del Cauca	78.150,8	89.880,9	5.749,5	6.525,9
Arauca	8.273,2	9.504,5	448,5	492,7
Casanare	18.194,8	17.683,4	154,4	184,0
Putumayo	16.569,7	18.734,9	408,0	445,1
San Andrés	143,6	167,3	12,4	12,2
Amazonas	2.728,9	2.455,7	40,7	45,7
Guainía	1.554,5	1.610,1	17,9	23,9
Guaviare	5.741,5	6.494,1	150,0	163,5
Vaupés	2.053,5	n.d.	n.d.	n.d.
Vichada	3.591,5	4.090,9	146,3	161,7

^a Se refiere a los recursos de continuidad y ampliación asignados para cada municipio del país, de acuerdo con los criterios de distribución de la Ley 715 de 2001.

^b Se refiere a los recursos que se distribuyen para mantener la afiliación del año inmediatamente anterior.

^c Se refiere a los recursos que se distribuyen en la vigencia correspondiente para lograr nuevos cupos en el régimen subsidiado.

Fuente: DNP-DDS-SS. Cálculos del autor.

Anexo 18
Meta. Recursos del Sistema General de Participaciones de
Participaciones de Salud para Régimen Subsidiado (SGPRS),
según municipios^a. 2002 - 2003

Millones de pesos

Municipio	Regimen subsidiado			
	Continuidad ^b		Ampliación ^c	
	2002	2003	2002	2003
Total	19.973,8	22.506,4	772,8	878,6
Villavicencio	5.764,1	6.603,7	278,9	343,8
Acacias	989,8	1.130,5	45,1	47,7
Barranca de Upía	153,7	170,2	0,9	1,2
Cabuyaro	194,6	211,6	5,5	6,2
Castilla La Nueva	204,5	229,9	6,6	6,9
Cubarral	312,2	350,7	3,8	4,3
Cumaral	365,0	417,9	25,9	28,5
El Calvario	139,9	156,8	4,1	4,2
El Castillo	434,2	496,7	21,3	22,7
El Dorado	247,4	270,5	1,3	1,3
Fuente de Oro	363,2	412,4	12,3	12,2
Granada	961,5	1.094,9	38,0	36,4
Guamal	283,3	317,8	14,1	13,4
Mapiripan	447,4	514,2	16,6	17,8
Mesetas	492,8	585,6	26,1	28,0
La Macarena	607,2	683,9	19,5	21,7
La Uribe	457,7	535,1	12,7	13,1
Lejanías	487,0	557,4	34,3	37,9
Puerto Concordia	571,1	678,0	17,7	18,5
Puerto Gaitán	788,5	893,2	32,1	36,6
Puerto López	1.664,8	1.856,4	10,5	12,7
Puerto Lleras	698,0	709,4	17,6	22,4
Puerto Rico	866,3	978,6	30,6	34,4
Restrepo	310,8	327,9	23,0	25,5
San Carlos de Guaroa	301,7	298,9	1,5	1,8
San Juan de Arama	371,7	421,4	18,4	20,0
San Juanito	103,4	114,8	1,3	1,2
San Martín	554,4	550,2	23,4	26,6
Vista Hermosa	838,0	938,0	29,7	31,6

^a Se refiere a los recursos de continuidad y ampliación asignados para cada municipio del país, de acuerdo con los criterios de distribución de la Ley 715 de 2001.

^b Se refiere a los recursos que se distribuyen para mantener la afiliación del año inmediatamente anterior.

^c Se refiere a los recursos que se distribuyen en la vigencia correspondiente para lograr nuevos cupos en el regimen subsidiado.

Fuente: DNP-DDS-SS. Cálculos del autor.

Anexo 19
Colombia. Participación del Régimen Subsidiado en el
total de la población, por usuarios afiliados y no
afiliados, según departamentos. Año 2003

Departamentos	Participación	
	Afiliados ^a	No afiliada ^b
Antioquia	17% - 23%	31% - 45%
Atlántico	17% - 23%	46% - 51%
Bogotá D.C.	17% - 23%	15% - 30%
Bolívar	24% - 29%	52% - 56%
Boyacá	30% - 38%	31% - 45%
Caldas	17% - 23%	31% - 45%
Caquetá	30% - 38%	52% - 56%
Cauca	30% - 38%	52% - 56%
Cesar	30% - 38%	46% - 51%
Córdoba	30% - 38%	52% - 56%
Cundinamarca	30% - 38%	31% - 45%
Chocó	39% - 54%	46% - 51%
Huila	30% - 38%	46% - 51%
La Guajira	39% - 54%	31% - 45%
Magdalena	24% - 29%	57% - 64%
Meta	24% - 29%	31% - 45%
Nariño	39% - 54%	46% - 51%
Norte de Santander	24% - 29%	57% - 64%
Quindío	30% - 38%	31% - 45%
Risaralda	17% - 23%	52% - 56%
Santander	24% - 29%	31% - 45%
Sucre	30% - 38%	57% - 64%
Tolima	24% - 29%	52% - 56%
Valle	17% - 23%	46% - 51%
Arauca	24% - 29%	57% - 64%
Casanare	39% - 54%	15% - 30%
Putumayo	39% - 54%	52% - 56%
Amazonas	30% - 38%	52% - 56%
Guainia	39% - 54%	46% - 51%
Guaviare	39% - 54%	52% - 56%
Vaupés	55% - 76%	15% - 30%
Vichada	30% - 38%	57% - 64%

^a Cálculo: afiliados subsidiados / población DANE.

^b Cálculo: (población DANE - población afiliada) / población DANE. La metodología incluye la población con capacidad de pago que no está afiliada (evade el sistema de aseguramiento).

Fuente: DNP-DDS-SS

Anexo 20
Nacional y departamental. Esperanza de vida al nacer,
por quinquenios, según sexo. 1995 - 2015.

		Años				
Departamentos		A 1995	A 2000	A 2005	A 2010	A 2015
Nacional						
	Total	68,55	70,66	72,17	73,23	73,95
	Hombres	64,27	67,25	69,17	70,34	70,95
	Mujeres	73,04	74,25	75,32	76,27	77,10
Antioquia						
	Total	65,63	67,94	70,56	73,19	74,46
	Hombres	58,72	61,65	65,66	69,75	71,26
	Mujeres	72,89	74,54	75,71	76,81	77,83
Caqueta						
	Total	64,64	66,99	69,14	71,24	73,27
	Hombres	60,70	63,36	65,72	68,08	70,44
	Mujeres	68,77	70,80	72,74	74,55	76,24
Meta						
	Total	65,88	66,78	67,57	68,35	69,12
	Hombres	63,14	64,08	64,82	65,55	66,29
	Mujeres	68,75	69,61	70,45	71,28	72,09
Nariño						
	Total	68,40	69,76	70,12	70,72	70,98
	Hombres	66,23	67,43	67,61	68,03	68,10
	Mujeres	70,67	72,20	72,75	73,55	74,00
N. Santander						
	Total	69,01	69,95	70,93	71,95	73,00
	Hombres	65,39	66,45	67,57	68,73	69,93
	Mujeres	72,82	73,62	74,46	75,33	76,23

Fuente: DANE, proyecciones de población

Anexo 21
Villavicencio. Indicadores del mercado laboral
Tercer trimestre 1996 – 2003

Concepto	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Tasa global de participación (%)	55,3	56,6	60,9	59,1	66,2	66,3	68,7	66,2
Tasa de ocupación (%)	50,8	50,5	50,5	48,9	55,3	55,6	58,6	56,1
Tasa de desempleo (%)	8,1	10,8	17,1	17,2	16,4	16,2	14,7	12,7
Tasa de subempleo (%)	19,6	20,3	23,0	18,2	33,2	34,8	40,9	27,9
Tasa de inactividad (%)	44,7	43,4	39,1	40,9	33,8	33,7	31,3	35,7
Población en edad de trabajar	179.563	190.655	195.779	203.908	209.064	216.130	223.098	230.246
Población económicamente activa	99.255	107.989	119.198	120.456	138.404	143.290	153.328	148.012
Ocupados	91.177	96.281	98.854	99.721	115.665	120.131	130.812	129.235
Subempleados	19.409	21.925	27.420	21.866	45.988	49.877	62.670	45.798
No subempleados	71.768	74.356	71.434	77.855	77.113	97.634	105.490	83.437
Desocupados	8.078	11.708	20.344	20.735	22.739	23.159	22.516	18.777
Inactivos	80.308	82.666	76.581	83.452	70.660	72.840	69.770	82.233

Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Hogares.

Anexo 22
Meta. Indicadores del mercado laboral
Tercer trimestre 1996 – 2003

Concepto	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Tasa global de participación (%)	60,5	59,0	57,1	54,5	57,9	62,9	63,0	65,2
Tasa de ocupación (%)	56,4	54,1	47,6	45,3	48,3	53,9	55,6	57,5
Tasa de desempleo (%)	6,8	8,4	16,7	16,9	16,7	14,2	11,8	11,8
Tasa de subempleo (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	32,5	36,4	37,0
Tasa de inactividad (%)	39,5	41,0	42,9	45,5	42,1	37,1	37,0	34,8
Población en edad de trabajar	471.355	491.568	493.894	523.117	536.850	518.233	531.205	544.238
Población económicamente activa	285.154	290.028	282.097	285.345	311.077	325.857	334.711	354.648
Ocupados	265.674	265.780	234.990	237.226	259.092	279.520	295.371	312.718
Subempleados	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	106.059	121.960	131.131
No subempleados	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	173.461	173.411	181.587
Desocupados	19.480	24.248	47.107	48.119	51.985	46.336	39.340	41.930
Inactivos	186.201	201.540	211.797	237.772	225.773	192.376	196.494	189.590

Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Hogares.

Anexo 23
Nacional y departamental. Tasa desempleo, según zona.
1996 - 2000

Departamentos	Tasa de desempleo				
	1996	1997	1998	1999	2000
Nacional					
Total	9,66	9,90	12,30	16,30	16,63
Cabecera	11,16	11,30	14,60	18,70	20,11
Resto	5,67	6,00	6,10	9,50	13,29
Antioquia					
Total	9,63	10,90	12,00	18,00	16,35
Cabecera	11,36	13,00	14,30	20,30	19,72
Resto	5,10	5,30	5,20	11,40	13,95
Caqueta					
Total	6,33	4,10	8,40	8,30	11,61
Cabecera	7,65	3,20	10,40	7,20	13,36
Resto	5,47	4,90	4,30	10,60	7,35
Meta					
Total	6,93	8,40	16,70	16,90	16,71
Cabecera	9,44	9,70	18,30	17,50	16,91
Resto	2,53	6,10	13,80	15,80	23,79
Nariño					
Total	9,32	10,20	10,20	14,20	13,30
Cabecera	13,68	14,80	15,60	19,50	20,57
Resto	5,80	6,60	6,10	10,00	14,02
N. Santander					
Total	8,94	7,90	11,30	12,80	14,67
Cabecera	11,67	9,40	13,80	16,00	15,32
Resto	1,47	3,80	3,50	3,60	19,86

Fuente: Cálculos DNP-UDS-DIOGS con base en el DANE, Encuesta Nacional de Hogares, septiembre de cada año.

Anexo 24
Nacional y departamental. Población en NBI
y miseria. 1997 - 2000.

Departamentos	Porcentajes					
	NBI, pobreza			NBI, miseria		
	1997	1999	2000	1997	1999	2000
Total	25,9	24,9	22,9	8,6	7,3	6,5
Bogotá	13,0	12,4	12,4	2,5	2,4	1,3
Antioquia	23,5	22,4	18,3	7,2	6,0	5,2
Atlántico	20,8	19,5	23,0	6,5	4,7	7,1
Bolívar	43,1	37,5	35,2	22,4	16,9	13,0
Boyacá	34,6	28,0	24,5	9,5	8,4	4,7
Caldas	21,6	20,4	15,4	4,9	2,9	3,6
Caquetá	42,0	27,5	22,2	16,0	7,7	6,6
Cauca	32,2	40,3	28,9	10,7	15,9	11,3
Cesar	35,5	32,1	36,3	17,2	10,1	13,2
Chocó	53,5	49,0	44,1	25,6	22,9	18,1
Córdoba	21,8	23,0	23,4	5,7	3,2	5,1
Cundinamarca	49,1	64,9	60,6	14,3	23,2	17,6
Huila	24,1	26,6	28,6	7,2	8,0	6,6
La Guajira	34,2	37,7	32,6	17,2	17,7	11,7
Magdalena	40,9	40,6	34,0	17,7	15,3	16,3
Meta	29,5	25,7	26,2	7,2	6,0	7,5
Nariño	39,5	34,0	32,6	14,7	9,2	9,8
N. Santander	27,1	22,0	19,2	8,6	5,7	3,2
Quindío	20,0	21,1	18,1	4,7	6,4	3,4
Risaralda	14,9	15,1	16,7	2,0	3,5	4,0
Santander	18,4	20,3	20,8	5,4	3,6	4,1
Sucre	48,8	44,2	39,8	21,8	18,6	15,0
Tolima	29,9	28,9	27,3	9,2	8,2	8,7
Valle	15,7	17,1	15,7	2,5	2,6	2,6

Fuente: Cálculos DNP-UDS-DIOGS con base en el DANE, Encuesta Nacional de Hogares (ECH).
 Información suministrada por la Misión Social, DNP. Publicada en revista del Banco de la República,
 No 885 de julio de 2001. p.56.

Anexo 25
Nacional y departamental. Índice de Condiciones de Vida (ICV),
según componentes. 1985 - 2000. (Primera parte)

Departamentos	Componentes	1985	1993	2000
Nacional				
	TOTAL	60,17	70,80	75,70
	Educación jefe del hogar	8,60	6,50	6,70
	Educación personas 12 y más años	9,10	7,30	7,78
	Asistencia 12-18 años a secun. y univer.	3,30	4,40	4,85
	Asistencia 5-11 años a primaria	3,30	7,20	7,74
	Material de las paredes	7,10	4,80	5,17
	Material de los pisos	6,10	4,60	4,99
	Servicio sanitario	7,30	5,70	5,68
	Abastecimiento de agua	4,80	5,70	6,31
	Con que cocinan	3,70	5,00	5,25
	Recolección de basuras	---	4,60	5,13
	Niños de 6 o menos años en el hogar	1,10	4,30	5,17
	Personas por cuarto	5,80	10,60	10,92
Antioquia				
	TOTAL	63,00	73,30	78,69
	Educación jefe del hogar	8,70	6,50	6,88
	Educación personas 12 y más años	9,20	7,30	7,97
	Asistencia 12-18 años a secun. y univer.	3,30	4,50	4,90
	Asistencia 5-11 años a primaria	3,30	7,20	7,79
	Material de las paredes	7,40	4,80	5,05
	Material de los pisos	6,50	5,10	5,41
	Servicio sanitario	8,10	6,10	6,18
	Abastecimiento de agua	4,80	5,80	6,66
	Con que cocinan	4,60	5,60	5,67
	Recolección de basuras	---	4,90	5,53
	Niños de 6 o menos años en el hogar	1,10	4,40	5,32
	Personas por cuarto	6,00	11,00	11,33
Caqueta				
	TOTAL	49,80	55,60	68,25
	Educación jefe del hogar	7,10	5,20	5,52
	Educación personas 12 y más años	7,40	5,50	6,10
	Asistencia 12-18 años a secun. y univer.	2,70	3,70	4,70
	Asistencia 5-11 años a primaria	2,90	6,00	7,70
	Material de las paredes	5,60	3,30	4,66
	Material de los pisos	5,20	3,60	3,99
	Servicio sanitario	6,50	4,30	5,17
	Abastecimiento de agua	3,50	3,40	5,19
	Con que cocinan	2,60	3,30	4,91
	Recolección de basuras	---	3,30	3,53
	Niños de 6 o menos años en el hogar	1,00	3,50	4,92
	Personas por cuarto	5,30	10,50	11,87

Fuente: DNP-Misión Social, con base en DANE, censos 1985 y 1993 y ENH, septiembre de cada año.

Anexo 26
Nacional y departamental. Índice de Condiciones de Vida (ICV),
según componentes. 1985 - 2000. (Segunda parte)

Departamentos	Componentes	1985	1993	2000
Meta				
	TOTAL	58,00	66,80	74,30
	Educación jefe del hogar	8,30	6,20	6,13
	Educación personas 12 y más años	8,60	6,70	7,12
	Asistencia 12-18 años a secun. y univer.	3,10	4,20	4,62
	Asistencia 5-11 años a primaria	3,10	6,80	7,53
	Material de las paredes	7,10	5,00	5,80
	Material de los pisos	6,10	4,30	5,28
	Servicio sanitario	7,20	5,50	5,80
	Abastecimiento de agua	4,40	4,50	5,61
	Con que cocinan	3,50	4,80	5,73
	Recolección de basuras	---	4,40	4,94
	Niños de 6 o menos años en el hogar	1,10	4,00	4,93
	Personas por cuarto	5,60	10,50	10,80
Nariño				
	TOTAL	45,80	55,00	64,03
	Educación jefe del hogar	6,40	5,00	5,43
	Educación personas 12 y más años	6,90	5,60	6,34
	Asistencia 12-18 años a secun. y univer.	2,80	3,90	4,49
	Asistencia 5-11 años a primaria	2,80	6,50	7,61
	Material de las paredes	6,30	3,50	4,09
	Material de los pisos	4,40	3,50	3,80
	Servicio sanitario	5,40	4,10	4,57
	Abastecimiento de agua	3,90	4,50	6,40
	Con que cocinan	1,80	2,50	3,69
	Recolección de basuras	---	2,70	3,06
	Niños de 6 o menos años en el hogar	1,00	4,00	5,09
	Personas por cuarto	4,30	9,10	9,45
N. Santander				
	TOTAL	56,00	66,30	76,48
	Educación jefe del hogar	7,30	5,50	6,27
	Educación personas 12 y más años	7,90	6,30	7,38
	Asistencia 12-18 años a secun. y univer.	2,90	4,20	4,79
	Asistencia 5-11 años a primaria	3,00	6,80	7,48
	Material de las paredes	7,50	4,70	5,33
	Material de los pisos	6,10	4,60	5,33
	Servicio sanitario	6,50	5,30	5,92
	Abastecimiento de agua	4,50	5,60	6,83
	Con que cocinan	3,60	4,90	5,35
	Recolección de basuras	---	4,00	5,32
	Niños de 6 o menos años en el hogar	1,00	4,00	5,21
	Personas por cuarto	5,60	10,40	11,27

Fuente: DNP-Misión Social, con base en DANE, censos 1985 y 1993 y ENH, septiembre de cada año.

Anexo 27
Meta. Gasto social según finalidad, Administración Pública Regional
1990 - 2003

Millones de pesos

FINALIDADES	1990	1991	1992	1993	1994	1999	2000	2001	2002	2003
EDUCACION	7.243,7	8.716,3	9.106,0	20.823,6	15.589,3	91.361,1	96.185,8	127.591,2	128.427,7	163.640,3
Administración de la educación	6.736,4	6.461,4	7.391,2	18.053,1	13.038,0	5.304,3	3.728,6	7.032,6	4.777,0	321,0
Educación primaria	175,3	302,4	635,4	1.296,5	1.525,5	4.280,0	52.153,0	46.936,6	44.056,0	42.172,6
Educación secundaria	71,8	1.479,2	1.046,5	1.420,3	339,6	81.034,8	32.542,5	64.667,4	70.027,8	101.067,8
Educación superior	241,6	3,3	2,3	27,2	2,2	99,3	2.518,5	2.794,1	466,0	18.117,2
Otras enseñanzas	2,7	3,9	10,5	8,3	631,5	589,2	5.091,3	5.942,8	2.764,2	1.961,8
Otros servicios educativos y culturales	0,9	1,6	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	5.173,4	0,0
Servicios auxiliares de la educación	15,1	464,5	20,2	18,2	52,2	53,6	152,0	217,7	1.163,4	0,0
SANIDAD	3.076,5	2.059,5	2.919,8	6.212,9	9.423,5	29.269,3	35.299,9	57.265,1	58.335,5	119.022,3
Administración de la salud	338,8	481,7	731,2	3.527,6	1.935,2	3.408,8	2.487,8	3.022,3	3.108,8	1.139,7
Hospitales, clínicas y análogos	1.589,0	1.559,4	2.172,0	2.497,0	7.286,6	25.083,3	32.812,0	54.242,7	55.226,7	117.792,7
Servicios de salud y saneamiento	1.148,7	18,4	16,6	188,3	201,7	777,2	0,0	0,0	0,0	90,0
OTROS SERVICIOS SOCIALES	233,7	422,0	362,6	694,9	581,8	1.855,5	5.888,8	5.064,4	5.803,1	8.969,1
Administración de la seguridad social	0,0	3,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones por enfermedad, invalidez, vejez	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones por riesgos profesionales,pension	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Administración del bienestar social	217,9	405,3	354,0	663,3	177,5	1.323,5	5.429,3	4.353,8	5.178,1	7.973,4
Cuidado a los ancianos	2,7	8,7	0,0	1,9	44,7	327,1	326,1	411,4	513,0	742,2
Cuidado a los incapacitados y enfermos mentales	0,0	1,2	0,0	13,9	1,5	66,2	0,0	0,0	0,0	110,0
Cuidado a los niños	13,0	3,1	8,7	15,7	4,9	74,9	133,4	299,1	112,0	143,5
Otros de asistencia y bienestar social	0,1	0,0	0,0	0,0	353,1	63,8	0,0	0,0	0,0	0,0
VIVIENDA	215,3	283,2	273,7	671,0	906,4	3.753,8	4.288,6	2.643,7	33.118,0	40.209,6
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	1.229,5	1.101,4	1.819,5	3.868,1	2.685,7	10.457,8	20.671,8	30.716,5	39.111,2	99.698,6
TOTAL GASTO SOCIAL	11.998,6	12.582,4	14.481,6	32.270,4	29.186,7	136.697,5	162.334,8	223.280,8	264.795,5	431.539,9
Orden público y seguridad	258,9	247,0	577,4	285,8	652,1	6.700,4	5.222,2	11.818,0	7.912,0	6.213,4
TOTAL	26.703,4	26.910,5	38.423,1	62.745,0	81.803,4	281.117,7	362.708,6	406.419,8	484.448,9	655.648,8

Notas: (0) cifra inferior a la unidad empleada o no significativa

Fuente: Gobiernos centrales, entidades descentralizadas y empresas públicas no financieras departamentales y municipales del Meta.

Anexo 28
Meta. Gasto social según finalidad, Gobierno Central Departamental
1990 - 2003

Millones de pesos

FINALIDADES	1990	1991	1992	1993	1994	1999	2000	2001	2002	2003
EDUCACION	7.015,8	8.799,1	8.679,3	20.249,0	14.718,6	83.254,1	86.987,2	117.735,6	115.223,5	98.437,3
Administración de la educación	6.663,2	6.386,0	7.283,4	17.863,2	12.939,8	5.236,8	3.649,1	6.943,0	4.256,6	321,0
Educación primaria	118,2	203,3	503,8	1.098,7	1.024,8	2.383,7	50.377,4	44.925,1	41.944,5	40.271,3
Educación secundaria	42,4	1.762,5	892,1	1.287,1	202,3	75.397,6	25.862,6	57.686,7	60.777,2	38.619,9
Educación superior	192,1	0,0	0,0	0,0	0,0	66,1	2.446,4	2.718,7	369,0	17.942,5
Otras enseñanzas	0,0	0,0	0,0	0,0	551,7	169,9	4.651,7	5.452,4	2.181,5	1.282,5
Otros servicios educativos y culturales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.093,4	0,0
Servicios auxiliares de la educación	0,0	447,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,6	601,3	0,0
SANIDAD	2.236,8	2.947,7	4.777,9	6.039,3	13.391,5	21.987,9	32.174,6	37.556,8	43.774,2	63.885,0
Administración de la salud	281,9	377,0	574,5	869,9	1.565,7	2.458,6	1.640,0	2.099,3	1.898,4	0,0
Hospitales, clínicas y análogos	1.729,3	2.570,7	4.203,4	5.169,4	11.825,8	19.034,2	30.534,6	35.457,5	41.875,8	63.885,0
Servicios de salud y saneamiento	225,7	0,0	0,0	0,0	0,0	495,1	0,0	0,0	0,0	0,0
OTROS SERVICIOS SOCIALES	0,0	666,7	330,2	534,5	0,0	1.597,7	4.260,7	4.664,6	3.742,0	5.404,3
Administración de la seguridad social	0,0	308,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones por enfermedad, invalidez, vejez	0,0	0,0	23,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones por riesgos profesionales, pensiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sistema general de seguridad social en salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Administración del bienestar social	0,0	358,6	306,9	534,5	0,0	1.148,2	3.886,6	4.382,3	3.617,0	5.379,3
Cuidado a los ancianos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	287,6	270,2	126,4	125,0	25,0
Cuidado a los incapacitados y enfermos mentales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	66,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Cuidado a los niños	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	65,1	103,9	155,9	0,0	0,0
Otros de asistencia y bienestar social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	30,6	0,0	0,0	0,0	0,0
VIVIENDA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	68,3	372,2	26,4	448,6	8.466,9
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	209,7	681,0	142,0	152,0	203,0	1.275,4	4.159,7	2.283,1	3.875,8	33.610,7
TOTAL GASTO SOCIAL	9.462,4	13.094,5	13.929,4	26.974,8	28.313,1	108.183,4	127.954,5	162.266,5	167.064,1	209.804,3
Orden público y seguridad	27,6	5,8	49,5	0,0	424,2	1.918,8	1.406,4	3.523,2	4.396,8	2.276,9
TOTAL	17.206,8	20.162,4	29.249,5	47.636,3	59.464,1	180.453,2	245.811,5	264.892,2	305.304,1	349.593,8

Notas: (0) cifra inferior a la unidad empleada o no significativa

Fuente: Gobierno Central Departamental del Meta, Secretaría de Hacienda.